

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 182, DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNEN EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1, UBICADA EN LA 1ª CALLE, MANZANA 13, COL ZONA INDUSTRIAL DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANA MARISELA REYES REYES, PARA CELEBRAR LA **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ, SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTE, PASE DE LISTA, C. MARISELA REYES REYES, CONSEJERA PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES: ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ; ROSIO CALLEJA NIÑO, JORGE VALDEZ MÉNDEZ, LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, RENÉ VARGAS PINEDA, Y FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL (AUSENTE); MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (AUSENTE); RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ, DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ALBERTO ZUÑIGA ESCAMILLA, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; RUBÉN CAYETANO GARCÍA, DE MORENA, VÍCTOR MANUEL MORALES VENTURA, DE HUMANISTA (AUSENTE), BENJAMIN RUIZ GALEANA, DE ENCUENTRO SOCIAL; RICARDO ÁVILA VALENZO, DE LOS POBRES DE GUERRERO; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO 2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 2.- INFORME 024/SE/18-02-2015, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL A ESTE INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG55/2015, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA LAS MEDIDAS Y ACCIONES EXTRAORDINARIAS EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, EN AQUELLOS DISTRITOS DEL ESTADO DE GUERRERO CUYAS CIRCUNSTANCIAS DE CASOS FORTUITOS Y DE FUERZA MAYOR NO PERMITAN LAS CONDICIONES O IMPIDAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2014-2015. -----

- - - 3.- INFORME 025/SE/18-02-2015, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL A ESTE INSTITUTO DEL LISTADO DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES Y SUPERVISORES ELECTORALES DESIGNADOS POR CADA DISTRITO ELECTORAL FEDERAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS FEDERALES 2014-2015.-----

- - - 4.- INFORME 026/SE/18-02-2015, RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES EN EL PROCEDIMIENTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN DE CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, REALIZADO POR LAS JUNTAS DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----

- - - 5.- INFORME 027/SE/18-02-2015, RELATIVO AL CÓMPUTO DE LA CONSULTA REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS ACATLÁN, GUERRERO, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES NÚMERO SUP-JDC-1740/2012.-----

- - - 6.- INFORME 028/SE/18-02-2015, RELATIVO A LA QUEJA PRESENTADA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, BAJO LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, ASIGNÁNDOLE EL EXPEDIENTE NÚMERO: IEPC/UTCE/PES/010/2015.-----

- - - 7.- ACUERDO 023/SE/18-02-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES AL CATÁLOGO CARTOGRÁFICO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014–2015. APROBACIÓN EN SU CASO.

- - - 8.- ACUERDO 024/SE/18-01-2015, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS COMUNES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 9.- ACUERDO 025/SE/18-02-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 10.- DICTAMEN 002/CPREP/12-02-2015, QUE EMITE LA COMISIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES Y ACUERDO 026/SE/18-02-2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA NORMATIVIDAD PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS, Y EL CENTRO ESTATAL DE ACOPIO Y DIFUSIÓN A LA QUE HABRÁ DE AJUSTARSE EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EL C. REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA: DE SER POSIBLE PRESIDENTA AGREGAR DOS ASPECTOS AHÍ QUE PUDIERAN SER DE INTERÉS PARA TODOS LOS PARTIDOS Y PERMITAN EL CONSEJO GENERAL, AGREGAR UNO DE ELLOS, NO SE LE HA DADO MÁXIMA PUBLICIDAD AL PERIODO QUE HOY ARRANCA DEL PERIODO DE REGISTRO DE CANDIDATOS A GOBERNADOR, HOY INICIAMOS 18 FEBRERO INICIA EL PERIODO Y NO SE LE HA DADO CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD, NUEVO PRINCIPIO PARA QUE LA SOCIEDAD DEL ESTADO DE GUERRERO ESTÉ INFORMADA, DE ESTOS PERIODOS Y PROCESOS DEL CALENDARIO ELECTORAL, ESA ES UNA, PUDIERA ABARCAR LOS OTROS PERÍODOS QUE TIENE QUE VER CON LOS DIPUTADOS Y CON LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES, OJALÁ SE PUDIERAN PONER A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, PUDIERA SER UN TANTO QUE SE APROBARAN, QUE SE PUBLICARAN ESOS PERIODOS A PARTIR O COMO PRODUCTO DE UN ACUERDO DESDE CONSEJO GENERAL Y ASÍ DARLE CERTEZA TAMBIÉN A LA CIUDADANÍA QUE YA INICIA ESTE PROCESO ELECTORAL, ESO ES EN CUANTO A ESTE PROCESO, DOS, ES MUY LAMENTABLE QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO HASTA ESTA FECHA NO HAYA HECHO EL DEPÓSITO CORRESPONDIENTE A LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CUANDO DEBE ESTAR ENTERADO DE QUE HOY ARRANCA EL PROCESO DE REGISTRO DE

CANDIDATOS A GOBERNADOR, LO DEBE DE SABER, EN ESTAS FECHAS TODAVÍA NO SE HA LOGRADO EL DEPÓSITO DE LAS PRERROGATIVAS ORDINARIAS, ASÍ COMO TAMPOCO LAS CANTIDADES QUE TIENEN QUE VER CON LA PROMOCIÓN DEL VOTO, SI USTEDES CONSIDERAN PERTINENTE, SIN QUE SEA UNA PROPUESTA DE EMPATE Y QUE APAREZCA AHÍ COMO UNA INICIATIVA, SINO QUE SEA DEL CONSEJO GENERAL QUE LO PUDIÉRAMOS RETOMAR, QUE SE LE PUDIERA HACER UN EXHORTO RESPETUOSO ATENTO AL EJECUTIVO PARA QUE DÉ CABAL CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO QUE TIENE DE ESTE ÓRGANO AUTÓNOMO COLEGIADO DE PROPORCIONARLE LOS MEDIOS Y LOS RECURSOS PARA QUE PUEDA LLEVAR A CABO SUS ACTIVIDADES ELECTORALES, MANEJEMOS LA INVITACIÓN COMO SEA MÁS PRUDENTE, SI ES QUE LOS CONSEJEROS, PARA QUE NO VAYAN A DECIR QUE ES UN EXHORTO NOSOTROS NO ESTAMOS PARA EXIGIRLE, PERO SI QUE DÉ CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO DE UNA INICIATIVA QUE ÉL MISMO ENVIÓ AL CONGRESO DEL ESTADO DE DAR CUMPLIMIENTO QUE ES OTORGAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO ELECTORAL, SON DOS COSAS QUE ESTOY PLANTEANDO Y OJALÁ PUDIERAN SER INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DÍA Y QUE SIN TENER LA PATERNIDAD DE LAS PROPUESTAS QUE ES ALGO MUY NECESARIO Y URGENTE PORQUE NOS ESTÁN RECLAMANDO QUE A QUÉ HORAS VAN A HACER EL DEPÓSITO DE LOS RECURSOS PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO A LAS TAREAS QUE TIENEN TODAS LAS ESTRUCTURAS DEL PARTIDO Y HASTA ESTA FECHA NO HAY UNA RESPUESTA AL DEPÓSITO DE LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS.-----

- - - EL C. REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: EFECTIVAMENTE TAMBIÉN EN MORENA NOS PRONUNCIAMOS POR EL ASUNTO DE UN AVISO EN CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD QUE SE DEBE HACER, PERO LO ACOTARÍA EN RELACIÓN A LOS DEMÁS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, COMO LO HA MENCIONADO EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, CONSIDERAMOS QUE EL MOMENTO ES PARA EL REGISTRO A GOBERNADOR, EL DE DIPUTADOS LOCALES SERÁ HASTA FINALES DE MARZO INCLUSO EL DE AYUNTAMIENTOS A MEDIADOS DE ABRIL, LOS TIEMPOS ENTONCES SÍ NOS ADELANTAMOS AHORITA A EXHIBIR ESOS TIEMPOS SERÍA INCLUSO COMO PARA QUE LOS DEMÁS ASPIRANTES A ESTOS CARGOS QUE HE MENCIONADO, TANTO DE DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS PUDIERAN ACELARSE EN CUANTO A LOS ACTOS ILEGALES QUE PUDIERAN DARSE SI LOS ANUNCIAMOS DESDE

ESTE MOMENTO, ENTONCES YO CONSIDERO QUE LO DE GOBERNADOR QUE DEBIÓ HABER SALIDO HOY, PERO BUENO HOY ES LA SESIÓN QUE SE APROVECHE PARA EMITIR UN AVISO QUE SE PUEDA ENVIAR.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL RENÉ VARGAS PINEDA: A MÍ ME PARECE MUY OPORTUNO LO QUE ESTÁN EN ESTE MOMENTO PLANTEANDO TANTO MOVIMIENTO CIUDADANO COMO EL REPRESENTANTE DE MORENA EN CUANTO A UN AVISO, PODRÍAMOS INCLUIR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA UN AVISO EN EL CUAL SE DÉ A CONOCER QUE A PARTIR DEL DÍA 18 FEBRERO QUE ES HOY, HASTA EL DÍA 1 MARZO, QUE ES EL PERIODO DE REGISTRO DE LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR Y QUE EN ESTA MISMA MECÁNICA VAYAMOS HACIENDO EL AVISO PARA CADA UNA DE LAS ELECCIONES QUE VIENEN, PARA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES Y LO QUE TIENE QUE VER TAMBIÉN CON LA PARTE DE LOS DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y POR ÚLTIMO LO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, YO ME PRONUNCIARÍA PORQUE PUDIÉRAMOS INCLUIR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, UN AVISO DE ESA NATURALEZA.

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ: CREO QUE LAS CONSIDERACIONES QUE SE TENGAN QUE HACER Y QUE YA SE MANIFESTARON AQUÍ, SÍ ES PREOCUPANTE, LOS PLAZOS YA ESTÁN ESTABLECIDOS, LA MISMA NORMA LO ESTABLECE, SE APROBARON POR EL CONSEJO GENERAL Y BUENO CREO QUE HAY UN GOBERNANTE QUE ESTÁ PREOCUPADO MÁS POR SU FIGURA PERSONAL QUE LA CUESTIÓN DE ESTE PROCESO QUE ESTÁ MUY RÍSPIDO INCLUSO Y PREOCUPANTE, LO CIERTO MÁS QUE OTRAS COSAS ES SUMARME A LA PETICIÓN QUE HACE EL DE MOVIMIENTO CIUDADANO, QUE A LO MEJOR NO SE LE PUEDE EXIGIR, PERO EN ESA DINÁMICA, EN ESA RUTA, LOS PARTIDOS POLÍTICOS SI VAMOS A PEGAR EL GRITO AL CIELO, PARA EFECTO DE QUE EL GOBERNADOR LE DE CUMPLIMIENTO A UNA NORMA QUE EL MISMO FIRMÓ Y SI AL FIRMARLO NO LE DA CUMPLIMIENTO, ENTONCES QUE MENSAJE ESTÁ DANDO HACIA LA SOCIEDAD, CON LAS DEMÁS NORMAS QUE EN SU MOMENTO PUDIERA APROBAR.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO: A RESERVA DE LO QUE USTED ME PUDIERA DECIR DEL ASUNTO DE LAS PRERROGATIVAS SI YA HAN SIDO ENTREGADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, NOS SUMAMOS TAMBIÉN A LA PETICIÓN Y AL LLAMADO QUE HACEN NUESTROS COMPAÑEROS, CREO QUE ES ALARMANTE Y

PREOCUPANTE, ESTAMOS A 18 DE FEBRERO Y NO HEMOS RECIBIDO LAS PRERROGATIVAS ORDINARIAS PARA LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PERO SOBRE TODO, QUE QUEDO ESTABLECIDO QUE EN EL MES DE FEBRERO NOS ENTREGABAN LA PRIMERA MINISTRACIÓN Y HASTA LA VEZ NO HAY RESPUESTA AL RESPECTO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: ME ADHIERO A LA PROPUESTA QUE SE HACE QUE ESPECIFIQUE AHÍ, QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO DEL AVISO PARA LOS CANDIDATOS A LA GUBERNATURA Y AVISO PARA EL REGISTRO DE CANDIDATOS COMUNES A LA GUBERNATURA, ADEMÁS FUE UNA PREGUNTA QUE ME HACÍAN HACE RATO Y HABÍA CIERTA CONFUSIÓN, EL REGISTRO DE CANDIDATURAS COMUNES QUIENES DECIDAN CAMINAR POR ESTA FIGURA PARA EL CASO DE GOBERNADOR, PUES VENCERÍA TRES DÍAS ANTES DE QUE CONCLUYA EL REGISTRO DE CANDIDATOS, QUE PUDIERA IR EL AVISO CONJUNTO ESPECIFICANDO EL PLAZO DE GOBERNADOR, Y EL OTRO SERÍA TRABAJAR ESTE EXHORTO, ESTA PETICIÓN A LA SECRETARÍA DE FINANZAS PORQUE EFECTIVAMENTE HASTA EL DÍA DE HOY ACABO DE PREGUNTAR A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS NO HA CAÍDO EL RECURSO PARA EL ASUNTO DEL FINANCIAMIENTO Y TAMBIÉN PARA FINANCIAMIENTO ESPECIFICO QUE TIENEN QUE VER CON EL PROCESO Y QUE TIENE QUE VER CON LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL, HABÍAMOS HECHO UN PLANTEAMIENTO EN TANTO QUE NO HABÍA UNA DEFINICIÓN SOBRE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS QUE NECESITÁBAMOS PARA EL MES DE FEBRERO EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS 392 MILLONES DE PESOS QUE EL CONGRESO DEL ESTADO NOS APROBÓ, HABÍA UN COMPROMISO DE TRANSFERIR YA LA PRIMERA PARTE QUE TENÍA QUE VER CON EL RECURSO PARA LA OBTENCIÓN AL VOTO QUE ES DINERO PARA CAMPAÑAS Y HASTA ESTE MOMENTO ESTO NO HA SUCEDIDO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: ÚNICAMENTE MI INTERVENCIÓN VERSA EN QUE DIFIERO UN POCO EN EL SENTIDO DE QUE ESE EXHORTO VAYA DIRIGIDO AL SECRETARIO DE FINANZAS, A FIN DE CUENTAS EL SECRETARIO DE FINANZAS ES EMPLEADO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y A LA VUELTA DE LA ESQUINA, ASÍ COMO ES ESTE SEÑOR DE CHIMOLTRUFIA, QUE AHORITA DICE UNA COSA Y AL RATO DICE OTRA, VA A DECIR: ¡ARAJO INSTITUTO! ME HUBIERA DICHO A MÍ PARA

QUE SE DIRIGIERON ALLÁ, ENTONCES MI PROPUESTA ES QUE SE DIRIJA EL EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO CON ATENCIÓN A SU EMPLEADO EL SECRETARIO DE FINANZAS.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: YA LAS ÁREAS TÉCNICAS VAN A ESTAR TRABAJANDO EL DOCUMENTO, DE ENTRADA SE INCLUIRÍAN ESTOS DOS PUNTOS, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE LA SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS LA PROPUESTA DE LOS PUNTOS QUE SE PROPONEN Y LOS TÉRMINOS DE LOS RUBROS QUE SE PROPONEN, LE CEDO LA PALABRA AL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO, PARA DAR CUENTA DE CÓMO QUEDARÍAN LOS RUBROS DE LOS PUNTOS AQUÍ PROPUESTOS.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: EL AVISO QUE ESTÁN PROPONIENDO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y QUE SE AÑADIERON LOS CONSEJEROS, QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA, SERÍA EL AVISO 004/SE/18-02-2015, RELATIVO AL PERIODO DE REGISTRO DE CANDIDATOS Y CANDIDATURAS COMUNES A GOBERNADOR, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, SALVO EL CONTENIDO QUE QUEDARÍA SUJETO A LA REDACCIÓN, ESTE SERÍA EL RUBRO DEL NUEVO PUNTO QUE SE INTEGRARÍA AL ORDEN DEL DÍA, QUE ESTARÍA PARA LA APROBACIÓN DE LOS CONSEJEROS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA: UNA OBSERVACIÓN SI ME PERMITEN, QUE EL PERIODO DE REGISTRO DE GOBERNADOR DEL 18 DE FEBRERO AL 1 MARZO Y LAS CANDIDATURAS COMUNES, LAS FECHAS PARA QUE NO SE CONFUNDA LA CIUDADANÍA, SON DOS MOMENTOS, QUE LOS PLAZOS SE INCLUYAN EL TEXTO DEL CONTENIDO DEL AVISO.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: TAMBIÉN ESTARÍA A LA CONSIDERACIÓN NO TENGO LA REDACCIÓN EN ESTE MOMENTO DE INTEGRAR COMO UN SEGUNDO PUNTO ADICIONAL AL ORDEN DEL DÍA QUE YA FUE CIRCULADO EL EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO A EFECTO DE QUE CON OPORTUNIDAD LIBERA LAS MINISTRACIONES DE RECURSOS PARA FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: ESTA A CONSIDERACIÓN DE LA SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE HA HECHO REFERENCIA CON EL AGREGADO DE LOS DOS PUNTOS QUE

SERÍAN EL AVISO 004/SE/18-02-2015, RELATIVO AL PERIODO DE REGISTRO DE CANDIDATOS Y CANDIDATURAS COMUNES A GOBERNADOR, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015 Y EL EXHORTO 001/SE/18-02-2015, AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, A EFECTO DE QUE PROVEA LOS RECURSOS QUE CORRESPONDEN AL FINANCIAMIENTO PUBLICO DE LOS PARTIDOS POLITICOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES DE CAMPAÑA EN EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, PROPUESTA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.---

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ Y DE ACCIÓN NACIONAL, VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL. -----

- - - ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, MARISELA REYES REYES, MANIFESTÓ: APROBADO EL ORDEN DEL DÍA AL QUE YA SE LE HA DADO LECTURA CON LOS AGREGADOS RESPECTIVOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE INSTITUTO, ESTA PRESIDENCIA SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE AQUELLOS DOCUMENTOS QUE PREVIAMENTE FUERON CIRCULADOS Y SERÁN INFORMADOS Y DISCUTIDOS EN EL DESAHOGADO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA PARA PASAR DE MANERA DIRECTA A SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN RESPECTIVA, QUE SERÍAN LOS PUNTOS DE LOS QUE SOLICITO DISPENSA DEL 1 AL 6, DE ESOS SOLICITARÍA LA DISPENSA, LUEGO DEL 8 AL 11 Y LOS QUE QUEDARÍAN PARA LA LECTURA INTEGRAL, SERÍAN EL 7 QUE ES EL AVISO Y EL 12 QUE ES EL EXHORTO PARA PASAR DE MANERA DIRECTA A LOS PUNTOS QUE NOS OCUPAN, SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SOMETER A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PUNTOS YA REFERIDOS.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORES Y SEÑORES CONSEJEROS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS YA REFERIDOS, SIENDO APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO 2015. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 024/SE/18-02-2015, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL A ESTE INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG55/2015, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA LAS MEDIDAS Y ACCIONES EXTRAORDINARIAS EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, EN AQUELLOS DISTRITOS DEL ESTADO DE GUERRERO CUYAS CIRCUNSTANCIAS DE CASOS FORTUITOS Y DE FUERZA MAYOR NO PERMITAN LAS CONDICIONES O IMPIDAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2014-2015. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: EN GUERRERO SE PREPARA UNA ELECCIÓN DE ESTADO, QUE SE VA INSTRUYENDO DESDE LOS PINOS Y QUE PRETENDE A FAVOR DEL PRI EL INE, Y EN ESTO SE ESTÁN LLEVANDO LA SOBERANÍA DE GUERRERO, SE ESTÁN LLEVANDO DE CALLE AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, NO SE HA RESPETADO EL CONVENIO QUE EXISTE ENTRE EL INE Y ESTE OPLE, INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y HAY UN TOTAL AVASALLAMIENTO AL ÓRGANO ELECTORAL ESTATAL, NOSOTROS HEMOS IDO SEÑALANDO PUNTUALMENTE LAS ACTIVIDADES QUE USTEDES SE HAN IDO ENTERANDO COMO BIEN LO HAN RECONOCIDO A TRAVÉS DE LA PRENSA O A TRAVÉS DE ESTA REPRESENTACIÓN CONCRETAMENTE EL ASUNTO DE LA INSACULACIÓN, USTEDES NOS HABÍAN Y NO LE ESTÁN EXIGIENDO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUE ASUMA LA COADYUVANCIA, LA CORRESPONSABILIDAD POR LA ELECCIÓN DE GUERRERO, ES MUY GRAVE QUE A LA PAR DE UNA ELECCIÓN FEDERAL SE PRETENDA IMPONER A UN GOBERNADOR EN GUERRERO, PERO ESE ES EL DISEÑO QUE SE VIENE YA PROMOVRIENDO DESDE LOS PINOS, EL INE ES EL EJECUTOR Y USTEDES LA COMPARSA, PORQUE EN EL ASUNTO

DE LAS SAE, LAS SECCIONES DE ATENCIÓN ESPECIAL, USTEDES NO SUPIERON NADA, IGUAL SE LOS HICIMOS SABER POR AHÍ GIRARON UN OFICIO, NO LES HAN CONTESTADO Y SI HAN CONTESTADO NOSOTROS NO LO HEMOS SABIDO, PERO INDEPENDIENTEMENTE DE QUE OTROS PARTIDOS EN REUNIONES DE TRABAJO QUE HEMOS TENIDO HAN MANIFESTADO QUE ESTE AVASALLAMIENTO SE ESTÁ GENERANDO, NOSOTROS NO NADA MÁS LO HICIMOS DE MANERA VERBAL, INTERPUSIMOS NUEVE RECURSOS DE REVISIÓN QUE ES EL QUE PROCEDE CONTRA EL ÓRGANO DISTRITAL AL CONSEJO LOCAL, NUEVE PORQUE EN EL DISTRITO 5 LA MISMA CAUSA QUE ES LA DEL CONFLICTO POLÍTICO Y SOCIAL SE LA ATRIBUYERON A TODAS LAS SECCIONES ESO ES ABSOLUTAMENTE FALSO, NO ES CIERTO, TENEMOS 20 MUNICIPIOS EN EL DISTRITO CINCO Y NO ES VERDAD QUE ESTÉN EN LA MISMA CIRCUNSTANCIA TODOS LOS MUNICIPIOS, Y EN EL DISTRITO 7 EL COLOFÓN, AQUÍ NI SIQUIERA LE ADJUDICARON UNA CAUSAL O UNA CARACTERÍSTICA, SON 10 LAS QUE ESTABLECE EL LINEAMIENTOS Y NO LE ADJUDICARON UNA SOLA, FUE UN ACTO ARBITRARIO, SIN FUNDAMENTO Y SIN NINGUNA MOTIVACIÓN, MIENTRAS TANTO AQUÍ USTEDES BIEN GRACIAS, AYER, ANTIER EN LA REUNIÓN DE LA CONAGO Y EL INE ESTUVIERON AHÍ EL DURANGUENSE, PRESIDENTE DE LA CONAGO, EL GOBERNADOR DE DURANGO, DICIENDO QUE SE DEN LAS CONDICIONES, LO MISMO DE SIEMPRE COMO CUANDO HABLAN DEL ESTADO DE DERECHO LOS PRÍISTAS, EL ESTADO DE DERECHO A RESPETAR LA LEY Y AL ÚLTIMO SON LOS PRIMEROS QUE LA VIOLENTAN CON TANTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN, PERO QUÉ CASUALIDAD QUE EN LOS ESTADOS DONDE VA A HABER ELECCIONES NINGUNO DE LOS GOBERNADORES FUE A ESA REUNIÓN, YA LOS TIENEN BIEN APERGOLLADOS Y A USTEDES TAMBIÉN ENTONCES ESTÁ PASANDO, USTEDES VAN A SER COMPARSA LA SOBERANÍA DE GUERRERO SE VA A VIOLENTAR ASÍ, LA VOLUNTAD POPULAR DE LOS GUERRERENSES POR UNA ELECCIÓN DE ESTADO, QUE ESTÁ DISEÑADA DESDE LOS PINOS Y QUE VA IMPUTAR EL INE Y USTEDES NADA MÁS DE MIRONES, NO VAN A ACTUAR, AYER SE LLEVARON A CABO LAS REUNIONES DE LAS JUNTAS DE LAS NUEVE JUNTAS DISTRITALES PARA ELABORAR EL PROYECTO DE LAS CASILLAS, AQUÍ NO VIENE EN ESTA SESIÓN NINGÚN INFORME SOBRE QUÉ PASÓ EN ESAS REUNIONES, NADA, SI NOSOTROS NO LES INFORMAMOS AHORITA QUE HABÍA UN PERIODO QUE HOY INICIA DE GOBERNADOR NI ESO, ENTONCES QUE ESTÁ PASANDO COMPAÑERAS SEÑORAS, SEÑORES CONSEJEROS SOLAMENTE VAN A ACOMPAÑAR

AL ÓRGANO ELECTORAL NO SE VA A EJERCER LA COADYUVANCIA, NO SE VA A EJERCER LA CORRESPONSABILIDAD, ENTONCES PODEMOS HABLAR DE QUE SE ESTÁ DISEÑANDO ASÍ DICE Y SE CONSCIENTE GUERRERO UNA ELECCIÓN DE ESTADO, YA SE DICEN OTRAS COSAS RESPECTO ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN ALLÍ HACIENDO A MAÑOS CON EL PRI, PERO ESO LO VOY A DEJAR DE LADO AHORITA, LO QUE ME INTERESA EN ESTOS MOMENTOS ES PONER EL PUNTO SOBRE LAS ÍES EN ESTE ASUNTO, USTEDES NO ESTÁN ASUMIENDO SEÑORAS CONSEJEROS, SEÑORES CONSEJEROS UNA CORRESPONSABILIDAD NO LES ESTÁN AVISANDO Y LOS ESTÁN DESPLAZANDO O USTEDES VAN A CONSENTIR QUE ESE EN DESPLAZAMIENTO SE SIGA DANDO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: EL INFORME QUE NOS OCUPA QUE DA CUENTA DEL ACUERDO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INE, DONDE APRUEBA MEDIDAS Y ACCIONES EXTRAORDINARIAS EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE LA UBICACIÓN DE CASILLAS Y DE CAPACITACIÓN ELECTORAL ES PREOCUPANTE, YO LO TRADUCIRÍA COMO OTORGARLE FACULTADES EXTRAORDINARIAS A LAS JUNTAS Y A LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INE EN GUERRERO, PREOCUPA PORQUE EL INE COMO SECUELA DEL IFE SIEMPRE SE LE HA CONOCIDO POR SER UN ÓRGANO DE CARACTERÍSTICAS TENDENCIOSAS, SE LE HA CONOCIDO QUE LA TOMA DE DECISIONES ES UN ÓRGANO DE TOMA DE DECISIONES UNILATERALES, POCO CLARO LA APLICACIÓN DE LA LEY NUNCA LE HA QUERIDO ENTRAR AL CASTIGO DE LA GUERRA SUCIA, DE LA COMPRA DEL VOTO ETC. ETC. PERO ESO ES OTRA COSA, EL INE SIEMPRE SE HA CONDUCTIDO COMO UN ÓRGANO SUPERIOR JERÁRQUICO A LOS CONSEJOS GENERALES DE LOS 32 ESTADOS DE LA REPÚBLICA, Y ESO ES LO PREOCUPANTE, LOS INFORMES Y LOS ACUERDOS NOS LOS DAN COMO INFORMES Y ACUERDOS DEL TRÁMITE, AHÍ VAN PARA QUE CONOZCAN EN FORMA EXTEMPORÁNEA, NO SE NOS CONSULTA, NO SE NOS DICE NADA, NO SE NOS PIDE OPINIÓN, NO SE NOS TOMA EN CUENTA, ASÍ FUE LA INSACULACIÓN, ASÍ FUE EN LA DEFINICIÓN DE CAPACITADORES Y SUPERVISORES, ASÍ PASÓ DE CAPACITACIÓN DE LOS CAES Y NUESTROS 28 CONSEJOS DISTRITALES NO ESTÁN ABSOLUTAMENTE NADA INFORMADOS EN RELACIÓN A ESTO, LO HE REFERIDO EN LA SESIÓN PREVIA LO VUELVO A REITERAR, ESPERO QUE ESTE CONSEJO ASUMA SU RESPONSABILIDAD Y EL COMPROMISO DE QUE TENGA QUE DIRIGIRSE UN DOCUMENTO AL CONSEJO LOCAL Y A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INE PARA QUE EN TIEMPO Y FORMA ANTES DE HACER

USO DE ESTAS HERRAMIENTAS QUE LES OTORGA EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INE EN APROBARLES MEDIDAS Y ACCIONES EXTRAORDINARIAS EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE CASILLAS Y EN LA CAPACITACIÓN SE NOS DIGA, SE NOS INFORME PUNTUALMENTE CASILLA SON, QUÉ DISTRITOS SON LOCAL, QUE MUNICIPIO SON, Y A QUE SECCIONES ELECTORALES FEDERALES PERTENECEN PARA QUE NOSOTROS TAMBIÉN PODAMOS REFERIR NUESTRA OPINIÓN.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: YA VA A CERRAR EL PUNTO Y USTED NO CONTESTA NADA ES UN ASUNTO DE RESPONSABILIDAD, FIJAR UNA POSTURA ESTOY HACIENDO UNA ASEVERACIÓN SERIA Y HAY ELEMENTOS PARA HACERLO, ENTRE LOS DISTRITOS 5,7 Y 9 NADA MÁS ENTRE LOS DISTRITOS 5, 7 Y 9 ESTÁ MÁS DEL 40% DEL TOTAL DE LAS SECCIONES ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, COMO DE ATENCION ESPECIAL NADA MÁS, NADA MÁS ENTRE ESOS TRES DISTRITOS, CASI EL 40% Y NO LES SIGNIFICA NADA A USTEDES ESO, NO SE ENTERARON CUANDO LA INSACULACIÓN QUE SE IBA A LLEVAR A CABO FUERA DE GUERRERO, USTEDES TAMPOCO SABÍA NOSOTROS LO ADVERTIMOS O NO LO QUIEREN SABER O LO VAN SIMPLE Y SENCILLAMENTE A COMPLACER, INSISTO DICE LA CONSTITUCIÓN DE GUERRERO, QUE LA SOBERANÍA RADICA ESENCIALMENTE EN EL PUEBLO, PORQUE YA HE EXPLICADO MUCHAS VECES EL ASUNTO DE LA SOBERANÍA NO ES UN ASUNTO DE TERRITORIALIDAD, NI DE COMPETENCIA, NI DE MÁRGENES DE ESPACIO AÉREO O DE SUELO, NO, LA SOBERANÍA ES POR LA VOLUNTAD POPULAR, ES LA QUE DEFINE QUIÉNES SON SUS REPRESENTANTES, QUIÉNES SON SUS GOBIERNOS Y ÉSTA SE VA A TRADUCIR EN UN MANDATO A TRAVÉS DEL VOTO Y USTEDES TIENEN QUE SALVAGUARDAR, USTEDES TIENEN QUE ORGANIZAR, ES GUERRERO, ES EL ESTADO, NO ES EL CONGRESO DE LA UNIÓN, LA CÁMARA BAJA EN UNA ELECCIÓN INTERMEDIA FEDERAL QUE SE VA LLEVAR A CABO EL 7 DE JUNIO, TAMBIÉN ESTÁ EL ESTADO DE GUERRERO, Y NO VAN A DECIR NADA VAN A CERRAR EL PUNTO, A USTEDES NO LES CORRESPONDE ASUMIR NINGUNA POSICIÓN RESPECTO A LO QUE ESA REPRESENTACIÓN ESTA SOSTENIENDO, TODO LO QUE SE HA VENIDO DANDO LO VAN A ELUDIR, A CONSENTIR, YO LES EXIJO UNA POSICIÓN RESPECTO A ESO PORQUE SE TRATA DE UNA ELECCIÓN ESTATAL, USTEDES ESTUVIERON EN LA REUNIÓN EN LA CONAGO Y AHORITA NOS VAN A LLEVAR AHORITA SOBRE EL ASUNTO DEL EXHORTO, PERO ES VERDAD LOS GOBERNADORES NO ESTÁN HACIENDO SU LABOR, USTEDES QUIÉN CREEN QUE PUEDE

APERGOLLAR A LOS GOBERNADORES, ¿LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS, EN UN SISTEMA POLÍTICO COMO EL QUE TENEMOS ASÍ DE ARBITRARIOS? SOLAMENTE DESDE LOS PINOS Y AQUÍ EN GUERRERO SE ESTÁ VIOLANDO LA SOBERANÍA POPULAR, ES DECIR, DESDE AHORA SE ESTÁ FRAGUANDO UNA ELECCIÓN DE ESTADO, SE ESTÁ PLANEANDO UN FRAUDE, ASÍ CATEGÓRICAMENTE LO DIGO Y USTEDES COMO ÓRGANO ELECTORAL SE TIENEN QUE DESLINDAR DE ESTO Y ASUMIR LA CORRESPONSABILIDAD QUE LES CORRESPONDE O QUE LES ASUME HISTÓRICAMENTE INCLUSO, YA LE VAN A DAR VUELTA AL ASUNTO, POR FAVOR YO LES SOLICITO QUE ASUMAN SU CORRESPONSABILIDAD, TODO LO VA A HACER EL INE Y USTEDES NADA MÁS, COMO CHINITOS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA: SIN HACER LEÑA DEL ÁRBOL CAÍDO, YO DIRÍA QUE ES LAMENTABLE QUE EL DE LA VOZ O LAS VOCES DEL CONSEJO GENERAL COMO CONSEJO LOCAL NO SE HAGA ESCUCHAR, NI SIQUIERA POR LO MENOS NO TENEMOS CONOCIMIENTO QUE LOS HAYAN LLAMADO HACER UN ANÁLISIS DE TODAS LAS SECCIONES QUE PRESENTAN ESE CONFLICTO, SI ES NADA MÁS EN LA CABECERA DISTRITAL O ES EN TODO EL DISTRITO, Y ES LAMENTABLE PORQUE DE UN PLOMAZO EL CONSEJO GENERAL DEL INE PRETENDE DE HECHO LO ESTÁ CONSUMANDO EL DECLARAR UN ESTADO DE RIESGO ESOS DISTRITOS QUE ES CIERTO, TIENEN UNA GRAN CANTIDAD DE MUNICIPIOS Y DE SECCIONES QUE EN ALGÚN MOMENTO PUDIERAN GENERAR UN CONFLICTO MAYOR, LA VOZ DEL CONSEJO LOCAL NO SE ESCUCHA, QUIEN MÁS TIENE QUE HACER UN LLAMADO O UNA PREVENCIÓN DE LO QUE PUDIERA SUCEDER, YO NO QUISIERA ESTAR PENSANDO QUE PARA LAS ELECCIONES DEL 2018 ESTE CONSEJO LOCAL YA NO EXISTA, CON ESTA CONDUCTA Y ESTE DESEMPEÑO QUE TENEMOS COMO CONSEJO GENERAL, PUES DEJA MUCHO QUE DESEAR, AL MENOS FIJAR UNA POSICIÓN DE RESPETO TAMBIÉN DENTRO DE LOS LÍMITES DE RESPETO, PERO DEBE DE FIJAR UNA POSICIÓN COMO CONSEJO GENERAL DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, DE NO HACERLO ES SER COMPLACIENTE PARA QUE TODA LAS DECISIONES QUE TOME EL CONSEJO GENERAL, PUES HAY QUE DISCIPLINARSE Y LO QUE DIGA EL CONSEJO GENERAL ES LO QUE SE VA HACER AQUÍ, Y LA OPINIÓN DE LOS CONSEJEROS CIUDADANOS EN GUERRERO, DE ESTE OPLE, DONDE QUEDÓ LA AUTONOMÍA LA DECISIÓN DE PODER OPINAR Y PRONUNCIARSE SI ESTO ERA CONVENIENTE HACERLO O NO, POR ESO MOVIMIENTO CIUDADANO

LAMENTA QUE NO FIJEN UNA POSICIÓN COMO CONSEJEROS CIUDADANOS DE ESTE ÓRGANO LOCAL SOBRE LAS MEDIDAS QUE TOMÓ EL CONSEJO GENERAL Y QUE NO TOMÓ EL PARECER ESTE ÓRGANO LOCAL.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA: RESPECTO ESTE SEGUNDO PUNTO QUE ES EL INFORME DE LAS MEDIDAS Y ACCIONES EXTRAORDINARIA QUE SE DEBERÁN DE TOMAR, QUE TIENEN MUCHA RELACIÓN EN LA REUNIÓN PREVIA YA HABÍAMOS DISCUTIDO ESTOS DOS PUNTOS, EN PRIMERA, PORQUE EFECTIVAMENTE LA INFORMACIÓN Y EL RECLAMO QUE HACEN EN ESTE MOMENTO ES CIERTO, ÉSTA INFORMACIÓN SE NOS ENTREGA DE MANERA DESFASADA, EN SEGUNDA, SOLICITAMOS TAMBIÉN A LA PRESIDENCIA PARA QUÉ A TRAVÉS DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES ENTREGARAN AL CONSEJO GENERAL UN INFORME DE LAS ACTIVIDADES QUE ESTÁN LLEVANDO LOS CONSEJOS DISTRITALES EN COORDINACIÓN Y COADYUVANCIA CON LAS JUNTAS DISTRITALES EN LO QUE TIENE QUE VER CON TODAS ESAS ACTIVIDADES QUE EN ESTE PROCESO ELECTORAL ESTAMOS COMPARTIENDO JUNTO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, TENEMOS ESOS DOS INFORMES, EN LA REUNIÓN ANTERIOR NO LLAMARON INMEDIATAMENTE LA ATENCIÓN Y LO DISCUTIMOS Y TAMBIÉN LLEGAMOS A LA CONCLUSIÓN DE QUE DEBEMOS DE FORTALECER LA COADYUVANCIA NO NADA MÁS EL ACOMPAÑAMIENTO, SINO LA COADYUVANCIA Y SI BIEN LA REFORMA POLÍTICO ELECTORAL DE 2014, LE OTORGÓ ESTAS FACULTADES AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, TAMBIÉN AFECTA LO LOCAL, ERA LO QUE ESTÁBAMOS COMENTANDO, ES DECIR, POR EJEMPLO TENEMOS LA PARTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, LA PARTE DE DISTRITACIÓN ELECTORAL, EN LAS CUALES DEBEMOS DE IR EN COADYUVANCIA CON ELLOS, SI BIEN LA DECISIÓN LA VAN A TENER ELLOS, PERO DEBEN DE TOMAR EN CUENTA AL ÓRGANO LOCAL PARA LAS ELECCIONES QUE NOS CORRESPONDE Y EN ESTA MISMA REUNIÓN PREVIA A ESTA SESIÓN TAMBIÉN, SE ESTABLECIÓ DE QUE SE IBAN A FORTALECER ESTOS LAZOS DE COMUNICACIÓN TAMBIÉN Y DE COADYUVANCIA Y QUE HUBIERA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES EN LA TOMA DE ESTAS DECISIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO EN ESAS ACTIVIDADES POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, NO ES UNA POSICIÓN QUE ADOPTEMOS NOSOTROS, DE NADA MÁS DEJAR HACER O DEJAR PASAR LA MÁXIMA DEL LIBERALISMO, LAISSEZ FAIRE, LAISSEZ PASSER, NO, NO ES DEJAR

HACER O DEJAR PASAR, ES DE QUE VAMOS A FORTALECER ESA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO EN EL PLENO RESPETO DE LA AUTONOMÍA QUE TENEMOS COMO INSTITUTO EN LAS ACTIVIDADES QUE TENEMOS QUE DESARROLLAR EN COORDINACIÓN CON EL ÓRGANO FEDERAL.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL JORGE VALDEZ MÉNDEZ: EFECTIVAMENTE EN LA REUNIÓN PREVIA A ESTA SESIÓN, SE TOCÓ DE MANERA MUY AMPLIA EL TEMA Y NO SOLAMENTE DE ESTE INFORME SINO DE ALGUNOS OTROS QUE VIENEN EN EL ORDEN DEL DÍA Y LA CONCLUSIÓN A LA QUE LLEGAMOS TODOS ES QUE PRECISAMENTE UNO DE LOS PROBLEMAS QUE ESTAMOS DETECTANDO EN LA REALIZACIÓN DE ESTE NUEVO MODELO DE ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES QUE HAY QUE RECALCARLO, ESTAMOS HOY INAUGURANDO UN MODELO DIFERENTE EN LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES Y QUIZÁ POR ESO ESTAMOS HOY PRECISAMENTE PRESENCIANDO UNA SERIE DE SITUACIONES QUE HAY QUE CORREGIR, CUÁL ES EL PROBLEMA DE FONDO QUE INCLUSIVE YA SE TOMÓ UNA DECISIÓN, EL PROBLEMA DE FONDO ES QUE ESTAMOS APRECIANDO ES QUE EL FLUJO DE INFORMACIÓN QUE SE DA ENTRE EL ÁMBITO NACIONAL Y EL ÁMBITO LOCAL PASANDO POR LA JUNTA LOCAL DEL INE, NO ES PRECISAMENTE CON LA OPORTUNIDAD DESEADA, DE TAL MANERA QUE INCLUSIVE ESTE PROPIO INFORME EJEMPLIFICA LO ANTERIOR, SI USTEDES NOTAN LOS PUNTOS QUE SON LAS MEDIDAS Y ACCIONES EXTRAORDINARIAS QUE ACORDÓ EL INE QUE EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, EN LAS PRIMERAS DIGAMOS ACCIONES O MEDIDAS PRÁCTICAMENTE YA FUERON EJECUTADAS, YA FUERON REALIZADAS, YA SABEMOS QUE EN EL CASO DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES ETC. PARA ASPIRANTES A CAES, HUBO UN AJUSTE AHÍ, EN FUNCIONES DE LAS CIRCUNSTANCIAS ADVERSAS QUE SE PRESENTARON EN ESE MOMENTO, PERO TAMBIÉN EN LOS OTROS PUNTOS DE ESTAS MEDIDAS SE ADVIERTE QUE LO QUE SE PROPONE POR PARTE DEL INE Y ACUERDA EL INE EN ESE SENTIDO, ES QUE SE PUEDA TENER FLEXIBILIDAD EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE ESTÁN PROGRAMADAS Y QUE ESTÁN SUSTENTADAS EN BASE A LA LEGISLACIÓN GENERAL Y EN BASE A LA LEGISLACIÓN LOCAL, EN DONDE SE ESTABLECE POR EJEMPLO, QUE LAS FASES DE VISITA, EN ESTE CASO NOTIFICACIÓN Y ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL DE LA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA SE REALIZARÁ DICE: CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS

LO AMERITEN, NO ES UNA REGLA, ES UNA EXCEPCIÓN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL POR DUPLA DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES Y AQUÍ SE ESTÁ PREVIENDO ENTONCES, QUE LAS ACCIONES Y ACTOS DEL PROCESO DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL NO SE INTERRUMPAN, PORQUE SE PRESENTEN ALGUNAS CIRCUNSTANCIAS ADVERSAS, SINO QUE HABLA DE UNA FLEXIBILIDAD PRECISAMENTE A LA NORMA ADMINISTRATIVA Y AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA QUE EFECTIVAMENTE NO OCURRA ESTO, ENTONCES ME PARECE QUE ESTAS MEDIDAS EFECTIVAMENTE LAS ESTAMOS CONOCIENDO CUANDO YA SABEMOS QUE PRÁCTICAMENTE SE HAN EJECUTADO MUCHAS DE ELLAS, PERO SI ESTAMOS PENDIENTES CON LOS QUE SE VAN POSIBLEMENTE SE VAN A EJECUTAR POR QUÉ ESAS MEDIDAS SON, PODRÁN LLEVARSE A CABO, PODRÁN, NO DEBEN LLEVARSE A CABO, QUE ES MUY DIFERENTE Y AQUÍ EL CENTRO DE NUESTRO OCUPACIÓN ESTÁ EN EL SENTIDO DE QUE EL CONSEJO GENERAL, LA ESTRUCTURA DEL INSTITUTO COMO ÓRGANO CENTRAL HACIA SUS DISTRITALES TENGAN CABAL CONOCIMIENTO DE ESTO EN FORMA OPORTUNA, PARA PODER GENERAR VERDAD LA INSTRUMENTACIÓN HAYA EN LOS DISTRITALES LOCALES DE TAL MANERA QUE PUEDAN INCIDIR PRECISAMENTE EN LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA COMO ES EL PROPÓSITO EN LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE LAS CASILLAS, COMO ES EL PROPÓSITO EN LA UBICACIÓN DEL RECORRIDO DE CASILLAS EN LA DETERMINACIÓN DE LAS CASILLAS BÁSICAS Y CONTIGUAS Y SOBRE TODO EN LAS CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES QUE ES UN PUNTO DE INTERÉS MUY LOCAL TAMBIÉN, DONDE NUESTROS DISTRITALES PODRÁN DIGAMOS HACER PROPUESTAS CONCRETAS A LAS JUNTAS DISTRITALES DE LA SOLICITUDES QUE EXISTA EN EL TIPO CONSEJO DISTRITAL LOCAL AL SENO DEL CONSEJO DISTRITAL LOCAL, QUIZÁ DE PROPUESTAS DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES, ESO ES UN TEMA, ESTAMOS TRATANDO Y LO ESTAMOS HACIENDO DE QUE NUESTROS DISTRITALES VAYA A LA PAR, VAYAN AL PAREJO, CON UNA ACTITUD PROPOSITIVA YA LO HEMOS PLANTEADO, CON UNA ACTITUD DE PROTAGONISMO NO DE SUBORDINACIÓN, EFECTIVAMENTE ESTAMOS EN UN MODELO EN DONDE SE COMBINAN Y SE CONJUNTAN ESFUERZOS LOCALES Y NACIONALES, POR ESO ES QUE NOS ESTAMOS ENCONTRANDO CON ESTAS QUIZÁ DISFUNCIONALIDADES, PERO QUÉ TIEMPO LAS ESTAMOS PRIMERO DIAGNOSTICANDO Y LUEGO TRATANDO DE BUSCAR UNA ALTERNATIVA

DE SOLUCIÓN Y ME PARECE QUE LA MEDIDA QUE YA SE ACORDÓ VAMOS A GENERAR UN OFICIO DIRIGIDO A LA JUNTA LOCAL DONDE VAMOS EXPEDIR QUE SEAN EXPEDITOS EN LA INFORMACIÓN QUE TENGA QUE VER PRECISAMENTE CON ACTOS Y PROCEDIMIENTOS CONCRETOS DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTE PROCESO ELECTORAL EN BENEFICIO Y BAJO LA TUTELA POR SUPUESTO Y EL COMPROMISO INSTITUCIONAL Y SOCIAL Y POLÍTICO DE TUTELAR EL DESEMPEÑO Y EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LOCALES ES EL COMPROMISO INSTITUCIONAL Y SOBRE ESO ESTAMOS. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA RUBÉN CAYETANO GARCÍA: CUANDO SE HIZO LO DE LA SAE, SESIÓN DE ATENCIÓN ESPECIAL, Y QUE SE IBA A HACER FUERA DEL ESTADO EN ALGUNOS DISTRITOS FEDERALES, TAMBIÉN FUE EL MOMENTO DE LA INSACULACIÓN, ES DECIR QUE CITARON PARA EL ASUNTO A LA INSACULACIÓN Y PARALELAMENTE EL INE MAÑOSAMENTE CONVOCÓ A SESIÓN PARA APROBAR ESTO DE LA SAE, SINO ES QUE EN UN DISTRITO UNO DE NUESTROS REPRESENTANTES POR IR AL ASUNTO DE LA INSACULACIÓN SE DA CUENTA QUE SE IBA A APROBAR ESTO Y QUE ERA TODO EL DISTRITO, NI CUENTA NOS DAMOS EN UNA REPRESENTACIÓN, MENOS USTEDES, MENOS CUENTA SE HUBIERAN DADO, SI DE POR SI NI CUENTA SE DIERON, ES MÁS NI LES HAN DICHO NADA, ES MÁS QUE POSICIÓN TIENEN USTEDES DE QUE HAY DECLARADO ASÍ, DE QUE HAY DISFUNCIONALIDAD, QUE LA INFORMACIÓN NO LLEGA A TIEMPO, USTEDES CREEN QUE TAN EXPERTO Y CON LA EXPERIENCIA QUE TIENEN DAVID ALEJANDRO DELGADO ARROYO, ES OMISO POR TONTO, ES OMISO POR INTENCIÓN, PORQUE ÉL SABE, ÉL CONOCE LA MATERIA ELECTORAL ES UN EXPERTO Y USTEDES TAMBIÉN, POR ESO ESTÁN AHÍ DONDE ESTÁN, PERO QUE VAN A PONER MAYOR INTERÉS Y EL FONDO A USTEDES LES PARECE O NO LES PARECE QUE SE HAYAN DECLARADOS LAS SECCIONES ELECTORALES DE TODOS ESTOS DISTRITOS CONCRETAMENTE TODAS DEL 7 Y DEL 7 Y EN 49. 96% DEL DISTRITO 9 DE ACAPULCO, A USTEDES LES PARECE BIEN, O SEA, COMO ÓRGANO ELECTORAL, NO PASA NADA, NOSOTROS IMPUGNAMOS ES UN RECURSO, PERO ES UN PARTIDO POLÍTICO EL QUE SEA UNA REPRESENTACIÓN PUES SI ES VÁLIDO, DIRÍAMOS QUE TIENE LA LEGITIMIDAD PARA IMPUGNAR, PERO USTEDES PROTESTARON CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY, HA PERO ES FACULTAD DEL INE, NO HAY COADYUVANCIA Y ENTONCES LA ELECCIÓN ESTATAL QUE QUEDE A LO QUE ACUERDE EL INE, ESE ES EL PUNTO, QUE USTEDES

NO SE PRONUNCIAN EN CUANTO AL FONDO DICEN SI LO VAMOS A REMEDIAR, QUE HAYA UN POCO MÁS DE COORDINACIÓN QUE LLEGA CON TODA OPORTUNIDAD LOS OFICIOS QUE NOS VAN A ESTAR GIRANDO Y ESO, LAS ACTIVIDADES USTEDES VAN A ESTAR EN ELLAS, ESE ES EL ASUNTO, LA SUSTANCIA DE LA ELECCIÓN GUERRERENSE, DONDE SE VA A ELEGIR AL PRÓXIMO GOBERNADOR Y TODOS LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR Y QUE ESTÁN SOLAMENTE DEFINIENDO LAS REGLAS EN EL INE.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: EN RELACIÓN A ESTE PUNTO DEL INFORME RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INE POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS Y ACCIONES EXTRAORDINARIAS EN MATERIA DE INSTALACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, EFECTIVAMENTE ESTAMOS INAUGURANDO YA EN LOS HECHOS LA PRÁCTICA Y EL DISEÑO INSTITUCIONAL, LEGAL TAMBIÉN DE LA FORMA DE LLEVAR A CABO ELECCIONES CONCURRENTES CON CASILLA ÚNICA, EN EL CUAL EL ESTADO DE GUERRERO SE INCLUYE JUNTO CON OTRAS 16 ENTIDADES FEDERATIVAS Y ESTAMOS APLICANDO LOS PROCEDIMIENTOS Y LOS DISPOSITIVOS LEGALES QUE ESTABLECE TANTO LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES COMO LA PROPIA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES EN EL ESTADO DE GUERRERO, A ESTA ENTREGA DE ESTE INFORME SEGURAMENTE HABRÁN DE SEGUIR OTRAS ENTREGAS DE OTROS ACUERDOS DEL INSTITUTO, PORQUE VAMOS EN FORMA CONCOMITANTE EN EL MANEJO SOBRE TODO EN LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES, CREO QUE ES UN HECHO NATURAL TENER ESTE INFORME DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, TAMBIÉN ES OTRO HECHO INÉDITO Y CON FRECUENCIA YA LA COORDINACIÓN QUE ESTAMOS ESTABLECIENDO LOS CONSEJEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y CON CONSEJEROS Y CONSEJERAS Y EL PERSONAL TÉCNICO DE ESTE INSTITUTO Y DE ELLO DA CUENTA LAS REUNIONES DE TRABAJO Y DE COORDINACIÓN QUE EN FORMA SISTEMÁTICA Y EN FORMA SEMANAL REALIZAMOS PARA ATENDER PUNTOS ESPECÍFICOS, ESQUEMAS DE TRABAJO, COMPROMISOS TODOS ELLOS AL AMPARO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE SE TIENE SUSCRITO YA ENTRE AMBAS INSTANCIAS, RESPECTO DE LAS SECCIONES DE ATENCIÓN ESPECIAL, EL PROPÓSITO DE LAS SECCIONES DE

ATENCIÓN ESPECIAL ES EL DE ASEGURAR LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PARA SU FUNCIONAMIENTO EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESE ES EL PROPÓSITO EN EL FONDO DE DECLARAR LAS SECCIONES DE ATENCIÓN ESPECIAL Y UNO DE LOS ASPECTOS DEL LINEAMIENTO APROBADO POR EL INE POR SU CONSEJO GENERAL, ATIENDE AL HECHO DE ASEGURAR QUE LAS Y LOS CIUDADANOS SORTEADOS EN CADA UNA DE LAS SECCIONES PARA INVITARLES A QUE INTEGREN LAS CASILLAS QUE ES EL DE ASEGURAR SU INTEGRACIÓN PRIMERO Y DESPUÉS SU FUNCIONAMIENTO, POR ELLO SE DECLARAN DE ATENCIÓN ESPECIAL Y DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE ACTUALMENTE VIVE HOY EL ESTADO DE GUERRERO, PUES A MÍ EN LO PERSONAL NO ME SORPRENDE LA DECLARATORIA DE TANTAS SECCIONES DE ATENCIÓN ESPECIAL EL PROPÓSITO ES ATENDERLAS Y EN QUÉ CONSISTE ESTO DE LA TENSIÓN ESPECIAL, SE SABE CUÁNDO SE SORTEAN A LOS CIUDADANOS Y A LAS CIUDADANAS QUE HAY UNA FORMA DE PRELACIÓN DE VISITARLOS EN LA SECCIÓN Y QUE SE DEBE DE ATENDER Y ESO REFLEJA EN EL SISTEMA ELECTO 2015, EN ESTE CASO LA EXCEPCIÓN O LA DECLARATORIA DE SECCIONES DE ATENCIÓN ESPECIAL ES QUE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES, EN CADA UNA DE LAS SECCIONES PODRÁN NO SEGUIR EL ORDEN DE PRELACIÓN EN ESTAS.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL JORGE VALDÉS MÉNDEZ: RÁPIDAMENTE A MANERA DE RESUMEN, EFECTIVAMENTE NOS ESTAMOS ENCONTRANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE NUEVO MODELO NACIONAL DE ELECCIONES SE ENCUENTRA EN UNA SERIE DE SITUACIONES QUE ES NECESARIO OBTAMENTE APUNTAR, PERO SOBRE TODO URGENTEMENTE CORREGIR Y SE ESTÁN TOMANDO MEDIDAS AL RESPECTO, EN RELACIÓN AL INFORME AQUÍ LO QUE DESTACA ES UNA SITUACIÓN QUE TODO MUNDO COMPARTE, ES DECIR EL QUE TENGAMOS 18 CIUDADANOS NOTIFICADOS Y APTOS POR CASILLA PARA PODER HACER LA DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS DE CASILLA CONFORME PRECISAMENTE A LOS DESIGNIOS QUE DICE LA LEY EN DONDE SE PRIVILEGIA OBTAMENTE LA IMPARCIALIDAD, ESA ES UNA DE LAS METAS QUE COMPARTIMOS Y QUE VIENE EN EL DOCUMENTO, EN RELACIÓN A ESE DEBATE QUE HOY TENEMOS YA SE HABÍA DADO EL MISMO EN LA PROPIA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, QUE SUCEDE CON NUESTROS DISTRITALES EFECTIVAMENTE NOSOTROS SABEMOS Y CONOCEMOS EL DESEMPEÑO DE LOS DISTRITALES Y APUNTAMOS MUY

CLARAMENTE QUE A NADIE CONVIENE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LO LOCAL, OBIAMENTE TENER CONSEJOS DISTRITALES TESTIMONIALES, SINO ACTIVOS, SINO PARTICIPATIVOS Y OBIAMENTE EN UNA INSERCIÓN DE ESTA NATURALEZA CON EL ÓRGANO NACIONAL, ESTAMOS VIGILANDO TODO ESTO, ESE DEBATE SERIO CON LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO QUE TUVIERON A BIEN ACOMPAÑARNOS EN AQUELLA OCASIÓN Y CREO QUE ENRIQUECE PRECISAMENTE EL DIAGNÓSTICO Y LA SITUACIÓN ACTUAL Y LA PROSPECTIVA EN EL TRABAJO QUE ESTAMOS GENERANDO TODOS EN ESTE INSTITUTO.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 025/SE/18-02-2015, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL A ESTE INSTITUTO DEL LISTADO DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES Y SUPERVISORES ELECTORALES DESIGNADOS POR CADA DISTRITO ELECTORAL FEDERAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS FEDERALES 2014-2015. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: EL INFORME QUE ESTÁ EN NUESTRO PODER Y QUE NOS CIRCULARON, EL 025, NO DICE NADA, NADA MAS DICE LA ENTREGA, YO QUISIERA PREGUNTARLE, ESTA RELACIÓN, ESTE LISTADO DE CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES, CÓMO LA ENTREGARON, CON NOMBRES, CON APELLIDOS, POR DISTRITOS FEDERALES, LOCALES, POR MUNICIPIO, CÓMO ES QUE ENTREGARON ESA RELACIÓN PORQUE A NOSOTROS NO NOS LAS ANEXAN Y SI FUERA EL CASO, SI ESTA PUES QUE NOS LAS ANEXEN.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: CON LA CONVOCATORIA SE LES CIRCULÓ UN DISCO COMPACTO EN EL QUE VIENEN TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SON ANEXOS DE LOS DOCUMENTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE TOMÓ LA DECISIÓN POR PARTE DE ESTA SECRETARIA QUE FUERA EN UN SOLO DISCO EN QUE FUERAN TODOS LOS ANEXOS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: CRECE EL SOSPECHOSÍSIMO, PORQUE ESTE DOCUMENTO NOS LO ENTREGAN, ESTE DISCO HACE UNOS MINUTOS, YO FRANCAMENTE MI

MAQUINA TRAE PARA USB, NO TRAE PARA DISCO NI PARA ANALIZARLO, PERO ESTA INFORMACIÓN DEBEN CIRCULARLA DESDE LA CONVOCATORIA, EN SU MOMENTO, PORQUE QUE DECIR YA AHORITA PARA ABRIRLO, ALEGARLO, CUESTIONAR, COMENTAR, NADA, SE HABÍA ACORDADO QUE SE IBA A ESTABLECER UN PLUS NUEVO, NO SÉ SI ESTOY EQUIVOCADO, QUE SE IBA A DECIR, A PREGUNTAR PARA VER QUIENES ESTÁN O ESTUVIERAN AFILIADOS A ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, LO ACORDAMOS, EN EL INFORME NO VIENE ESO, NO VIENE, NADA MAS LO MISMO, NOS HACEN SABER O NO LO HICIERON O USTEDES NO LE PIDIERON AL INSTITUTO ELECTORAL QUE HICIERA EL CRUCE CON LOS PADRONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA SABER SI LOS CAPACITADORES QUE YA APROBARON TIENEN O NO TIENEN VINCULO CON PARTIDO POLÍTICO ALGUNO, ESO SE ACORDÓ, SINO LO HICIERON EL INE NO ESTÁ EN OMISIÓN, USTEDES SI, Y SI LO HICIERON PORQUE NO NOS DICEN A NOSOTROS.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA: EL ANEXO CORRE A ESTE INFORME, QUIERO ENTENDER EN PRIMER LUGAR ESTÁ CONSTRUIDO, QUIERO PENSAR Y COMO VIENE AQUÍ POR DISTRITO FEDERAL, LA SEGUNDA CATEGORÍA, ESA ES LA CATEGORÍA MÁS ALTA, DESPUÉS VIENE EL ZORE, QUE ES LA ZONA DE RESPONSABILIDAD, Y POR ÚLTIMO LA CATEGORÍA MÁS BAJA QUE ES EL ÁREA DE RESPONSABILIDAD, QUE ES DONDE REALMENTE OPERA EL CAPACITADOR, DESDE LUEGO ESTA INFORMACIÓN QUE SE NOS PRESENTE ASÍ, PORQUE NO VIENE NI CLASIFICADA POR MUNICIPIO (MOCIÓN DEL REPRESENTANTE DE MORENA PARA PREGUNTAR) ¿CONSEJERO Y NO PROCEDERÍA LA RECLASIFICACIÓN POR DISTRITO LOCAL Y POR MUNICIPIO?, ENTONCES SI NOSOTROS ANALIZAMOS EL ANEXO TÉCNICO ASÍ COMO ESTA, EN REALIDAD PARA EL INSTITUTO ELECTORAL ESTA INFORMACIÓN NO SIRVE DE MUCHO, NO SIRVE DE MUCHO EN FUNCIÓN DE QUE EN PRIMERA PUES ESTA EN UN ÁMBITO FEDERAL Y EN SEGUNDA POR LA ZONA Y POR EL ÁREA, PERO AUNADO A ELLO, POR EJEMPLO EN ÁREA DE RESPONSABILIDAD NO VIENE EL NUMERO DE SECCIÓN A LA QUE PERTENECE, CON LO CUAL NOSOTROS PUDIÉRAMOS IR GENERANDO COMO INSTITUTO LOCAL UN ANÁLISIS MÍNIMO PARA PODER IR DELIMITANDO NUESTROS DISTRITOS Y NUESTROS MUNICIPIOS, NUESTRA DIVISIÓN ELECTORAL ES TOTALMENTE DIFERENTE, SE HABLABA POR EJEMPLO DEL DISTRITO DE TLAPA, TIENE 20 MUNICIPIOS, EL DISTRITO 5 FEDERAL DE TLAPA TIENE VEINTE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, PERO TAMBIÉN ABARCA 4 DISTRITOS LOCALES, EL 25, CON CABECERA EN

CHILAPA, EL 26 CON CABECERA EN ATLIXTAC Y 27 Y 28 DE TLAPA, QUE QUIERE DECIR ESTO, QUE EN UN SOLO DISTRITO ESTAMOS LLEVANDO 20 ELECCIONES DE MUNICIPIO Y 4 DE DIPUTADOS, ENTONCES ASÍ COMO SE HA CONSTRUIDO ESTA INFORMACIÓN EN LA REALIDAD NO NOS SIRVE DE MUCHO, COMENTÁBAMOS ESTO TAMBIÉN EN LA REUNIÓN PREVIA DE QUE SOLICITÁRAMOS DE QUE ESTA INFORMACIÓN EN PRIMERA INCLUYERA NO SOLAMENTE EL ÁREA DE RESPONSABILIDAD QUE EN ESTE MOMENTO EN ESTE DOCUMENTO, ES LA CATEGORÍA MÁS BAJA, PERO TENEMOS UNA CATEGORÍA MUCHO MÁS BAJA NOS TIENEN QUE DAR LA SECCIÓN A LA QUE CORRESPONDEN ESAS ÁREAS DE RESPONSABILIDADES PARA QUE NOSOTROS TENGAMOS TODO EL PANORAMA DE LA GEOGRAFÍA ELECTORAL EN LA DELIMITACIÓN TANTO DE LOS MUNICIPIOS COMO DE LOS DISTRITOS LOCALES, ENTONCES EN LA REUNIÓN ANTERIOR TAMBIÉN QUEDAMOS EN COMÚN ACUERDO QUE SE IBA A SOLICITAR A LA JUNTA LOCAL QUE ESTA INFORMACIÓN SE NOS ENTREGARA AL INSTITUTO EN OTRAS CONDICIONES, PORQUE DE ENTRADA ASÍ COMO ESTÁ CONSTRUIDO ESTE DOCUMENTO NO NOS DICE MAYOR COSA, MÁS QUE LOS NOMBRES DE LOS CAPACITADORES, ASISTENTES ELECTORALES QUE FUERON DESIGNADOS POR EL INSTITUTO ELECTORAL. -----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MENDEZ: REVISANDO LAS CIFRAS TENEMOS UN NÚMERO DE 1,512 CAES Y 249 SUPERVISORES ELECTORALES, LO QUE REPRESENTANTE UN INCREMENTO DEL 16 Y 23% RESPECTIVAMENTE, EN RELACIÓN AL 2012, ME PARECE QUE TENEMOS UN NÚMERO SUFICIENTE Y ESTO SE DA Y QUÉ BUENO QUE SE DA ASÍ CON EL CONCURSO DEL ÓRGANO LOCAL Y EL ÓRGANO NACIONAL, ESTAMOS FINANCIANDO ESTE ÚNICO CUERPO DE CAES, EFECTIVAMENTE NOS DA DE ENTRADA EL ALIENTO DE QUE TENEMOS EN NUMERO LA SUFICIENTE CANTIDAD DE PERSONAL EVENTUAL DE ESTA NATURALEZA QUE ES MUY IMPORTANTE, ELLOS PRECISAMENTE TENDRÁN QUE IR A SUS ÁREAS DE RESPONSABILIDAD, PERO EN FUNCIÓN PRECISAMENTE DE LAS SECCIONES ELECTORALES QUE YA NUESTROS CONSEJOS DISTRITALES TIENE QUE AGRUPAR, TIENE QUE AGREGAR DE LA INFORMACIÓN QUE TRAE UNA BASE DISTRITAL FEDERAL, ES MUY FÁCIL HACER POR PARTE DE LOS DISTRITALES, POR PARTE DE NIVEL CENTRAL, UNA AGREGACIÓN PRECISAMENTE DE ESTA INFORMACIÓN DE LOS CAES, EN DÓNDE ESTÁN, EN QUÉ SECCIONES, PORQUE HAY QUE CONSIDERA QUE LAS SECCIÓN ELECTORAL ES LA CÉLULA DE ESTE ADEFESIO ELECTORAL Y

QUE PRECISAMENTE EL CONJUNTO DE SECCIONES FORMAN UNA ARE Y OBIAMENTE UNA ZORE, TENEMOS LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA QUE NUESTROS DISTRITALES HAGAN SU ANÁLISIS CORRESPONDIENTE SOBRE TODO EN EL CASO DE QUIENES SON ESTOS Y DE DONDE PROVIENEN, NOS IMPORTA MUCHO LO QUE YA DECÍAMOS EN LA SESIÓN PREVIA, NOS IMPORTA MUCHO CONOCER CUÁL ES EL ARRAIGO, LA ZONIFICACIÓN POR LA QUE SE DA PRECISAMENTE DE LOS CAES, DE TAL MANERA QUE TENGAMOS SEGURIDAD DE QUE LOS COMPAÑEROS CAES Y SUPERVISORES CONOZCAN LAS ZONAS DE TRABAJO, ESO ES IMPORTANTE Y BUENO EL TRABAJO QUE ELLOS VAN A DESEMPEÑAR TAMBIÉN VA A ESTAR SUJETO A UNA VERIFICACIÓN NO SOLAMENTE POR EL ESQUEMA DEL INE, SINO TAMBIÉN NOSOTROS TENEMOS DISEÑADO YA UN ESQUEMA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO PRECISAMENTE DE LOS CAES, CREO QUE EN ESE SENTIDO PODEMOS PARTICIPAR Y LO VAMOS A HACER DE TAL SUERTE QUE NO SE PUEDA DECIR QUE LOS CAES NO SON DE NUESTRO CONOCIMIENTO Y SOBRE TODO TENEMOS QUE EL PLENO TENGA CERTEZA DE QUE VA A HABER SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS FUNCIONES DEL PERSONAL REFERIDO. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN LA CIUDADANA NANCY LISSETTE BUSTOS MOJICA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO HUMANISTA. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, PROCEDIÓ A LA TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANA NANCY LISSETTE BUSTOS MOJICA, PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LAS LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, REGIDA SIEMPRE POR LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD, AL CARGO DE REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE ESTE CONSEJO GENERAL, QUE LA COORDINACIÓN ESTATAL DEL PARTIDO HUMANISTA, LE HA CONFERIDO, -SI PROTESTO- SINO LO HICIERE ASÍ QUE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE SU PARTIDO Y LA SOCIEDAD DE GUERRERO SE LO DEMANDE. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: CON ESTA INFORMACIÓN QUE NOS VAN A CUENTAGOTAS Y EN FORMA TARDÍA Y QUE AÚN ASÍ VAMOS A TRATAR DE SUJETARLA Y EXPRIMIRLA PARA PODERNOS

POQUITO ORDENAR E IR TRAS LA COLA DE LOS DEL INE, Y YO LE PLANTEÓ AL ÁREA DE CAPACITACIÓN SE AVOQUE HACER EL CÁLCULO CORRESPONDIENTE O LA DIVISIÓN DE ESTA INFORMACIÓN QUE LA HACEN PARA PODER RESOLVER EL PROBLEMA DE TRABAJO DE ELLOS, LOS DEL INE, SIEMPRE CIRCUNSCRIPTA SUS 9 DISTRITOS FEDERALES ELECTORALES COMO SI NOSOTROS NO EXISTIÉRAMOS Y COMO SI NOSOTROS NO FUÉRAMOS TAMBIÉN A SER PARTE DE LA MESA DIRECTIVA ÚNICA, PLANTEARLES QUE SE CALCULE O SE VEA O SE ANALICE SI ES QUE ES CIERTO QUE ESTE DISCO CONTIENE LA INFORMACIÓN DE LOS CAES DE LOS 9 DISTRITOS, SE ENTIENDE QUE AQUÍ EN ESTOS NUEVE DISTRITOS ESTÁN LOS 28 DISTRITOS NUESTROS Y ESTÁN LOS 81 MUNICIPIOS, NO PUEDEN ESTAR FUERA, ENTONCES QUE SE ABOQUE A VER DÓNDE ESTÁN 249 SUPERVISORES Y LOS 1512 CAPACITADORES, CUÁNTOS NOS CORRESPONDE POR DISTRITOS, CUANTOS MUNICIPIOS Y LA CARGA DE TRABAJO QUE TIENEN REPARTIDO LA ZONA DE RESPONSABILIDAD DE LOS SUPERVISORES Y LAS ÁREAS DE RESPONSABILIDAD DE LOS CAPACITADORES, PARA SABER DE CUÁNTO ESTAMOS HABLANDO, Y LO OTRO ES QUE EN FUNCIÓN DE ESO Y DE ACUERDO A LA LISTA NOMINAL QUE NOS VAN ELLOS MISMOS EL DATO, HAY UN CÁLCULO APROXIMADAMENTE DE 4995 CASILLAS QUE SE ABOQUEN TAMBIÉN A ESTABLECER LA COORDINACIÓN PARA VER SI COINCIDE CON LAS CASILLAS NUESTRAS TANTO LAS BÁSICAS, LAS CONTIGUAS, LAS EXTRAORDINARIAS Y LAS ESPECIALES Y QUE SE NOS BAJE LA INFORMACIÓN A NOSOTROS PORQUE AL MENOS SIEMPRE HA SIDO MUY DISCUTIDO, MUY POLÉMICO, TOMAR ACUERDOS SOBRE LAS CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y LAS ESPECIALES, ES AHÍ DONDE SE DICE QUE HAY EL FLUJO DE VOTANTES QUE DE ALGUNA MANERA TUERCEN LA LEY DE O QUE DE ALGUNA MANERA VOTAN DOBLE QUE SE DESPLAZAN DE UN LADO PARA OTRO Y LLEGAN LOS CAMIONES LLENOS DE REFRESCOS Y DE TORTAS PARA LLEVARLOS DE UN LADO A OTRO, YO NECESITO SABER CÓMO PARTIDO EN REALIDAD COMO ESTÁN ESAS CASILLAS Y LA DELIMITACIÓN EN REALIDAD DE QUIÉNES VAN A PODER VOTAR EN ESAS CASILLAS TANTO LAS EXTRAORDINARIAS COMO LAS ESPECIALES QUE SON DOS RANGOS TOTALMENTE DISTINTOS Y QUE OJALÁ EN LAS ÁREAS NUESTRAS PRONTO NOS TENGAN UN ANÁLISIS SOBRE ESTA CUESTIÓN.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA RUBÉN CAYETANO GARCÍA:
PUES SI, COMO LO HA MENCIONADO EL CONSEJERO RENÉ, OJALÁ Y
PODAMOS TENER UNA INFORMACIÓN CLASIFICADA EN LO QUE

CORRESPONDE GUERRERO, ASÍ COMO ESTÁN EN UN INFORME CHISME, ES COMO LA QUEJA CHISME, QUE NADA MÁS SE PRESENTA DE MANERA VERBAL, PERO NO SE PONE POR ESCRITO, PORQUE NO TIENE VÍA, NO TIENE SANCIÓN, IGUAL AQUÍ, ENTONCES LO QUE PEDIMOS ES CON EXPEDITES QUE SE HAGA ESA RECLASIFICACIÓN DE ESA INFORMACIÓN PORQUÉ, CON ESO DE LA SAE USTEDES LO SABEN LO MENCIONO EL CONSEJERO MIRANDA, SE EXCEPTÚAN, SON DOS ACUERDOS, IMPUGNAMOS LOS DOS PARA SU CONOCIMIENTO DE USTEDES, PORQUE EL INE SEGURAMENTE NO SE LOS DICE, NOSOTROS QUE SERÍA INTERESANTE QUE SUPIERAN USTEDES QUE YA HAY UN RECURSO INTERPUESTO CONTRA ESTO, TAMPOCO SE LOS HAN DE DECIR, OJALA LO PIDIERAN YA QUE LO SABEN AHORITA, PORQUÉ, SE VA A EXCEPTUAR EL ORDEN EN LOS CAPACITADORES PARA ESTA ACTIVIDAD QUE TIENEN, ENTONCES ES DELIBERADO, EL CAPACITADOR LLEVAR A CABO ESA ACTIVIDAD FUNDAMENTAL PARA LA ELECCIÓN, ASÍ LO DICE EL ACUERDO, UNO ES CONSECUENCIA DEL OTRO, EL QUE AUTORIZA LA SAE EL 100% ES EL DISTRITO 5, Y LUEGO VIENE EL SEGUNDO ACUERDO COMO CONSECUENCIA DEL PRIMERO QUE EXCEPTÚAN LA PRIMERA BASE DE LA CAPACITACIÓN, ENTONCES NOSOTROS DEBEMOS DE SABER DONDE VAN A ESTAR EN TERRITORIO ESOS CAPACITADORES, EN QUE DISTRITOS DE NUESTRA ESTRUCTURA LOCAL, DE NUESTRAS CONTIENDAS, DE NUESTROS CANDIDATOS, QUIENES VAN A SER ESTOS SEÑORES QUE VAN A LLEVAR A CABO ESTAS ACTIVIDADES, POR ESO ES QUE YO LE LLAMO INFORME CHISME ASÍ COMO ESTA Y OJALA Y FUERA UN INFORME EFICIENTE, SUSTANCIAL EL QUE USTEDES NOS ENTREGARAN Y ASÍ HUBIERA PODIDO SER ESTA VEZ, POR QUE EL 20 POR SI NO LO SABÍAN CONSEJERAS, CONSEJEROS, EL 20 ES LA SESIÓN EN EL INE DONDE SE VAN A APROBAR EL LISTADO DE LAS CASILLAS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: SI ME PERMITE HACERLE UNA PRECISIÓN AL REPRESENTANTE DE MORENA, EL 17 DE ESTE MES SE VAN APROBAR EN LOS CONSEJOS DISTRITALES LAS CASILLAS ESPECIALES Y LAS EXTRAORDINARIAS, EL 17 NO EL 20, HABLAMOS DEL 17 DE MARZO, EL 20 EL VIERNES LAS VA DAR A CONOCER EN PAQUETE, NOS ACABAN DE DECIR, EL 20 VAN A DAR A CONOCER EN FORMA OFICIAL LOS CONSEJOS DISTRITALES LA APROBACIÓN DE ESAS CASILLAS ESPECIALES Y EXTRAORDINARIAS, SE VAN A APROBAR EL 17 DE MARZO, Y EL 2 DE ABRIL SE VAN A APROBAR LAS BÁSICAS Y LAS CONTIGUAS, ESA ES LA RUTA, EN LO QUE ESO SE DA

JUSTAMENTE ES QUE ESTAMOS PIDIENDO LA INFORMACIÓN PARA NOSOTROS PODAMOS OPINAR SOBRE ESAS CASILLAS. -----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSIO CALLEJA NIÑO: TODA ESTA INFORMACIÓN QUE SE ESTÁ VERTIENDO SOBRE LAS CASILLAS, TUVIMOS UNA REUNIÓN RECIENTE Y ES UNA INFORMACIÓN QUE SE NOS DIO PRECISAMENTE CON EL LICENCIADO DAVID ALEJANDRO EL DÍA DE AYER CON ÁREA TÉCNICAS, DONDE SE ESPECIFICABAN ESTOS DENTRO DE LAS OPINIONES QUE SE HICIERON FUE PRECISAMENTE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN OPORTUNA, SON ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN HACIENDO, UNA, COMO INTEGRANTE DEL CONSEJO GENERAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ESA ES UNA INFORMACIÓN QUE YA LA HABÍAMOS LLEVADO Y LA HABÍAMOS SOLICITADO AL SENO DE LA COMISIÓN APENAS SE ENTREGO LA INFORMACIÓN PARA QUE LAS ÁREAS TÉCNICAS CORRESPONDIENTE HAGAN LA CONCILIACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO SE HABÍA SOLICITADO, CONSIDERO YO QUE LA INFORMACIÓN QUE ESTAMOS ANALIZANDO EN ESTE MOMENTO, ES ALGO QUE YA SE DISCUTIÓ SE DISCUTIÓ AL SENO DE LA COMISIÓN QUE SOMOS CONSIENTES DE LAS FALLAS DE INFORMACIÓN PRONTA QUE NOS ESTA OTORGANDO EN ESTE CASO LA JUNTA LOCAL DE LA INFORMACIÓN, EN CUANTO A LOS ACUERDOS DE LOS SAES Y QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL MUY RESPETUOSAMENTE LO DIGO HAY REPRESENTANTES NACIONALES QUE PRECISAMENTE TENDRÍAN QUE ESTAR PENDIENTES Y ANALIZANDO LA INFORMACIÓN LOCAL, NOSOTROS ESTAMOS AHORITA EN UNA DETERMINACIÓN QUE FUE UN MANDATO CONSTITUCIONAL QUE NOS CITABA LA UBICACIÓN DE LAS CASILLAS, TODO LO QUE ES DE CAPACITACIÓN ES UN MANDATO CONSTITUCIONAL, TENEMOS PRECISAMENTE EN ESTE ENCUENTRO QUE LLEVAMOS CON EL INE DE IR ACOMPAÑADOS EN ELECCIONES DE PRESIDENTES DE CASILLA ÚNICA, (MOCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PRD,; PREGUNTARLE CONSEJERA CALLEJA, A QUE REPRESENTANTES NACIONALES SE REFIERE QUE DEBIERAN ESTAR PENDIENTES DE ESTO?) LA CONSEJERA RESPONDIÓ: EN EL ASUNTO QUE NOS ESTÁN INFORMANDO ES UN ACUERDO QUE SE APROBÓ AL SENO DEL CONSEJO GENERAL DEL INE, EN ESAS CUESTIONES DE QUE NOS ESTÁN INFORMANDO, NOS ESTA LLEGANDO LA INFORMACIÓN VÍA OFICIAL, POR ESCRITO RECIENTEMENTE, LOS CUESTIONAMIENTOS QUE SE ESTÁN HACIENDO AQUÍ DE QUE NO ESTAMOS HACIENDO NADA, NO SON TODO FUNDADOS TAMBIÉN CARECEMOS DE INFORMACIÓN Y AL SENO DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN YA SE

HABÍA ANALIZADO ESTO Y SU SERVIDORA ES UNA DE LAS QUE ESTÁ PRECISAMENTE PENDIENTE DE TODA ESTA INFORMACIÓN, PORQUE, PORQUE NOSOTROS COMO COMISIÓN DE CAPACITACIÓN TENEMOS QUE ARMAR LA ESTRATEGIA, LO QUE SE COMENTABA, LO QUE HABÍA COMENTADO EL CONSEJERO VALDEZ EN SU MOMENTO, DE QUE TENEMOS QUE REFORZAR LA CAPACITACIÓN, DESAFORTUNADAMENTE PARA NOSOTROS COMO ÓRGANO LOCAL, NO ES QUE ESTEMOS EN SUMISIÓN, PORQUE SU SERVIDORA NO ES PARTE DE ESO, CUANDO TENGO QUE OPINAR Y TENGO QUE DECIR, HE ESTADO EN REUNIONES DE TRABAJO CON EL VOCAL EJECUTIVO Y SE LE HA DICHO LO DE LA INFORMACIÓN, PORQUE ES RELEVANTE Y EL INTERÉS COMÚN QUE TENEMOS ES LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PORQUE A LO MEJOR SUENA UN POCO DIFERENTE EN EL ASUNTO DE DECIR LA FORMA DE LEVAR A CABO LA CAPACITACIÓN, NOSOTROS COMO LA EXPERIENCIA QUE TENEMOS COMO ÓRGANO LOCAL, PUES ERA UNA CAPACITACIÓN UN POCO DISTINTA HAY PROTOCOLOS QUE EL IFE, AHORA INE, LLEVAN, CONSERVAN DE LA CAPACITACIÓN Y ESA ES UNA FACULTAD QUE TIENE EL INE, NOSOTROS ESTAMOS COADYUVANDO Y ESTAMOS TRATANDO DE PODER CAPACITAR, ARMANDO UN PROTOCOLO NO ME DEJARA MENTIR EL CONSEJERO VALDEZ, QUE ES EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN QUE PRECISAMENTE ESTAMOS YA ANALIZANDO UN PROGRAMA DE TRABAJO QUE PODAMOS NOSOTROS A TRAVÉS DEL CONVENIO QUE TENEMOS CON EL INE, QUE NOS PERMITAN REFORZAR LA CAPACITACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL PARA QUE PRECISAMENTE TANTO LOS CAPACITADORES COMO LOS FUNCIONARIOS DE LA MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA TENGAN CLARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES Y DE AYUNTAMIENTOS Y ESO ES UN ASUNTO QUE VAMOS A TRATARLO CONJUNTAMENTE SIN CRITICAS Y NO SON OMISIONES QUE ESTAMOS HACIENDO, ESTAMOS TRABAJANDO AL RESPECTO Y EFECTIVAMENTE YO SOLICITARÍA A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA QUE SE LE HICIERA UNA PETICIÓN CONCRETA DIRECTA, SINO AL VOCAL EJECUTIVO, SI A LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN DEL INE NACIONAL PARA QUE SE NOS FLUYA LA INFORMACIÓN OPORTUNA.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENE VARGAS PIENDA: PRESIDENTA NADA MAS RÁPIDAMENTE, DESDE LUEGO HAY UNA CRÍTICA FUERTE HACIA ESTAS ACTIVIDADES QUE SE HA DESARROLLADO EN EL INSTITUTO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y QUE DE ALGUNA OTRA MANERA PARECIERA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL

ESTADO DE GUERRERO NO HA ESTADO INMERSO EN ESAS ACTIVIDADES, YO SÍ PEDIRÍA DE QUE AÚN CON LOS ESFUERZOS QUE TENEMOS DE COORDINACIÓN CON EL ÓRGANO NACIONAL, PUDIÉRAMOS REDOBLAR SUS ESFUERZOS HACER UNA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS, HACER UNA REVISIÓN DEL CALENDARIO ELECTORAL EN CONJUNTO Y PODER DOBLAR MÁS LOS ESFUERZOS PARA QUE ESTEMOS EN COADYUVANCIA CON EL ÓRGANO FEDERAL, EL HECHO DE QUE FINALMENTE LA FACULTAD YA ESTÁ ESTABLECIDA DE QUE SEAN MUCHAS DE LAS ACTIVIDADES SUSTANCIALES DEL PROCESO ELECTORAL EN EL INE QUE YA ESTÁN CONCENTRADAS EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, NO QUIERE DECIR QUE NOSOTROS VAYAMOS A SER COMO HAN DICHO AQUÍ EN ESTA MESA MEROS ESPECTADORES, SINO QUE SEAMOS PARTES DE LAS DECISIONES QUE SE TOMEN O AL MENOS PODER INCORPORAR A LAS DISCUSIONES LOS CRITERIOS QUE CONSIDEREN PERTINENTES, (MOCIÓN DEL REPRESENTANTE DE MORENA, COINCIDIENDO CON LO QUE DICE ESTE ASUNTO DE LA VINCULACIÓN, LA INFORMACIÓN DEBE FLUIR BIEN DEL SIGE NO LES HAN DICHO NADA, PORQUE NO NOS HAN INFORMADO), SIGUIENDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO RENE VARGAS PINEDA, EN ESE ÁNIMO PRESIDENTA DE QUE NOS PUDIERA PARECER EL INSTITUTO COMO MERO ESPECTADOR, DE QUE REDOBLÁRAMOS LOS ESFUERZOS COMO CONSEJO GENERAL PARA QUE PODEMOS FORTALECER ESTOS LAZOS DE COADYUVANCIA CON EL ÓRGANO FEDERAL EN ESTAS ACTIVIDADES QUE SON SUSTANCIALES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: EFECTIVAMENTE LO HABÍAMOS DISCUTIDO EN LA REUNIÓN PREVIA DE TRABAJO, HABÍA HABIDO SOLICITUDES YA MUY ESPECIFICAS QUE SE HARÁN POR OFICIO EN TÉRMINOS DE LO ACORDADO EN LA REUNIÓN DE TRABAJO A LA JUNTA LOCAL CON COPIA AL CONSEJO GENERAL, LO EXPRESÉ EN UNA REUNIÓN AYER, ANTERIOR, EN EL SENO DEL CONSEJO GENERAL, NO FUE SU PLANTEAMIENTO DENTRO DE ESTE CONSEJO, SE PLANTEÓ EN LOS TÉRMINOS MUY PRECISOS Y TAMBIÉN NO SOMOS SUJETOS LEGÍTIMOS PARA IMPUGNAR ACUERDOS QUE PUEDAN AFECTAR SOBRE UN DISEÑO QUE SE APROBÓ EN EL ÁMBITO FEDERAL LO ESTAMOS PLANTEANDO A NIVEL DE PRESIDENTES DE ÓRGANOS ELECTORALES, QUE LOS ÓRGANOS ELECTORALES TENGAMOS LA FACULTAD DE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD PARA VER AHÍ ALGUNOS RECURSOS Y BUENO ESTAMOS CAMINANDO,

ESTAMOS CAMINANDO CON ACCIONES CONCRETAS Y NO PRECISAMENTE DIGAMOS NOMAS DE ANUNCIO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: ME SUMO A LA PETICIÓN QUE HACE EL COMPAÑERO DE MORENA Y EL COMPAÑERO DEL PRD, QUE NO NADA MÁS NOS FACILITEN LOS LISTADOS DE LOS 1512 CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES Y LOS 249 SUPERVISORES ELECTORALES DESIGNADOS POR CADA DISTRITO ELECTORAL FEDERAL, CREO QUE EL INE Y ESO NO ME VA DEJAR MENTIR AQUÍ EL CONSEJERO DON FELIPE ELLOS MANEJAN ESTADÍSTICAS HASTA DE CUANTOS CABELLOS TIENE CADA GENTE, QUE NOS DEN LOS NOMBRES, QUE NOS DEN LAS SECCIONES, QUE NOS DEN LAS CASILLAS, QUE NOS DEN EL PERFIL ACADÉMICO QUE TIENEN, QUE NOS DEN LA ESPECIFICACIÓN DEL SEXO HOMBRE O MUJER, QUE NOS DEN LA CUESTIÓN DE LAS EDADES EN QUE OSCILAN LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES, PORQUE ESA INFORMACIÓN PORQUE ELLOS LA TIENEN, PORQUE ELLOS SE BASAN MUCHO EN LA ESTADÍSTICA Y ESA ESTADÍSTICA NO LA ESTÁN SOCIABILIZACIÓN CON NOSOTROS Y NO ESTÁ POR DEMÁS QUE DEMOS SU VIDA AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD COMPARTIENDO ESA INFORMACIÓN CON LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS ACREDITADOS AQUÍ AL SENO DE ESTE PLENO DEL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 026/SE/18-02-2015, RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES EN EL PROCEDIMIENTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN DE CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, REALIZADO POR LAS JUNTAS DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESUS: USTEDES HAN DESNATURALIZADO ESTE ÓRGANO ELECTORAL, HAN PUESTO DE RODILLAS NO TAN SÓLO LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES, HAN PUESTO DE RODILLAS A ESTE CONSEJO GENERAL, DIGAN LO QUE DIGAN SE VIERON AMORDAZADOS CON LA DESIGNACIÓN QUE HIZO EL CONSEJO GENERAL DE USTEDES, SE SIENTEN COMPROMETIDOS CON EL CONSEJO GENERAL Y ESA DESIGNACIÓN PERDIÓ EL INTERÉS DE TODOS USTEDES, PERDIÓ EL INTERÉS DEL COMPROMISO CON LA LEY Y CON LA DEMOCRACIA Y CON TODA LA CIUDADANÍA GUERRERENSE,

ESO ES GRAVÍSIMO NO DICEN NADA, AL REVÉS HAN LLEVADO OTRAS COSAS A PLATICAR HAYA, COMO SI HAYA LES FUERAN A RESOLVERLOS LOS ASUNTOS, EL DINERO LE DIJE UN DÍA NO VA A SALIR DE OTRA PARTE MÁS QUE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ESO ES REAL Y ES GRAVE LO QUE ESTÁ PASANDO NO ES CIERTO QUE NO HAY SUMISIÓN, HAY SUMISIÓN, HAY AMORDAZAMIENTO DE USTEDES, LA ELECCIÓN ESTÁ CAMINANDO CON DIFICULTADES Y HAN CONVERTIDO EL PROCESO ELECTORAL EN UNA CONTINGENCIA MÁS DE LAS QUE VIVE EL ESTADO DE GUERRERO, ES UNA CONTINGENCIA MÁS QUE HAN ABONADO USTEDES, EL PROCESO ELECTORAL HA TENIDO DIFICULTADES Y NO HA HABIDO UN INTERÉS AL MENOS MOSTRADO POR USTEDES, DONDE ANCLAN LA NATURALEZA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL A SU VERDADERA FUNCIÓN, Y DE RESPETO A LA LEY Y DE CONTRIBUIR CON LA DEMOCRACIA DE LOS GUERRERENSES, ACREDITAR LA VÍA ELECTORAL COMO FORMA DE VIDA, COMO FORMA DE ACCEDER AL PODER Y GENERAR CONFIANZA EN QUE EL LAS ELECCIONES ES EL CAMINO CORRECTO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS PUEBLOS, NO HAN JUGADO ESE PAPEL EN TÉRMINOS DECOROSOS, EN TÉRMINOS DE COMPROMISO CON EL CARGO QUE USTEDES OSTENTAN, SE ASUMEN MÁS COMO EMPLEADOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INE, MÁS QUE COMO VERDADEROS INTEGRANTES DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, ALLÁ SUMISIÓN, Y AQUÍ PRETENDE A TRAVESAR LA FIGURA DE USTEDES CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A MI NO ME INCOMODA Y NO ME CAUSA EXTRAÑEZA, VAMOS NOSOTROS COMO PARTIDO A SEGUIR DEMANDANDO LO QUE HA DICHO AQUÍ LO HE DICHO EN EL CONSEJO LOCAL DEL INE, HOY POR LA MAÑANA HICE EL RECLAMO AIRADO, PORQUE HAY ELEMENTOS HAY DATOS, Y HAY ELEMENTOS Y HAY DATOS QUE USTEDES MISMOS HAN RECONOCIDO QUE LA INFORMACIÓN ESTÁ DESFASADA, EX EXTEMPORÁNEA, COMO UN INFORME SE LOS MANDAN Y COMO UN INFORME ESTÁ BAJANDO INCOMPLETA PARA NOSOTROS Y MUY COMPLETA PARA EL INTERÉS DE ELLOS, ELLOS ESTÁN PREPARANDO, ORGANIZANDO EJECUTANDO SU PROPIO PROCESO ELECTORAL Y NO EL NUESTRO Y YO QUISIERA PREGUNTAR SI YA SE ENTREGO TODO EL DINERO DE LA CAPACITACIÓN SINO SE HA ENTREGADO ESE DINERO QUE NOS DEN UN INFORME A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS PORQUE SOMOS PARTE INTEGRANTE DEL CONSEJO GENERAL, SINO SE HA DADO, VAMOS A PONER UN HASTA AQUÍ PARA QUE NO SE ENTREGUE CABAL Y FIELMENTE EL DINERO SI NO SE NOS ENTREGA LA

INFORMACIÓN NOSOTROS ESTAMOS PAGANDO EL 50% DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL Y DEBIÉRAMOS ESTAR TOTALMENTE INFORMADOS SOBRE LO QUE ESTÁ PASANDO SOBRE ESA CAPACITACIÓN, NO SE NOS INFORMA, NO HAY QUE SOLTAR EL DINERO, PORQUÉ SE LOS VAMOS A DAR, PARA QUE MANIPULEN Y NOS DEN A CUENTAGOTAS CON DIFICULTADES LA INFORMACIÓN QUE LOS ANDEMOS CORRETEANDO PARA QUE NOS ENTREGUEN INFORMACIÓN, NO AYUDA A DEFENDER LA NATURALEZA DEL ÓRGANO LA ACTITUD DE USTEDES, NO AYUDA, PERO SI AYUDA ESA SUMISIÓN, ESE AMORDAZAMIENTO, AYUDA PARA QUE VENGA LA ANDANADA NACIONAL DE DESPARECER LOS INSTITUTOS ELECTORALES LOCALES, QUIENES TIENEN EL NOMBRAMIENTO DE 7 AÑOS, DE 6 AÑOS, DE 3 AÑOS, PUEDEN INTERRUMPÍRSELES POSTERIOR AL 2015, COMO SI INTERRUMPIÓ EN DESGRACIA DE LOS QUE SE FUERON, USTEDES PUEDEN CONSTITUIR LA SEGUNDA DESGRACIA DE ESE DERRUMBAMIENTO SI NO DEFIENDEN SU ÓRGANO ELECTORAL, SINO DEFIENDEN ESTA AUTORIDAD Y SI NO DEFIENDEN LOS INTERESES DE LOS GUERRERENSES, YO LE LLAMO A QUE CERREMOS FILAS, EL NINGUNEO NO HABLA BIEN DE ESTE ÓRGANO, EL DESFASAMIENTO CON LA INFORMACIÓN EXTEMPORÁNEA NO HABLA BIEN DE REIVINDICAR, DE REVINDICAR EL COMPROMISO, EL TRABAJO DE USTEDES COMO AUTORIDAD, SOMOS LOS REPRESENTANTES LOS QUE HEMOS ESTADO HACIENDO ESTO, Y DIJO LA CONSEJERA ROSIO CALLEJA QUE A ELLA NO LE VA EL ASUNTO DE QUE HAN CALLADO, QUE HAN SIDO SUMISOS, NO HAY UN DOCUMENTO, NO HAY UN RECLAMO AIRADO COMO DEBIERA HACERLO DE RESPETO A ESTA AUTORIDAD Y DEL CUMPLIMIENTO CON LA PRONTA Y EXPEDITA INFORMACIÓN A ESTE CONSEJO, NI SIQUIERA POR CUESTIONES DE PRINCIPIO RECTOR DE MÁXIMA PUBLICIDAD, CUMPLEN ESOS AMIGOS, NI SIQUIERA ESO, Y MENOS NOS CUMPLEN CUANDO NOSOTROS ESTAMOS GENERANDO UN PAGO PARA QUE EN CONJUNTO SE GENERE ESE TRABAJO, HAY UN DISLOCAMIENTO, HAY UN NINGUNEO, HAY UN RETRASO EN TODOS LOS ASPECTOS CONTRA NOSOTROS Y AHÍ VAMOS COMO DAMAS DE COMPAÑÍA, TESTIMONIALES SOMOS TESTIMONIALES ESTE ÓRGANO Y LOS CONSEJOS DISTRITALES, YO ESPERO QUE EL ÓRGANO TODOS, REFLEXIONEN, RECAPACITEN Y LOS INVITO A QUE JUNTOS CERREMOS FILAS PARA PODER JUGAR EL PAPEL QUE EN REALIDAD DEBIÉRAMOS JUGAR EN FAVOR DEL PROCESO ELECTORAL EN GUERRERO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: PUES SI EN EL ASUNTO DE LA INSACULACIÓN SE LOS VOLARON, YO CREO QUE YA NO SERÁ NECESARIO DESAPARECER LOS ÓRGANOS ELECTORALES, POR TENERLOS COMO ESTÁN USTEDES ES MÁS QUE SUFICIENTE, NADA MAS QUE VA HACER LO MISMO QUE VENIMOS DE UN PRINCIPIO DE AMBOS POSICIONAMIENTO PURO APARATO, SI LA DEMOCRACIA FUERA EFECTIVA NO SERÍA NECESARIA PORQUE NO ESTÁN EJERCIENDO, QUE GARANTÍAS TIENEN EL PUEBLO DE GUERRERO DE QUE EL ÓRGANO ELECTORAL AL QUE PAGA EL INE O ESTA EJERCIÉNDOLO LAS FACULTADES PARA ELEGIR A SU GOBERNADOR SI TODO SE ESTÁ DECIDIENDO DESDE EL INE DESDE LOS PINOS QUE GARANTÍAS HAY, NOSOTROS AFORTUNADAMENTE NO NADA MÁS VENIMOS Y DECIMOS QUE ESTAMOS EN CONTRA, ESTAMOS IMPUGNANDO Y ESA IMPUGNACIÓN DE LOS DOS DISTRITOS 5 Y 7 NOS DA VIDA Y LA MITAD DEL OTRO DEL 9 DE ACAPULCO NOS DA LA POSIBILIDAD DE QUE SE PUEDA RECONSIDERAR REVOCÁNDOSE ESOS ACUERDOS Y NOS DA POSIBILIDAD DE QUE AHÍ ENTRE EL ÓRGANO ELECTORAL, PRECISAMENTE EJERCIENDO ESA COADYUVANCIA, ESA CORRESPONSABILIDAD PERO HAY QUE IMPUGNAR, PORQUE SI NADA MAS BLA, BLA Y BLA Y DIGO, Y DIGO Y DIGO, Y NADA MAS CRITICO, NO, NOSOTROS ESTAMOS HACIENDO VALER EL RECURSO, PERO SEÑORAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ASUMAN TAMBIÉN USTEDES, PORQUE AL PASO QUE VAMOS LOS ESTÁN PISOTEANDO LA SOBERANÍA DE GUERRERO DESDE EL INE, INCISO EN ESTE PUNTO DE LA SOBERANÍA PORQUE ES LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUE NO DEBE DEPENDER DE LOS PINOS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA: POR ECONOMÍA PROCESAL NO VOY A INSISTIR EN LO MISMO, PERO SI QUE PROPONEMOS, YA ESTAMOS CUESTIONANDO DE QUE HAY UNA OMISIÓN DE PARTE DE ESTE CONSEJO PORQUE MUCHO SE HA DICHO QUE SE COADYUVA, SE COADYUVA, PERO ESA COADYUVANCIA NO QUISIERA DECIR QUE ES A VALORES ENTENDIDOS, PERO AUN CUANDO ES UNA RESPONSABILIDAD EN FUNCIÓN DEL INE, HAY UNA COMPETENCIA O HAY UN VINCULO CON ESTE ÓRGANO ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL TAMBIÉN TIENE COMPROMISO EL INE CON ESTE ÓRGANO LOCAL PARA REALIZAR POR LO MENOS, POR LO MENOS, UNA EVALUACIÓN DE ESA CAPACITACIÓN, UNA RUTA QUE NOS PERMITA SABER CÓMO VA LA CAPACITACIÓN QUE SE ESTÁ DANDO EN ESOS CAES, LES PRESENTARON YA ALGUNA PROPUESTA, CÓMO VAMOS, EN QUE PORCENTAJE SE HA DADO, YO DIGO QUE ES UNA

EXIGENCIA QUE SE DEBIERA HACER PARA TRATAR DE ENDEREZAR UN POQUITO EL BARCO Y AL MENOS EN ESOS SE COADYUVE EN LA ELABORACIÓN DE ESOS CAES, QUE HAGAMOS O INSISTAMOS EN QUE ES LO QUE SE PUDIERA HACER PARA MEDIAR O PALEAR LA SITUACIÓN Y NO DEJAR LA RESPONSABILIDAD NADA MAS AL INE, YO RECUERDO QUE EN OTROS PROCESOS ELECTORALES PERMANENTEMENTE NOS INFORMABAN EN LAS SESIONES DE LA EVALUACIÓN QUE SE HACÍA EN ESAS CAPACITACIONES, AUNQUE A VECES NO CREÍAMOS CUANDO NOS DECÍAN AL 100% CUANDO DE REPENTE ESTABA A 100%, YA ESTABA COMPLETA, PERO DEBEMOS DARLE SEGUIMIENTO Y EN LOS CONSEJOS DISTRITALES HAY UNA RESPONSABILIDAD NUESTROS REPRESENTANTES TENDRÁN QUE VERIFICAR SI EFECTIVAMENTE LA EVALUACIÓN QUE SE PUDIERA HACER YO NO SÉ SI EN EL CONVENIO ESTABLEZCA DE QUE HAYA QUE HACER ESTO PERO BUSQUEMOS LA FORMA DE COMO ESTE ÓRGANO LOCAL PUEDA INTERVENIR EN ESA SUPUESTA COADYUVANCIA QUE SE ESTÁ DANDO PARA CONOCER Y SABER SI EFECTIVAMENTE SE DA CUMPLIMIENTO A LAS RESPONSABILIDADES.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MÉNDEZ: UNA DE LAS PARTES MÁS IMPORTANTES DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ES LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, AQUELLOS ÓRGANOS ELECTORALES QUE EL DÍA DE LA JORNADA PRÁCTICAMENTE SINTETIZAN TODO EL TRABAJO QUE LOS ÓRGANOS DISTRITALES, EL ÓRGANO CENTRAL IMPLEMENTA EN LA ETAPA DE PREPARACIÓN DEL PROCESO, AHORA QUE SE DAN A CONOCER EL NÚMERO DE CIUDADANOS QUE HAN RESULTADO SORTEADOS, QUE SON 328,880 DONDE EL 52% SON MUJERES, TENEMOS YA EL AMPLIO ESPECTRO DE CIUDADANOS QUE SON PROSPECTOS A SER FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA QUE YA ESTÁN SIENDO VISITADOS POR LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES Y LLEGARAN A SUS DOMICILIOS EN BUSCA DE CADA UNO DE ELLOS HASTA EL DÍA 31 DE MARZO QUE FINALIZA PRECISAMENTE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN, ESTA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN HAY QUE RECORDAR QUE CONSISTE EN LA NOTIFICACIÓN AL CIUDADANO O CIUDADANA DE QUE FUE SORTEADA, DE QUE ES PRODUCTO DE UN PROCEDIMIENTO ALEATORIO QUE POR CIERTO GARANTIZA EL PRINCIPIO TAN CUIDADO Y TAN VELADO POR LA NORMA ELECTORAL, QUE ES EL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD Y QUE HAN SALIDO SORTEADOS HAY QUE RECORDAR EL MES QUE SE SORTEO ES EL MES DE ENERO Y DE LOS QUE NACIERON EN EL MES

DE ENERO EL 13% DE CIUDADANOS EN LISTA NOMINAL A PARTIR DE ESE AÑO SERÁN VISITADOS, ES OPORTUNO ENTONCES YA QUE NOS ACOMPAÑAN TAMBIÉN COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS ALENTAR A LA CIUDADANÍA A ESTOS 328,880 CIUDADANOS, A QUE LE ABRAN LA PUERTA AL CAPACITADOR, AL CAE, RECIBAN AL CAE, PARA QUE PUEDA CONOCER ACERCA DE UNA OPORTUNIDAD BRILLANTE PARA PARTICIPAR PERSONALMENTE EN LA ORGANIZACIÓN DE UN PROCESO ELECTORAL Y SOBRE TODO LA PARTE FUNDAMENTAL QUE ES LA JORNADA ELECTORAL, SIRVA ESTE LLAMADO PARA HACER NOTAR REALMENTE LA TRASCENDENCIA DE ESTE INFORME, ESE ES EL FONDO REALMENTE DEL INFORME Y BUENO APROVECHO TAMBIÉN PARA PEDIR A LAS ÁREA TÉCNICAS QUE YA TENIENDO INTEGRADA NUESTRA BASE DE DATOS CON CIUDADANOS QUE LEGALMENTE NO PUEDEN INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PROCEDAN A LA BREVEDAD POSIBLE HACER UN CRUCE CON ESTOS CIUDADANOS INSACULADOS PARA QUE DE UNA MANERA OPORTUNA ESTEMOS DETECTANDO ESTOS CASOS Y BUENO ENTIENDO QUE EL INE CONFORME AL CONVENIO QUE HEMOS SIGNADO CON EL INE ELLOS HARÁN LO PROPIO, SIN EMBARGO NOSOTROS DEBEMOS TOMAR LA INICIATIVA, PEDIRÍA ATENTAMENTE SE PUDIERA HACER.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA: RESPECTO A LO PLANTEADO PRIMERO QUISIERA PRECISAR QUE EN LOS CALIFICATIVOS DE LOS QUE HEMOS SIDO OBJETO, EN PARTICIPACIONES ANTERIORES, YO DIGO QUE NO ES DE ESA MANERA, FINALMENTE AUN CUANDO HUBO UNA ELECCIÓN DE ESE CONSEJO GENERAL POR EL ÓRGANO FEDERAL, POR EL CONSEJO GENERAL DEL INE, HUBO UN PROCEDIMIENTO QUE SI BIEN NO ES PERFECTO, PERO CREO QUE HA SIDO DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE MEJOR SABOR DE BOCA HAN DEJADO DENTRO DE LA SOCIEDAD, NOSOTROS ESTAMOS TRABAJANDO POR CONDUCIR EL PROCESO ELECTORAL DE LA MEJOR MANERA, SOMOS UN CONSEJO QUE EN MEDIO DE UN CLIMA DE CRISPACIÓN SOCIAL MUY COMPLICADO, DE CRISIS PODRÍAMOS LLAMARLO, PUES SEGUIMOS TRABAJANDO CON LO QUE VAMOS PUDIENDO PARA SACAR ESTE PROCESO ELECTORAL, EN CUANTO A LA COADYUVANCIA, EFECTIVAMENTE ES UN TEMA QUE HEMOS ESTADO DISCUTIENDO AQUÍ YA DOS PUNTOS ATRÁS, SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO PUEDE HABER ALGUNOS PROBLEMAS EN COORDINACIÓN O ESTA COADYUVANCIA CON EL ÓRGANO FEDERAL, PERO ES LA IDEA ES RECOMPONER TODAS ESAS ACTIVIDADES DE LA MEJOR MANERA,

EN EL PUNTO QUE NOS OCUPA COMO TAL PRESIDENTA, EN LA INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO VALDEZ, ESE ES EL IDEAL QUE DEBIERA SER EN UN PROCESO ELECTORAL, PERO CUANDO TENEMOS UN DISTRITO CASI AL 100% DE CONCEPCIONES DE ATENCIÓN ESPECIAL ESTE ESQUEMA SE ROMPE Y SE ROMPE TAMBIÉN EN EL DISTRITO 7 DE CHILPANCINGO Y SE ROMPE TAMBIÉN EN EL 50% DEL DISTRITO 9 DE ACAPULCO, ENTONCES EL ESQUEMA IDEAL EN LA CUAL DEBE DE TRANSITAR UNA DE LAS ACTIVIDADES MÁS FUNDAMENTALES DEL PROCESO QUE ES LA CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS SE ROMPE, SE ROMPE INCLUSO TODO EL PROCEDIMIENTO DE LO QUE DEBEMOS DE LLEVAR SE ROMPE INMEDIATAMENTE PORQUE RAZÓN, PORQUE TENEMOS 100% DE CASILLAS DE ATENCIÓN ESPECIAL EN UN DISTRITO, CASI LA TOTALIDAD EN OTRO FEDERAL Y EN ACAPULCO TAMBIÉN UN NÚMERO IMPORTANTE QUE HACIA UN CUENTA EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA A EFECTO DE QUE PUDIÉRAMOS TAMBIÉN HACER LA PROPIA QUE EN ESTAS SECCIONES AGLUTINAN EL 40% DE TODAS LAS SECCIONES DEL ESTADO DE GUERRERO, SI VOLVEMOS NUEVAMENTE AL PUNTO DE PODER RESTABLECER O REDOBLAR DIGAMOS LOS ESFUERZOS PARA QUE LA COADYUVANCIA Y LA PRESENCIA DEL INSTITUTO DENTRO DE ESTAS ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DENTRO DEL PROCESO, SEA MÁS NOTORIO PARA LA SOCIEDAD, ME QUEDA CLARO QUE LO HEMOS ESTAMOS HACIENDO, PERO QUE NUESTRO TRABAJO NO DEJE LUGAR A DUDAS. -----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: RESPECTO DE ESTE INFORME DE PARTICIPACIÓN DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES DE LA PRIMERA INSACULACIÓN DE CIUDADANOS QUE INTEGRAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y COMO SE MENCIONA EN EL MISMO, ESTE CONSEJO HA ESTADO CUMPLIENDO CONFORME A LA LEY, SI NOS ATENEMOS A LO QUE DICE EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ESTABLECE QUE EN LOS PROCESOS EN QUE SE REALICEN ELECCIONES FEDERALES Y LOCALES CONCURRENTES EN UNA ENTIDAD, EL CONSEJO GENERAL DEL INE DEBERÁ INSTALAR UNA MESA DIRECTIVA DE CASILLA ÚNICA PARA AMBOS TIPOS DE ELECCIÓN, PARA ESE EFECTO LA MESA DIRECTIVA SE INTEGRARA ADEMÁS DE LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR CON UN SECRETARIO Y UN ESCRUTADOR ADICIONALES QUE EN EL ÁMBITO LOCAL TENDRÁN A SU CARGO LAS ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL PÁRRAFO 2, DEL ARTÍCULO ANTERIOR, TAMBIÉN ESTABLECE EN SU PÁRRAFO 3, LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS

DEL INE LLEVARAN A CABO PERMANENTEMENTE CURSOS DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIRIGIDO A LOS CIUDADANOS PRESIDENTES, EN SU PÁRRAFO 4 ESTABLECE, LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS INTEGRARAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA CONFORME AL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 254 DE ESTA LEY, EL CINCO, EN EL CASO DE QUE EL INSTITUTO DE MANERA EXCLUSIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO LA UBICACIÓN DE LAS CASILLAS Y LA DESIGNACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES, LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO LAS REALIZARAN DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS QUE AL EFECTO EMITA EL CONSEJO GENERAL, EN RELACIÓN A ESTO ESTABLECE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES ESTE CONSEJO ESTÁ ACTUANDO CONFORME A LEY, Y NOS ESTAMOS SUJETANDO A LO QUE ESTABLECE LA MISMA Y ESTAMOS PARTICIPANDO EN LO QUE ATAÑE A LA ELECCIÓN LOCAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL INE Y EL IEPC.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ: NO QUIERO TERMINAR ESTA SESIÓN SIN PRONUNCIARME SOBRE LOS ÚLTIMOS TRES PUNTOS, PORQUE HAN SIDO COINCIDENTES LAS POSTURAS Y LOS SEÑALAMIENTOS, DESDE QUE SE APROBÓ EL MODELO DE LA REFORMA ELECTORAL SIN DUDA ALGUNA A LOS ORGANISMOS ELECTORALES LOCALES NOS PUSO EN DESVENTAJA Y NO SOLAMENTE A LOS ORGANISMOS QUE LOCALES SINO GENERAL A LOS ESTADOS, ES UN MODELO ELECTORAL Y LO DIGO DESDE EL PUNTO DE VISTA PERSONAL QUE YO NO COMPARTO, PORQUE AL FINAL EN LA PRÁCTICA ESTÁ LLEVANDO A LAS PRECISIONES INICIALES DE QUE ESTA CONJUGACIÓN DE COADYUVANCIA ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL Y LOS ÓRGANOS LOCALES, IBA HACER UNA LABORATORIO EN EL CUAL PODÍAN EL ORGANISMO NACIONAL PREVALECER SOBRE LOS ORGANISMOS ELECTORALES LOCALES, QUIERO SER MUY CONCRETA Y VOY A RETOMAR ALGO QUE DIJO MI COMPAÑERO CONSEJERO RENÉ VARGAS, HEMOS ACTUADO, NO HEMOS SIDO OMISOS, SIN EMBARGO SERÍA CONVENIENTE REALIZAR UNA EVALUACIÓN Y UN DIAGNOSTICO AL INTERIOR DE NOSOTROS Y RESTABLECER ACCIONES EN ATENCIÓN A TODOS ESTOS SEÑALAMIENTO QUE NOS HAN HECHO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: DICE EL CONSEJERO MIRANDA QUE ESTÁN CUMPLIENDO CONFORME A LA

LEY, Y LO RATIFICA, IMAGÍNESE SI NO ESTUVIERAN CUMPLIENDO, QUE AL INE LE TOCA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA DE LA CASILLA ÚNICA, COLOQUIALMENTE DIRÍA ASÍ O MAS PEOR, POR COMO ESTÁN LAS COSAS, CON LAS OMISIONES QUE SE HAN COMETIDO, YO ME QUEDO CON LO QUE DICE LA CONSEJERA, QUE ES OPORTUNO HACER UN ACTO Y REENCAUZAR LA EVALUACIÓN DE COMO SE ESTÁ HACIENDO ESTE TRABAJO, ESO SÍ ES IMPORTANTE QUE DEBE HACERSE, QUE NO COMPARTE EL MODELO, BUENO, DE TODAS MANERAS AQUÍ ESTÁ, BIEN REMUNERADA, TIENE TRABAJO, A EJERCER LAS FUNCIONES, ME QUEDO CON ESO DE QUE VAN A EVALUAR, DICE EL CONSEJERO VALDEZ QUE LE ABRAN LA PUERTA AL CAPACITADOR O QUE EL CAPACITADOR DECIDA POR QUE CON LA SAE, YA SE LE FACULTA PARA QUE NO RESPETE EL ORDEN Y EL DECIDE, EL FUNCIONARIO DE CASILLA QUE HA SALIDO INSACULADO, VA A TENER DISPOSICIÓN DEL MENSAJE QUE EL MANDA QUE LE ABRA LA PUERTA, PERO AL CAPACITADOR A ESE NO, POR CONSECUENCIA DE LO QUE ESTAMOS AQUÍ COMENTANDO, RENÉ EL CONSEJERO, QUE AL FINAL CONDUCEN MUY A PESAR DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE EMANARON DEL MEJOR PROCEDIMIENTO CON TODA LA CAPACIDAD QUE USTEDES TIENEN DEBEN ESTAR AQUÍ, QUE CONDUCEN, NO ES CIERTO, CONDUCE EL INE, ES EL INE EL QUE LLEVA LA VOZ CANTANTE EN ESTE PROCESO, USTEDES NADA MAS VAN ACOMPAÑANDO, ENTONCES CONOCIENDO A DAVID ALEJANDRO DELGADO ARROYO, Y USTEDES ASÍ, ESTE SE VA A DESPACHAR CON LA CUCHARA GRANDE, DE VERDAD Y NO LE VOY A PONER ADJETIVOS NO VOY HABLAR MAL EN AUSENCIA, PERO SI FRANCAMENTE LO ESTÁN CONSINTIENDO DEMASIADO, LE ESTÁN ENTREGANDO LA ELECCIÓN DE GUERRERO AL INE Y POR CONSECUENCIA LO SOSTENGO A PEÑA NIETO, A LOS PINOS. -----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MÉNDEZ: YA QUE HAY MUCHA INSISTENCIA EN EL ASPECTO DE LA COORDINACIÓN ENTRE LOS ÓRGANOS ELECTORALES QUE ESTAMOS EN ELECCIÓN CONCURRENTES YO SI QUISIERA TAMBIÉN REFERIRME EN PRIMER MOMENTO A ESTE FENÓMENO, INSISTO ESTAMOS IMPLEMENTANDO UN NUEVO MODELO, LA PRÁCTICA, LA EXPERIENCIA NOS VA A DAR ELEMENTOS, NOS ESTÁ DANDO ELEMENTOS PARA QUE TOMEMOS DECISIONES COYUNTURALES PARA SOLVENTAR PRECISAMENTE CON OPORTUNIDAD AQUELLOS EVENTOS O DISFUNCIONALIDADES O COMO SE LE QUIERA LLAMAR QUE ESTÁN APARECIENDO EN EL TRANCURSO DEL PROCESO ELECTORAL COINCIDENTE, Y PRECISAMENTE EN ESE ÁNIMO ES QUE SI SE ESTÁN TOMANDO YA Y NO PORQUE AHORITA LA

ESTEMOS PIDIENDO ACCIONES EN FUNCIÓN DE ELLO, LAS ESTRUCTURAS DEL INSTITUTO QUE TIENE OBVIAMENTE VIDA ESTÁN DESDE HACE UN TIEMPO HACIA ACÁ REPLANTEANDO PORQUE FUE UNA DIRECTRIZ REDIRECCIONAR, REORIENTAR, LOS PROGRAMAS OPERATIVOS TANTO DE LA ESTRUCTURA CENTRAL COMO DE LA ESTRUCTURA DESCONCENTRADA, AQUELLA QUE ES MÁS IMPORTANTE AHORITA EN EL SENTIDO PRECISAMENTE DE CÓMO SE DA LA REFORMA ELECTORAL Y COMO SE ESTABLECE Y SE PUNTUALIZAN ALGUNAS COSAS EN EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN, NO ES QUE HASTA AHORA ESTEMOS DESCUBRIENDO ESTA SITUACIÓN, YA LA HABÍAMOS ANTICIPADO Y POR ESO ES QUE HEMOS ALUDIDO A LA CONFORMACIÓN DE ÓRGANOS DISTRITALES PROACTIVOS, PARTICIPANTES, COADYUVANTES, Y QUE HEMOS PEDIDO TAMBIÉN DESDE ESE ENTONCES, DE HACE ALGUNOS MESES O DE UN MES PARA ACÁ, SI QUIERO SER MÁS CONCRETO, QUE NUESTROS DISTRITALES TENGAN OBVIAMENTE LA CAPACIDAD DE CAMBIAR DE CANAL Y PENSAR EN TÉRMINOS DE LA ADECUACIÓN PROTAGÓNICA DE SU QUEHACER EN EL ÁMBITO DE LA CONCURRENCIA, PERO EN ESPECIAL EN LA RESPONSABILIDAD QUE LES ATAÑA QUE ES VELAR PRECISAMENTE POR LAS TRES ELECCIONES LOCALES, QUE TIENEN BAJO SU RESPONSABILIDAD EN LOS ÁMBITOS DE SU PROPIA JURISDICCIÓN, SI LO ESTAMOS HACIENDO Y ESTAMOS TOMANDO MEDIDAS CUANDO LAS COYUNTURAS SE ESTÁN PRESENTANDO LAS ESTAMOS VISUALIZANDO, SE HACE CRITICA DE QUE BUENO, QUE SOMOS CONTEMPLATIVOS Y QUE ESTAMOS ACOMPAÑANDO, SOLO FALTA DECIR LO QUE LUEGO DICEN ALLÁ, QUE SOMOS ÓRGANOS, DAMAS DE COMPAÑÍA, COSA QUE NO ES CIERTO, COSA QUE PODEMOS CONSTATARLO FEHACIENTEMENTE CON UNA VISIÓN Y UNA CAPACIDAD DE ACCIÓN QUE SE INSTRUMENTA OBVIAMENTE DESDE EL ÓRGANO CENTRAL, SE HABLA Y SE CRITICA MUCHO TAMBIÉN ESTE ACUERDO DE LAS MEDIDAS Y ACCIONES EXTRAORDINARIAS, COMO QUE VULNERA Y ENTORPECE VERDAD, LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS Y LA CAPACITACIÓN ELECTORAL Y SE DICE PORQUÉ DICE DISTRITOS COMPLETOS DEL ÁMBITO FEDERAL, ESTÁN CONSIDERADOS EN ESE ACUERDO, BUENO EN PRIMER LUGAR NADIE TIENE NI EL INE, NI NOSOTROS NADIE TIENE UNA BOLA DE CRISTAL EN DONDE NOS DIGA EN QUE MUNICIPIOS Y EN QUE SECCIONES SE PUEDEN PRESENTAR CIRCUNSTANCIAS DE CASOS FORTUITOS Y DE FUERZA MAYOR QUE NO PERMITAN LAS CONDICIONES O IMPIDAN IMPLEMENTACIÓN DE LA

ESTRATEGIA QUE EN SU OPORTUNIDAD FUE APROBADA, SIN EMBARGO ESTÁ LATENTE POR ESO ES QUE SI USTEDES REVISAN SOLAMENTE ESTA LOS ENUNCIADOS DE QUE SE PODRÁN ACORDAR EL ORDEN DE VISITA EN EL CASO DE LA VISITA A LOS CIUDADANOS SORTEADOS, TAMBIÉN, SE PODRÁ CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS LO AMERITEN ESTABLECER LA VISITA POR DUPLA DE CAPACITADORES Y ASÍ PUEDO DARLE LECTURA Y PRECISIÓN, ESTAMOS HABLANDO DE QUE SE PREVÉ QUE OCURRAN CASOS EXCEPCIONALES Y PARA QUE ESOS CASOS EXCEPCIONALES NO ENTORPEZCAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO SON MEDIDAS DESDE MI PUNTO DE VISTA DE CARÁCTER PREVENTIVO, OJALA Y NO SE PRESENTEN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE AMERITEN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTAS MEDIDAS, ES A LO QUE TODOS ASPIRAMOS. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: ¿ESTARÁ USTED DE ACUERDO QUE TODAS LAS SECCIONES ELECTORALES AMERITAN UNA MISMA CAUSAL, UNA MISMA CARACTERÍSTICA?-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MENDEZ: HABLO Y LO DIJE QUE NO ES LA GENERALIDAD, PERO HAY QUE ESTAR PREPARADOS PORQUE SÉ SI PRESENTAN LAS EXCEPCIONES Y HAY UN MARCO QUE LA PUEDE REGULAR.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: RAMIRO ALONSO DE JESUS: SE ME HACE HONESTA LA INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ALMA DELIA, Y PERDÓN POR QUIENES CREEN QUE FUE LA MEJOR DESIGNACIÓN Y QUE HUBO BUEN SABOR DE BOCA, NO SE LA CREAN TANTO, USTEDES MÁS QUE NADA SABEN MÁS QUE NADA COMO SE DIERON ESAS COSAS, EL ÓRGANO NO TAN SOLO HA SIDO OMISO, HAN CLAUDICADO SUS PRINCIPALES FUNCIONES, LA REFORMA ELECTORAL ES UNA REFORMA CENTRALISTA, CONCENTRADORA, PROPIA DE LOS ESTADOS CONSERVADORES AUTÓCRATAS Y ESTA REFORMA TIENDE Y APUNTA A QUE EL ÓRGANO ELECTORAL REGRESE A MANOS INCLUSO DEL ESTADO MEXICANO, HAY UNA REGRESIÓN, PERO ESA REGRESIÓN DE ESTA REFORMA USTEDES LA VEN BIEN PORQUE FUERON BENEFICIADOS, PUES ASÍ LO VEN Y QUE TODO VA MUY BIEN, Y QUE HAY QUE CONVERTIR TODO EN UN ESTADO DE EXCEPCIÓN PORQUE NO TENEMOS UNA BOLA DE CRISTAL PARA PODER VER LO MALO QUE VA A VENIR, PUES ENTONCES SI ES ASÍ COMO NO HAY BOLA DE CRISTAL Y EL FUTURO ES INCIERTO CONSEJERO VALDEZ, MEJOR HABRÍA QUE DECLARAR QUE NO HAY ELECCIÓN, POR FAVOR, A ESE EXTREMO YO NO COINCIDO, NO COMPARTO, QUIEN TENGA MIEDO,

FINALMENTE QUE SUELTEN AL ÓRGANO ELECTORAL Y VAMOS A BUSCAR OTRAS GENTES QUE VENGAN A SACAR EL PROCESOS PERO TENDREMOS QUE ENFRENTAR LAS CONDICIONES DE CONTINGENCIA, TENEMOS QUE AGARRAR EL TORO POR LOS CUERNOS Y JUGAR EL PAPEL QUE LA LEY LES DA Y QUE EL ESTADO DE GUERRERO ESTÁ ESPERANDO Y DEMANDANDO DE USTEDES, PUES QUE HAYA PROCESO ELECTORAL, IMAGÍNESE QUE NO HAYA PROCESO ELECTORAL Y QUE HAYA DESAPARICIÓN DE PODERES, PERO DE ACUERDO A LO DE USTEDES ESTARÁN CONTENTOS A LO MEJOR QUE NOS MANDEN AL GOBERNADOR IMPUESTO DESDE EL CENTRO, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE USTEDES FUE DESDE EL CENTRO, NO COMPARTAN, NO SE CIEGUEN DE ESA MANERA PORQUE USTEDES FUERON NOMBRADOS ALLÁ Y QUE TODO DESDE EL CENTRO VA A ESTAR BIEN, Y QUE LE DEBEMOS AL IFE Y QUE HAY QUE SER COMPLACIENTES CON EL INE AHORA, (MOCIÓN DEL REPRESENTANTE DE MORENA: SOLAMENTE DE MANERA MUY CONCRETA, PREGUNTARLE AL REPRESENTANTE DEL PRD, ¿POR QUÉ NO IMPUGNÓ LO QUE NOSOTROS IMPUGNAMOS QUE SE ESTÁ HABLANDO AQUÍ DE LA SAE?) LAS SECCIONES DE ATENCIÓN ESPECIAL, NO LAS IMPUGNE POR UNA SOLA RAZÓN, ESO HA SIDO RECURRENTE QUIENES HEMOS ESTADO EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES QUE POR CUALQUIER COSA SE RESERVAN DE ESA NATURALEZA Y NOS HAN DADO UNA Y OTRA VEZ LA EXPLICACIÓN ALLÁ, QUE FINALMENTE NO NOS CONDUCE A UN PROBLEMA DE INCERTIDUMBRE Y QUE NO HAYA ELECCIONES HAY CASILLAS EN REALIDAD DONDE NO SE REÚNEN INCLUSO NI SIQUIERA LOS MIEMBROS PARA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, PERO ESOS SON CASOS, VALGA LA REDUNDANCIA, MUY CASUÍSTICOS, MUY AISLADOS, MUY POCOS, DONDE HAY EMIGRACIÓN, UNA SERIE DE COSAS, DONDE LA DELINCUENCIA NO HA DEJADO GENTE EN LOS PUEBLOS, ESO A MÍ NO ME PREOCUPA EN REALIDAD, ME PREOCUPA LA ACTITUD DE QUE FLUYA LA INFORMACIÓN COMO TAL POR UNA RESPONSABILIDAD Y POR UN COMPROMISO ENTRE INSTITUCIONES, ESO ES LO QUE ME PREOCUPA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA: SI EL TERMINO AL QUE SE ALUDE PODRÁ NO ES IMPERATIVO ES UN RESQUICIO PARA QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL O ESTE CONSEJO PUDIERA ALZAR LA VOZ EN ESE ESPACIO, EN ESE MOMENTO QUE DICEN VAMOS A REFLEXIONAR, A REENCAUZAR ALGUNAS ACCIONES QUE A LO MEJOR NO SON LAS IMPLICADAS, DE NO HACERSE OBTIVAMENTE QUE ESTARÍAMOS CONVALIDANDO TODAS

LAS ACCIONES QUE DETERMINÓ EL INE, SI NO SE ALZA LA VOZ, SOBRE ALGO QUE CONSIDERAMOS PORQUE ADEMÁS ES UNA PREOCUPACIÓN DE LOS PARTIDOS QUE SE HA EXPRESADO AQUÍ, TAMBIÉN EN EL INE SE HAN ESCUCHADO Y SE HAN EXPRESADO LAS POSICIONES, DEBEMOS DEJAR A UN LADO LA SOBERBIA, CUANDO HACEMOS UNA CRÍTICA ES CONSTRUCTIVA NO ES PARA DENOSTAR A UNO O A UNA CONSEJERA ELECTORAL, NO, SE TRATA DE REENCAUZAR LAS COSAS, YO ASÍ LO VEO Y ME PARECIÓ MUY CONFORTANTE LA OPINIÓN DE LA CONSEJERA ALMA DELIA CUANDO DICE VAMOS HACER UN ALTO Y VAMOS A BUSCAR LA MANERA DE CÓMO REENCAUZAR LAS COSAS, PERO CUANDO ESCUCHO AL CONSEJERO ELECTORAL JORGE VALDEZ, ME DESANIMA TOTALMENTE PORQUE NO QUIEREN RECONOCER QUE HAY ACTIVIDADES QUE NO SE HAN HECHO DE ACUERDO AL CRITERIO DE LA OPINIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PUDIERA DETERMINAR DENTRO DEL ÁMBITO DE AUTONOMÍA QUE PUDIERA TENER ESTE ÓRGANO LOCAL, Y TRATA DE JUSTIFICAR Y JUSTIFICAR Y JUSTIFICAR LAS ACTUACIONES DEL INE Y LE SIGUE Y LE SIGUE DANDO, YO CREO QUE HAY QUE SER CRÍTICOS Y AUTOCRÍTICOS, HAY COSAS QUE NO TODAS ESTÁN BIEN HECHAS Y USTEDES Y NOSOTROS TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE REENCAUZARLAS, RECIBAN LAS OPINIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA CONSTRUCTIVO Y EN ESE SENTIDO LOS VAMOS A ACOMPAÑAR, PERO SI NOS VAMOS A ESTAR ENFRENTANDO CUANDO LES HAGAMOS LAS OBSERVACIONES Y HAY UNA RESISTENCIA DE QUE NO, NO, LO QUE HACE EL INE ESTA BIEN, Y NOSOTROS NO PODEMOS REENCAUZAR LAS COSAS PORQUE ASÍ NOS LO ORDENARON, CREO QUE ESTAMOS MAL, ENTONCES VAYAMOS POR LO PROPOSITIVO Y NO NECESARIAMENTE MORENA TIENE LA RAZÓN, YO CREO QUE CADA PARTIDO O INSTITUTO POLÍTICO TIENE UNA MANERA DE PENSAR Y DIGAMOS CADA QUIEN DE ACUERDO A NUESTRAS POSIBILIDADES LOS PLANTEAMIENTOS Y NO ES PORQUE TOME PRIMERO LA VOZ AQUÍ EL REPRESENTANTE DE MORENA O PORQUE QUIERA SALIR EN LOS MEDIOS O EL ÚNICO CRITICO, NO, CADA REPRESENTANTE TIENE SU MANERA DE FIJAR SUS POSICIONES A LO MEJOR NO SOMOS TAN PROTAGONISTAS Y QUEREMOS LUCIRNOS ANTE LOS MEDIOS PARA SALIR EN LOS MEDIOS Y ATRAERLOS PERO NO, NO ES ASÍ, LA IDEA QUE TENEMOS ES REENCAUZAR LAS COSAS QUE ESTÁN MAL HECHAS, RECÍBANLO DESDE ESE PUNTO DE VISTA CONSTRUCTIVO Y VAYAMOS JUNTOS HACER LAS COSAS COMO DEBEN DE SER, ALCEMOS LA VOZ TODO EL CONSEJO GENERAL Y NADIE PIERDE, SI AL FINAL DE CUENTAS LAS INDICACIONES DEL INE SON ESTAS, PERO TENEMOS

ESE RESQUICIO DE QUE PODEMOS ACEPTAR O NO LAS INDICACIONES HASTA DONDE SE PUEDA PODEMOS HACERLO.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 027/SE/18-02-2015, RELATIVO AL CÓMPUTO DE LA CONSULTA REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS ACATLÁN, GUERRERO, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES NÚMERO SUP-JDC-1740/2012. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ: CON ESTE INFORME QUE NOS DA CUENTA A ESTE CONSEJO GENERAL, PRIMERAMENTE QUISIERA HACER UN RECONOCIMIENTO A TRABAJO Y ESFUERZO QUE HACIENDO LA UNIDAD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN QUE EMITIÓ EL TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL Y PUES BUENO ESTÁN LOS RESULTADOS AQUÍ QUE SE ESTÁN PONIENDO EN CONOCIMIENTO DE TODOS Y FINALMENTE LA CIUDADANÍA, LOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS ACATLÁN HAN TOMADO SU DECISIÓN BUENA O MALA ES UNA DECISIÓN QUE ELLOS LES COMPETE, Y NO QUEDA MÁS QUE HACER UN RECONOCIMIENTO A ESTE INSTITUTO POR EL ESFUERZO DE HACER LA CONSULTA SIN LAS CONDICIONES PROPIAS NI ECONÓMICAS, NI DE APOYO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS ACATLÁN.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA: QUISIERA HACER UNA PEQUEÑA RELATORÍA SOBRE EL TEMA DE LA CONSULTA A LA COMUNIDAD INDÍGENA EN SAN LUIS ACATLÁN, EL PRIMERO DE OCTUBRE FUE EL INICIO, EL PERIODO POR EL CUAL FUIMOS ELEGIDOS LOS CONSEJEROS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, CUANDO LLEGAMOS AL INSTITUTO, CUANDO FUIMOS NOMBRADOS YA HABÍA UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL FEDERAL, EN LA CUAL SE ORDENABA AL INSTITUTO QUE SE REALIZARA LA CONSULTA A LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SAN LUIS ACATLÁN POR LOS MEDIOS QUE TUVIÉRAMOS, COMO FUESE, QUE HICIÉRAMOS LAS ECONOMÍAS NECESARIAS, PERO QUE CUMPLIÉRAMOS CON ESA SENTENCIA, INMEDIATAMENTE SE ENTABLO COMUNICACIÓN CON LA PARTE ACTORA, SE LLEVARON A CABO DIVERSAS REUNIONES CON ELLOS, CON LA FINALIDAD DE IR GENERANDO, DE IR CONSTRUYENDO TODO EL ESQUEMA SOBRE EL CUAL IBA A DESCANSAR LA CONSULTA EN SAN

LUIS ACATLAN, VIMOS MUESTRAS DE MUCHÍSIMA DISPOSICIÓN CON LA PARTE ACTORA, ADQUIRIMOS EL COMPROMISO Y NO EL COMPROMISO FINALMENTE, SINO LA OBLIGACIÓN DE ATENDER UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL FEDERAL SOBRE EL ASUNTO Y SE EMPEZARON A CREAR LOS DOCUMENTOS BÁSICOS PARA QUE ESTA CONSULTA PUEDA REALIZARE, AQUÍ ES MUY IMPORTANTE SEÑALAR QUE TODOS ESTOS DOCUMENTOS Y TODA ESTA ESTRUCTURA QUE SE ARMÓ FUE CONSENSADA CON LA PARTE ACTORA, TUVIMOS UNA SERIE DE REUNIONES EN LAS CUALES ÍBAMOS PLANTEANDO Y RECOGIENDO TODAS LAS OBSERVACIONES QUE IBA TENIENDO LA PARTE ACTORA SOBRE EL PROCEDIMIENTO QUE ÍBAMOS A UTILIZAR, SOLICITARON UNA SERIE DE ACTIVIDADES A LAS CUALES CEDIÓ EL CONSEJO GENERAL, COMO FUE LA DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL ESTADO, HICIMOS LAS GESTIONES PARA QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PUDIERA OTORGARNOS UN TIEMPO OFICIAL EN RADIO EXTRA PARA PODER HACER ESTA DIFUSIÓN, SE CONSENSARON LOS CALENDARIOS DE LAS PLATICAS INFORMATIVAS, ASÍ COMO TAMBIÉN SE CONSENSARON CON LA PARTE ACTORA EL CALENDARIO DE TODAS LAS CONSULTAS A LAS COMUNIDADES Y DE CÓMO SE IBAN A LLEVAR A CABO, ES DECIR, NOSOTROS COMO CONSEJO GENERAL HEMOS CUMPLIDO LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y NO SOLO ESO, HEMOS MOSTRADO Y MOSTRAMOS CON LA PARTE ACTORA TODA NUESTRA DISPOSICIÓN PARA QUE ESTA CONSULTA FUERA CONSENSADA JUNTO CON ELLOS, MUCHOS DE LOS TÉRMINOS EN LOS CUALES SE PLANTEARON LOS LINEAMIENTOS FUERON PROPUESTA DE ELLOS, FUERON OBSERVACIONES DE ELLOS Y QUE SE INCLUYERON, FINALMENTE HOY TENEMOS UN RESULTADO DE LA CONSULTA DE SAN LUIS ACATLAN QUE EN ESTE MOMENTO SE ESTÁ PRESENTADO, ASÍ COMO TAMBIÉN EN EL INFORME SEGURAMENTE EN EL MOMENTO EN QUE SE ANALICEN, SE DETALLAN ALGUNAS DE LAS SITUACIONES QUE PUDIERON HABER SUCEDIDO EN LAS COMUNIDADES, PERO FINALMENTE EN LAS ACTIVIDADES MÁS NEURÁLGICAS DE ESTA CONSULTA QUE TIENE QUE VER CON LA DIFUSIÓN DE LA CONSULTA MISMA, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA PARTE ACTORA, CON EL CONSENSO DEL CALENDARIO DE LAS PRIMERAS PLATICAS INFORMATIVAS Y DESPUÉS EL CALENDARIO PARA LAS CONSULTAS, PUES CONCLUIMOS Y LOS RESULTADOS SI ES QUE NO SUCEDE UNA SITUACIÓN DIFERENTE EN CUANTO A LA VOTACIÓN, PUES TENDRÍAN QUE SER RATIFICADOS POR ESTE

CONSEJO GENERAL, PORQUE FINALMENTE FUIMOS VIGILANTES CADA UNO DE NOSOTROS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARON EN ESTA CONSULTA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA: RESALTAR QUE ESAS ACTIVIDADES DE LA CONSULTA A LA POBLACIÓN INDÍGENA DE SAN LUIS ACATLAN, POR LO MENOS MOVIMIENTO CIUDADANO NO ESTUVO Y NI PARTICIPO PARA QUE EXISTIERA LA LIBERTAD DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PARA QUE CON TODA AUTONOMÍA Y AUTORIDAD PUDIERA LLEVAR A CABO SUS ACTIVIDADES Y AL PARECER NINGÚN PARTIDO INTERVINO, DEJAMOS QUE LA INSTITUCIÓN Y EL ÓRGANO ELECTORAL EN ESTE CASO, DESARROLLARAN LAS ACTIVIDADES DE MANERA IMPARCIAL Y NO TUVIMOS PARTICIPACIÓN DIRECTA NI INDIRECTA CON LA EXCEPCIÓN DE LOS INFORMES QUE NOS PRESENTARON AQUÍ Y ESTUVIMOS MUY PENDIENTES QUE SE DIERA CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ORDENADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL, PERO ME PREOCUPA UNA SITUACIÓN, Y LA PREGUNTA QUE HARÍA AL PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN ES ESTE UNIVERSO QUE EJERCIERON EL DERECHO A VOTAR POR UN SISTEMA O POR EL OTRO QUE PORCENTAJE REPRESENTA SEÑOR CONSEJERO, OJALA Y TENGA EL DATO DE ACUERDO A LOS DATOS OFICIALES DEL INEGI, QUE PORCENTAJE REPRESENTA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE SAN LUIS ACATLAN, PORQUE SEGURAMENTE LOS ACTORES SI NO SE VEN FAVORECIDOS CON ESTA RESOLUCIÓN QUE LOS RESULTADOS SON TOTALMENTE ADVERSOS PUDIERAN ARGUMENTAR EN EL PORCENTAJE LO DESCONOZCO POR ESO ES MI PREGUNTA QUÉ PORCENTAJE REPRESENTA DE ACUERDO A LA POBLACIÓN INDÍGENA DE SAN LUIS ACATLAN ESTE UNIVERSOS QUE EJERCIÓ ESE DERECHO DE SER CONSULTADO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: LA CONSULTA A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE SAN LUIS ACATLÁN, FINALMENTE SE VE COMO UN REFERENTE QUE LEGITIMA AL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y A NUESTRO SISTEMA ELECTORAL, AUNQUE SERÍA ABSURDO NEGAR QUE OBVIAMENTE EL SISTEMA ELECTORAL NO ES ALGO ACABADO, ADOLECE DE MUCHAS COSAS QUE HEMOS VENIDO IMPUGNADO, CUESTIONANDO Y QUE A TRAVÉS DE HACER USO DE LA LEY Y DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS Y JURISDICCIONALES HEMOS VENIDO AVANZANDO CON MUCHÍSIMAS DIFICULTADES, PERO DENTRO DE ESE PERFECCIONAMIENTO QUE TRATAMOS SIEMPRE DE

HACER ESTA EL Luchar JUSTAMENTE POR LA PLURALIDAD E INCLUSIÓN A TRAVÉS DE LOS PUESTOS DE REPRESENTACIÓN POPULAR EN TODOS LOS ÁMBITOS Y NIVELES DE GOBIERNO FEDERALES ESTATAL Y MUNICIPAL, SEGURAMENTE LA PARTICIPACIÓN QUE HUBO TAMPOCO ES LA DESEADA POR TODOS, PERO ES LA QUE SE DIO EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO QUE SE DESAHOGÓ EN LAS PLATICAS, ASAMBLEAS INFORMATIVAS Y TAMBIÉN ES ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO QUE DE ALGUNA MANERA SE ARTICULÓ Y SE APROBÓ PARA LOS DÍAS EN QUE SE IBA A DESARROLLAR LA CONSULTA, LO QUE SIGUE ES EL CUMPLIMIENTO PLENO A INFORMAR A LA SALA SUPERIOR, SEGURAMENTE AL CONGRESO DEL ESTADO PORQUE ASÍ MANDATA LA RESOLUCIÓN DE LA SALA SUPERIOR Y YO ESPERO QUE AUN SOBRE LA INCONFORMIDAD QUE PUDIERA EXISTIR POR LA PARTE ACTORA QUE ADEMÁS ESTARÍA EN SU DERECHO DE RECURRIRLO, VERDAD, SE PASE LA PRUEBA DE FUEGO, SE PASE EL FILTRO CON TODA LA INFORMACIÓN QUE SE TIENE QUE HACER LLEGAR EN SU OPORTUNIDAD, Y EFECTIVAMENTE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTUVIMOS AL MARGEN DE ESTOS TRABAJOS, FINALMENTE LAS ASAMBLEAS INFORMATIVAS COMO DE LAS CONSULTAS QUE SE HICIERON A LAS COMUNIDADES JUSTAMENTE PARA PODER FACILITAR Y DEJAR EN LIBERTAD DE QUE FUERA UNA CONSULTA ABIERTA DONDE NO HUBIERA PRESIÓN Y COACCIÓN DE NINGUNA NATURALEZA.

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: EN MIS INTERIORES INTERVENCIONES HE MANIFESTADO QUE NUEVA ALIANZA ESTABA POR EL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS, LOS RESULTADOS QUE DA CUENTA DEL ÁNIMO DE LA POBLACIÓN DE SAN LUIS ACATLAN, ES SIMPLE Y SENCILLAMENTE QUE EL SEÑOR BRUNO PLACIDO EN SU ASPIRACIÓN DE IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE USOS Y COSTUMBRES EN ESTE MUNICIPIO, PERDIÓ DE MANERA APABULLANTE, DOS A UNO FUERON LOS VOTOS AQUÍ REGISTRADOS, YO CREO QUE SI ÉL MUY PROBABLEMENTE HACIENDO USO DE SU DERECHO VA A IMPUGNAR LOS RESULTADOS, VA A MENCIONAR QUE LOS PARTIDOS ESTUVIMOS METIDOS AHÍ, EN LO PERSONAL NI UNA SOLA VISITA HIZO UN SERVIDOR EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, AL MUNICIPIO DE SAN LUIS ACATLAN, EN SU MOMENTO TAMBIÉN TUVE LA OPORTUNIDAD DE FELICITAR PÚBLICAMENTE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR EL MAESTRO DON FELIPE Y SU EQUIPO DE

COLABORADORES QUE SUPIERON ESTAR A LA ALTURA DE LA CIRCUNSTANCIAS SACANDO ESTOS TRABAJOS ORDENADOS POR EL TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL, PERO SI HAY UNA SITUACIÓN QUE LE QUEDA MUY CLARA, A DON BRUNO PLACIDO ES QUE TIENE OTRO 19 SI MAL NO RECUERDO OTROS 19 MUNICIPIOS QUE TIENE LAMPAREADOS CON LA SITUACIÓN DEL SISTEMA DE USOS Y COSTUMBRES, PERO YO CREO QUE EN ESOS MUNICIPIOS VA A ENCONTRAR LA MISMA RESPUESTA DE LA CIUDADANÍA, DE LA POBLACIÓN, PARA QUE CONTINÚE EL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS. -----

- - - CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: EN RESPUESTA A LA INTERROGANTE DEL MAESTRO ZÚÑIGA REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LE INFORMO QUE DE CONFORMIDAD A DATOS QUE EN LA REUNIÓN PREVIA DE TRABAJO DE HOY EN LA MAÑANA NOS HIZO FAVOR DE PROPORCIONAR EL CONSEJERO JORGE VALDEZ, EL PORCENTAJE DE PERSONAS CIUDADANAS, CIUDADANOS QUE PARTICIPARON EN LA CONSULTA EN RELACIÓN A LA LISTA NOMINAL EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS ACATLAN, CONSTITUYE EL 9.7% DE INSCRITOS EN LA LISTA NOMINAL, EL DATO RESPECTO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA NO LO TENGO PRECISO, PERO EN UN MOMENTO VOY A BUSCARLO Y EN SU MOMENTO SE LOS HAGO LLEGAR, LA PARTICIPACIÓN NOS PARECIÓ UNA PARTICIPACIÓN BAJA, LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS QUE FUERON CONVOCADOS EN EL MUNICIPIO, NO OBSTANTE QUE SE HIZO UNA DIFUSIÓN CONSISTENTE POR VARIOS MEDIO A TRAVÉS DE ALTA VOZ, DE PARLO PARLANTES EN LAS COMUNIDADES, A TRAVÉS DE PASA LA VOZ ENTRE LOS MISMOS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE CARTELES INFORMATIVOS, DE LA RADIO, DE LA RADIO COMUNITARIA, PERO LA PERCEPCIÓN PERSONAL DE LA POBLACIÓN RESPECTO DE ESTA FORMA DE PARTICIPACIÓN, LOS RESULTADOS QUE TENEMOS AHÍ, LOS HAREMOS LLEGAR EN SU OPORTUNIDAD UNA VEZ QUE SEAN APROBADOS POR ESTE CONSEJO GENERAL AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN CUMPLIMIENTO A SU MANDATO, DE IGUAL MANERA SE HARÁN LLEGAR LOS RESULTADOS AL CONGRESO LOCAL DEL ESTADO DE GUERRERO, A LA PARTE ACTORA, ESTA MISMA SEMANA ESTAREMOS REGRESANDO PERSONAL DE LA UNIDAD Y COMISIONADOS A LAS 99 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO PARA FIJAR LOS RESULTADOS A TRAVÉS DE CARTELES EN LAS COMISARÍAS Y DE ESTA MANERA RETROALIMENTAR A LA POBLACIÓN DEL RESULTADO DE SU PARTICIPACIÓN, ES UNA EXPERIENCIA CONSTRUCTIVA QUE ESTÁ VIGENTE, USOS Y COSTUMBRES ESTÁ VIGENTE PORQUE EN SAN LUIS ACATLÁN EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NO INDÍGENAS ELIGEN A LOS COMISARIOS MUNICIPALES A TRAVÉS DE USOS Y COSTUMBRES, EL

EJERCICIO DEL CUAL SE DA CUENTA MENCIONA CIFRAS DISTINTAS PARA UNO Y PARA OTRO, NO HUBO EL CONSENSO MAYORITARIO PARA REFLEJAR ESTA EXPERIENCIA EN LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS ACATLÁN, SIN EMBARGO CREO QUE DEBEMOS DARLE UNA LECTURA CONSTRUCTIVA Y EL CONGRESO EN SU MOMENTO TENDRÁ ELEMENTOS PARA DETERMINAR, DICTAMINAR AL RESPECTO, CREO QUE PARA USTEDES QUE REPRESENTAN PARTIDOS POLÍTICOS ES UNA INVITACIÓN A QUE TENGAN UNA CERCANÍA CON LA POBLACIÓN QUE HA REFRENDADO SU MAYORÍA CONFIANZA EN SUS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y CREO QUE ESO TAMBIÉN A USTEDES LES OBLIGA Y LOS COMPROMETE A CUMPLIR CON ELLOS EN RELACIÓN A SUS DECLARACIONES DE PRINCIPIOS Y PROGRAMAS DE ACCIÓN, CREO QUE ES UNA OPORTUNIDAD EXCELENTE PARA LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS EN EL ESTADO DE GUERRERO.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MÉNDEZ: LA PREGUNTA CONCRETA QUE HACE EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, NOS LLEVA HACER UN ANÁLISIS, PRIMERO UNA CONSULTA, EFECTIVAMENTE EN LAS ESTADÍSTICAS DE INEGI, EL CENSO DE POBLACIÓN 2010, ARROJA UN TOTAL DE HABITANTES DE 42,360, PERO SI BIEN RECUERDO PORQUE ESTUVIMOS INMERSOS EN ESAS TAREAS, HAY UN ESTADÍSTICO MAS DESAGREGADO DE PARTE DE INEGI EN DONDE HABLA DE HABITANTES EN HOGARES INDÍGENAS Y QUE LA IDENTIFICACIÓN DE ESOS HABITANTES EN ESOS HOGARES INDÍGENAS, DICE LA NORMA TÉCNICA DE INEGI, QUE ES EN AQUELLOS HOGARES EN DONDE UNO DE LOS DOS JEFES DE FAMILIA, PAPA O LA MAMA AL MENOS HABLA UNA LENGUA NATIVA Y POR ESO SE IDENTIFICA ESA POBLACIÓN, SERÍA OBVIAMENTE UTIL TENER ESE REFERENTE Y A PARTIR DE AHÍ PODER CONSTRATAR ESTOS RESULTADOS, PORQUE TAMBIÉN PUDIÉRAMOS CAER EN UN ERROR Y YO LO APUNTO PORQUE MENCIONÉ LO QUE YA LES COMENTO EL CONSEJERO FELIPE, DE ESTE NÚMERO DE PERSONAS EN RELACIÓN A LA LISTA NOMINAL, EFECTIVAMENTE HABLAMOS DE 9.7 PERO ES COMBINAR PERAS CON MANZANAS, DIGO PARA UN DATO INTERESANTE CUANTAS PERSONAS COMÚNMENTE TOMAN DECISIONES EN EL ÁMBITO DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA PARA SABER SI LA ASAMBLEA ESTUVO BAJA O ESTUVO NORMAL, ETCÉTERA, SON SITUACIONES TOTALMENTE DISTINTAS, YO CREO QUE ESO QUEDARÍA COMO UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SI ALGUIEN LE INTERESA, TOTAL AQUÍ ESTÁN LOS RESULTADOS Y TAMBIÉN HAY EVIDENCIA DE SAN LUIS ACATLAN ES UNA SOCIEDAD MUY PARTICIPATIVA EN TÉRMINOS DE ELECCIONES Y SOBRE TODO VEMOS DATOS RECURRIENDO A ESTADÍSTICAS DATOS DEL 2008, Y 2012 Y LAS PARTICIPACIONES QUE HA TENIDO EN EL ÁMBITO OBVIAMENTE EN EL

RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS ES ME ATREVO A DECIRLO POR ENCIMA DE LA MEDIA ESTATAL Y HAY DATOS MUY PRECISOS QUE ASÍ LO CONSTATAN, PERO BUENO TENDRÍAMOS QUE REVISAR PARA DAR UNA RESPUESTA CABAL A LA PREGUNTA.-----

ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 028/SE/18-02-2015, RELATIVO A LA QUEJA PRESENTADA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, BAJO LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, ASIGNÁNDOLE EL EXPEDIENTE NÚMERO: IEPC/UTCE/PES/010/2015.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ: COMO BIEN DA CUENTA EL INFORME ESTA REPRESENTACIÓN HA PRESENTADO OTRA QUEJA EN CONTRA DEL LUIS WALTON ABURTO Y ESTA QUEJA VERSA AL SPOT QUE ESTA TRANSMITIÉNDOSE EN LA SALA DE CINE CINEPOLIS EN LAS CIUDADES DE TAXCO, IGUALA, ACAPULCO, Y HEMOS SOLICITADO A LA UNIDAD TÉCNICA CONTENCIOSO ELECTORAL QUE SE HAGAN LAS INSPECCIONES CORRESPONDIENTES EN RELACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DE OFICIALÍA QUE SE APROBÓ EN SESIONES ANTERIORES, HEMOS ESTADO DANDO UN CABAL SEGUIMIENTO PORQUE HEMOS ENCONTRADO QUE HAY UNA RELACIÓN SISTEMÁTICA A LOS ARTÍCULOS 257 Y 258 DE LA LEY ELECTORAL, Y ESTA ES LA RAZÓN POR LA CUAL ESTAMOS SOLICITANDO QUE AL MOMENTO DE RESOLVER LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL IMPONGA LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE AL C. LUIS WALTON ABURTO, LA CIUDADANÍA TIENE QUE TENER CONOCIMIENTO DE QUE ES LO QUE SE ESTÁ HACIENDO Y BUENO HAY CUESTIONES EVIDENTES TAMBIÉN ELLOS SE PREGUNTAN CUÁL ES EL ACTUAR DE LOS OTROS PARTIDOS COMO DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL Y SIN DUDA ESTO ES UNA FORMA DE DEMOSTRAR LA ACTIVIDAD QUE TIENE ESTE PARTIDO EN PARTICULAR Y LA ACTIVIDAD Y EL TRABAJO QUE ESTARÁ REALIZANDO ESTE ÓRGANO ELECTORAL.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: QUE PODRÍAMOS DECIR QUE EL SEGUIMIENTO SE LE ESTÁ DANDO, SE HA RESPONDIDO A TODAS LAS QUEJAS ADMINISTRATIVAS Y MOVIMIENTO CIUDADANO HA ATENDIDO OPORTUNAMENTE LAS DILIGENCIAS QUE SE LE HAN CONVOCADO Y CON ALGUNOS ACUERDOS QUE HA DETERMINADO E INE EL HECHO DE NO HABERLE DADO SEGUIMIENTO O A LA QUEJA ADMINISTRATIVA CUANDO SE PLANTEABAN LAS MEDIDAS CAUTELARE FUE MUY PRECISO Y SEGURAMENTE ESE VA A HACER EL TENOR DE UNA POSIBLE RESOLUCIÓN Y SI ACASO FUERA EL CONTRARIO, PUES TENDRÍAMOS QUE RESPETAR LA DECISIÓN QUE RESUELVA EL TRIBUNAL

ELECTORAL Y DE ANTEMANO SEÑALAR QUE LA QUEJA PRESENTADA NO REUNÍA LAS CAUSALES O LAS CIRCUNSTANCIA QUE PLANTEA LA LEY EN EL SENTIDO DE QUE NO SE ACOMPAÑARON LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR, PARA QUE PUDIERA ENTRAR EN LA HIPÓTESIS DE UNA RESPONSABILIDAD DE ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, Y BUENO LO QUE RESUELVA EL TRIBUNAL ELECTORAL, MOVIMIENTO CIUDADANO SERÁ RESPETUOSO DE LA DECISIÓN QUE TENEMOS TODAVÍA RECURSOS A LA CUAL SE PUEDE ACUDIR, PERO DE ESTAS CUATRO QUEJAS ADMINISTRATIVA POR LO MENOS 3 YA SE TIENE UN INDICADOR POR DONDE SE VA A RESOLVER.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: PARECIERA QUE NO ES EL PUNTO, PERO SI ES UN ASUNTO DE QUEJA ESTÁ HABLANDO AQUÍ Y VOY A FORMALIZAR UNA, NO HABÍA HABLADO PERO NO PORQUE PENSARAN QUE QUIERA SALIR EN LOS MEDIOS, CUANDO SE ES OPOSICIÓN SINO LO QUE ESTA COMPARTIENDO, NO ES UN ÁNIMO PROTAGÓNICO, PERO SI PORQUE SOMOS PROTAGONISTAS DEL CAMBIO DE MORENA, Y YO QUIERO EXHIBIR AQUÍ PARA EFECTOS DE QUE LE DÉ CUENTA AL CONSEJERO RENÉ Y EN SU MOMENTO SE TURNE A LA CONSEJERA ALMA DELIA, LO ILEGAL QUE YA VIENE ACONTECIENDO UN ASUNTO DE QUEJA, CONSULTA MITOSKY DE POR SI NO NOS QUIEREN, PORQUE LA MANEJA LA OLIGARQUÍA EN EL 2012 INFLARON A PEÑA NIETO Y AHÍ ESTÁN SUS CONSECUENCIAS, HOY OTRA VEZ EN SENDOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EL SUR Y EN LA JORNADA, HACEN USO INCORRECTO DE NUESTRO EMBLEMA, NOS PONEN EL ÁGUILA QUE NO NOS CORRESPONDE Y ASÍ HAN HECHO LAS ENCUESTAS, APROVECHO PARA COMENTAR QUE LA CAPACITACIÓN, LOS ÓRGANOS DEL INE, ESTAN UTILIZANDO EN EL ÁGUILA, EL ÁGUILA NO ES DE MORENA, LO AGARRARON POR AHÍ DE UNA PUBLICIDAD CUANDO EN SU MOMENTO ÉRAMOS ASOCIACIÓN CIVIL, COMO PARTIDO POLÍTICO SOLAMENTE ES MORENA Y ESTAS ENCUESTAS ESTÁN INDUCIENDO DE MANERA DELIBERADA, YO PIDO QUE SE SANCIONE A ESTA EMPRESA DENOMINADA CONSULTA MITOSKY, QUE DE POR SI LE HA HECHO MUCHO DAÑO AL ELECTORADO, A LA SOCIEDAD EN MÉXICO, HA INFLADO COMO INFLARON A PEÑA, AHORA QUIEREN INFLAR AL PRI, HAN INFLADO A PEÑA Y AL ULTIMO LA MEJOR ENCUESTA VA A SALIR EL 7 DE JUNIO DONDE MORENA VA A TRIUNFAR, ENTONCES LES DOY CUENTA CONSEJEROS DE TODAS ESTAS IRREGULARIDADES QUE A TODAS LUCES SE ESTÁN PRESENTANDO AQUÍ ESTÁ EL ÁGUILA EN LAS DOS Y HAY OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE LAS VOY AGREGAR A LA QUEJA, PERO QUE ESTA SESIÓN SEA UNA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES QUE EXIGE AL ÓRGANO INVESTIGADOR Y SANCIONADOR, ESTA DOCUMENTAL LA VOY A CORROBORAR CON OTRAS PRUEBAS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: NADA MÁS PARA PUNTUALIZAR QUE SE AGREGARON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN LAS QUEJAS, TAN ES ASÍ QUE DE LAS SOLICITUD DE MONITOREO DE MEDIOS IMPRESOS SE SOLICITARON LOS TESTIMONIOS CORRESPONDIENTES Y SE AGREGARON A LA QUEJA 33 PERIÓDICOS QUE MANEJAN NOTAS DE LAS MANIFESTACIONES QUE COMO CANDIDATO REALIZO LUIS WALTON ABURTO DEL PERIODO DEL 23 DE ENERO AL 16 DE FEBRERO, ESAS YA SE ENCUENTRAN AGREGADAS EN LOS EXPEDIENTES DE LOS CUALES EL TRIBUNAL ELECTORAL RESOLVERÁ LO CONDUCENTE. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: DERECHO DE REPLICA, NO FUE COMO CANDIDATO FUE COMO PRECANDIDATO REALIZAR ACTIVIDADES CON SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES QUE NO CONFUNDAN LA PRECAMPAÑA CON ACTIVIDADES DE CAMPAÑA PARA PRECISARLE BIEN A NUESTRO AMIGO REPRESENTANTE DEL PRI, MOVIMIENTO CIUDADANO REGISTRO DOS PRECANDIDATOS Y UNO DE ELLOS, LUIS WALTON HIZO ACTIVIDADES DE PRECAMPAÑA Y EN TODAS LAS RAZONES SOCIALES DE EVENTOS QUE SE REALIZARON O EN MEDIOS IMPRESOS VA EN ESE SENTIDO, SE REUNIÓN CON LA MILITANCIA Y SIMPATIZANTES DE MOVIMIENTO CIUDADANO.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL AVISO 004/SE/18-02-2015, RELATIVO AL PERIODO DE REGISTRO DE CANDIDATOS Y CANDIDATURAS COMUNES A GOBERNADOR, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: CON ESTE AVISO SE ABRE LA PUERTA A LAS Y LOS GUERRERENSES PARA QUE EMPIECEN A ANALIZAR LAS PROPUESTAS DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS A PESAR QUE FALTA TODAVÍA EL ÚLTIMO TRAMO QUE LA LEY PERMITE VER PODER ESTABLECER CANDIDATURAS COMUNES ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE ESTE PLAZO FENECE JUSTAMENTE EL 25 DE ESTE MES DE FEBRERO Y QUE POSTERIORMENTE VA A VER UN PLAZO DE 48 HORAS PARA SOLVENTAR DOCUMENTOS Y FINALMENTE SE VIENE LA PROMOCIÓN DE LOS REGISTROS PARA PARTIR O INICIA LA CAMPAÑA A PARTIR DEL 6 MARZO Y BUENO AHÍ VAN A ESTAR LAS PROPUESTAS, LAS PLATAFORMAS POLÍTICAS QUE VAMOS O ASPIRAMOS A HACER UNA CAMPAÑA COMO PARTIDO, UNA CAMPAÑA CIVILIZADA, DE RESPETO A

PROMOVER LAS IDEAS LA PLATAFORMA ELECTORAL Y QUE EL PUEBLO DE GUERRERO TENGA OPORTUNIDAD DE ELEGIR LIBREMENTE AL FUTURO GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: HEMOS INFORMADO Y A ESTE PLENO LE INFORMO TAMBIÉN QUE MORENA HA CUMPLIDO CON SU PROCEDIMIENTO INTERNO PARA DESIGNAR A NUESTRO CANDIDATO A GOBERNADOR PABLO AMILCAR SANDOVAL BALLESTEROS, LO DIGO AQUÍ EN CUMPLIMIENTO A LOS TIEMPOS QUE DEBEMOS DE SATISFACER, DECIR Y AGREGAR QUE NOSOTROS TENEMOS UN CONSEJO EL DÍA 27 FEBRERO, DONDE APROBAREMOS NUESTRA PLATAFORMA ELECTORAL Y ESE MISMO DÍA, POR SI TANTO DEFIENDEN LA PRELACIÓN AQUÍ, VAMOS A AGENDAR PARA QUE NO SE VAYA A ENCIMAR CON OTROS CANDIDATOS, NUESTRO CANDIDATO SERÁ REGISTRADO ESE DÍA UNOS MINUTOS DESPUÉS DE MEDIODÍA, EL DÍA 27 FEBRERO SE REGISTRARÁ FORMALMENTE PABLO AMILCAR SANDOVAL BALLESTEROS NUESTRO CANDIDATO A GOBERNADOR DE MORENA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 023/SE/18-02-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES AL CATÁLOGO CARTOGRÁFICO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014–2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL JORGE VALDEZ MÉNDEZ: EN ESTE ACUERDO SE ESTÁ APROBANDO O SE VA APROBAR LA FUSIÓN DE SIETE SECCIONES ELECTORALES A OTRAS SIETE CONTIGUAS A ESTAS, Y DIGAMOS QUE LA RAZÓN DE ESTO, LA CAUSA DE ESTO ES QUE CONFORME LOS ESTUDIOS TÉCNICOS QUE SEGURAMENTE REALIZA EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES HA ESTABLECIDO QUE ESTAS SECCIONES HAN MANTENIDO UN NIVEL DE CIUDADANOS DE ALREDEDOR O MENOS DE 50 CIUDADANOS, Y BUENO TAMBIÉN ES MENESTER COMENTAR QUE LA REFORMA ELECTORAL ELEVÓ EL NÚMERO MÍNIMO DE CIUDADANOS EN CADA SECCIÓN Y EL MÁXIMO, ANTERIORMENTE TENÍAMOS QUE CADA SECCIÓN TENDRÍA COMO MÍNIMO 50 ELECTORES Y COMO MÁXIMO 500 CON LA REFORMA FEDERAL Y LOCAL SE ELEVA A UN MÍNIMO DE 100 ELECTORES Y UN MÁXIMO DE 3000 ESOS ANÁLISIS DE RESECCIONAMIENTO QUE HOY SE ESTÁN MANIFESTANDO EN EL ACUERDO QUE NOS COMPETE EL DÍA DE HOY, SEGURAMENTE VAN A ESTAR APARECIENDO DE AQUÍ AL CORTE

DEFINITIVO DE LISTA NOMINAL Y VA A VER ALGUNAS VARIACIONES, SE SUPONE QUE PUEDE ESTE FENÓMENO, POR LO TANTO HAY QUE ESTAR ATENTOS, HAY POR AHÍ SECCIONES MÁS DE 70 ME INFORMABA EL ÁREA TÉCNICA, SECCIONES EN EL ESTADO QUE ACTUALMENTE ESTÁN ENTRE 52 Y 99 CIUDADANOS Y ÉSTOS ESTARÍAN EN OBSERVACIÓN PRECISAMENTE PARA VER SI CONTINÚA COMO TAL O VAN A CORRER LA MISMA SUERTE DE ESTAS SIETE SECCIONES QUE ESTÁN SOBRE TODO EN LA REGIÓN DE LA TIERRA CALIENTE, EN LA CENTRO UNA, EN XOCHIHUEHUETLAN, Y EN ACAPULCO LOS OTROS TRES Y BUENO HAY QUE ESTAR ATENTOS PORQUE NOSOTROS TENEMOS QUE ASEGURARNOS DE QUE LOS CIUDADANOS QUE SEAN AFECTADOS EN ESTA SITUACIÓN SEAN OPORTUNAMENTE NOTIFICADOS POR EL ÓRGANO FEDERAL O CONJUNTAMENTE CON NOSOTROS TAMBIÉN, ASÍ QUE ES LA PETICIÓN QUE SE HACE AL ÁREA TÉCNICA Y TAMBIÉN QUIERO APROVECHAR PARA CITAR UN FENÓMENO, UN CASO QUE TIENE QUE VER TAMBIÉN CON LA SITUACIÓN DE UNA LOCALIDAD QUE FUE POR DECRETO, FUE DIGAMOS ANEXADA AL MUNICIPIO DE CHILAPA Y QUE PERTENECÍA AL MUNICIPIO DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA ESTE ES UN ASUNTO QUE SE DIO Y HAY QUE TENER PRESENTE, PORQUE EL PASO DE ESA LOCALIDAD DE JOAQUÍN DE HERRERA A CHILAPA CAMBIA TAMBIÉN NO SOLAMENTE DE SECCIÓN, SI NO CAMBIA TAMBIÉN DE MUNICIPIO Y DE DISTRITO, EN ESE SENTIDO TENEMOS QUE ESTAR ATENTOS PARA EFECTO DE QUE SU OPORTUNIDAD COMO NO SE PUDO AFECTAR EL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL POR PARTE DEL INE, A LA FALTA DE LOS POLÍGONOS, DECIR QUE TENEMOS QUE ESTAR ATENTOS, EN CONCRETO ESA LOCALIDAD QUE SE LLAMA OCTOMATITLAN PERTENECÍA A LA SECCIÓN 2783 DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA DEL DISTRITO 26 Y PASÓ A LA SECCIÓN 1200 DEL MUNICIPIO DE CHILAPA, EN EL DISTRITO 25, COMO VEN UNA SOLA COMUNIDAD TIENE UNA TRASCENDENCIA DE QUE PASA NO SOLAMENTE DE UN MUNICIPIO A OTRO, DE UNA SECCIÓN A OTRA, SINO QUE TAMBIÉN DEBE DISTRITO HAY QUE TOMAR NOTA DE ESTO.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSIO CALLEJA NIÑO: NADA MÁS PARA RESALTAR AQUÍ QUE ME DA MUCHÍSIMO GUSTO QUE SE HAYA FUNCIONADO LA SECCIÓN 303 DE LA BASE NAVAL DE ACAPULCO, ESA SECCIÓN REALMENTE TENÍAMOS DESDE EL 2008, SOLICITANDO QUE SE QUITARA DEL CATÁLOGO CARTOGRÁFICO, TODA VEZ ERAN 50 MARINOS QUE ESTABAN AHÍ DESTINADOS EN ESA SECCIÓN AHORITA YA NO VA HABER NECESIDAD DE ACUERDO NI DE NINGUNA SITUACIÓN

MÁS QUE INTEGRAR LA SECCIÓN 299 QUE NO VA A LLEVAR MAS DE 10 CARTAS QUE SE TENGAN QUE NOTIFICAR A LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN EN ESA SECCIÓN.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 024/SE/18-01-2015, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS COMUNES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL RENÉ VARGAS PINEDA: NADA MÁS PARA HACER UN POCO DE REFLEXIÓN PORQUE LLEGAMOS HASTA ESTE ACUERDO, EL REGISTRO DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY, LO QUE SE ESTABLECIÓ EN EL CALENDARIO ELECTORAL APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS COMUNES INICIAN A PARTIR DEL DÍA 18 FEBRERO Y ESTARÍAN CONCLUYENDO EL 25 FEBRERO, ESTO OBEDECE A PLAZOS QUE TAMBIÉN ESTÁN FIJADOS EN LA LEY PARA PODER HACER EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN QUE VAN A PRESENTAR EL MOMENTO DE SU REGISTRO A LAS 48 HORAS QUE TIENEN DE SU NOTIFICACIÓN Y FINALMENTE A LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DONDE TENEMOS QUE APROBAR ESAS CANDIDATURAS, AHORA BIEN SI QUISIERA PUNTUALIZAR EN LO SIGUIENTE: EN EL CASO Y EN LO QUE ESTABLECE LA LEY EN LA MATERIA EN NUESTRO ESTADO, LAS CANDIDATURAS COMUNES ÚNICAMENTE PUEDEN PARTICIPAR EN PRIMER LUGAR LOS PARTIDOS QUE PREVIAMENTE HAN SIDO ACREDITADOS Y QUE HAYAN PARTICIPADO EN UNA CONTIENDA, LOS PARTIDOS QUE TIENEN UNA NUEVA ACREDITACIÓN NO PODRÁN PARTICIPAR EN UNA CANDIDATURA COMÚN, ASÍ TAMBIÉN HABÍA UNA DISCUSIÓN SOBRE UNA INTERPRETACIÓN EN LA LEY Y FINALMENTE COINCIDIMOS DE QUE EN LA CUESTIÓN DE LAS CANDIDATURAS COMUNES ÚNICAMENTE PUEDEN SER TODAS AQUELLAS CANDIDATURAS A UN PUESTO DE ELECCIÓN POR MAYORÍA RELATIVA, ES DECIR LA LISTA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y TAMBIÉN DE REGIDORES EN EL CASO DE AYUNTAMIENTOS NO PODRIAN CONCURSAR EN UNA EN UNA ELECCIÓN CON CANDIDATO

COMÚN, ES DECIR, CADA PARTIDO POLÍTICO VA IR CON SU PROPIA LISTA DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y CADA PARTIDO VA LLEVAR LA LISTA DE SUS CANDIDATOS A REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, Y ESTO TAMBIÉN TIENE UN FUNDAMENTO, MIREN COMO VEMOS AHORA EL NUEVO ESQUEMA ELECTORAL PRODUCTO DE LA REFORMA ÚLTIMA, LOS PARTIDOS POLÍTICOS VAN A COMPETIR CADA QUIEN POR SU LOGO Y LA CANDIDATURA COMÚN CADA QUIEN VA EJERCER, PRERROGATIVAS TANTO EN RADIO EN TELEVISIÓN COMO EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LAS ACTIVIDADES DE OBTENCIÓN AL VOTO, ENTONCES CADA PARTIDO POLÍTICO AHORA TENDRÁ TAMBIÉN QUE PODER LUCHAR POR OBTENER CUANDO MENOS EL 3% DE LA VOTACIÓN TOTAL VALIDA EMITIDA PARA PODER SOSTENER SU REGISTRO, EN ESE PRINCIPIO TAMBIÉN CADA PARTIDO VA A TENER SUS PROPIOS REGIDORES Y SUS PROPIOS DIPUTADOS PLURINOMINALES, EN EL CASO DE LOS CANDIDATOS COMUNES A PUESTOS DE ELECCIÓN DE MAYORÍA RELATIVA, PUES TAMBIÉN EL CANDIDATO COMÚN DEBERÁ DE SEÑALAR HACIA QUÉ PARTIDO POLÍTICO VA A PERTENECER Y ESTO OBEDECE TAMBIÉN POR EJEMPLO, LO QUE TIENE QUE VER CON LAS DIPUTACIONES CON LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS QUE UNA VEZ QUE HAYA TRIUNFADO EL CANDIDATO COMÚN, SI ES QUE LLEGA A SUCEDER ASÍ, TIENE QUE DECIDIR A QUÉ PARTIDO SE TIENE QUE IR, PORQUE SE TIENEN QUE FORMAR LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS, CONCLUYÓ PRESIDENTA ESTE ACUERDO FUE DISCUTIDO EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, SE VERTIERON MUCHAS OBSERVACIONES DE PARTE DE LOS PARTIDOS ALGUNAS FUERON INCORPORADAS ALGUNAS DUDAS FUERON DISIPADAS Y SE VOLVIÓ TOCAR EL TEMA MINUTOS ANTES DE QUE INICIÁRAMOS ESTA SESIÓN EN LA REUNIÓN PREVIA.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ: SOLO UNA PROPUESTA SI ES QUE NO ES QUE YA ESTÁ INCORPORADO, QUE PRECISAMENTE ESTA MOTIVACIÓN QUE ESTABLECIÓ EL CONSEJERO RENÉ VARGAS PUEDA FORMAR PARTE DEL ACUERDO PARA QUE DE ESA MANERA ESTÉ SUSTENTADO ESTE PUNTO AL APROBARSE, ES UNA ADHESIÓN EN LOS CONSIDERANDOS MOTIVANDO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES: ES UNA PROPUESTA ALGUIEN MÁS ALGUNA PARTICIPACIÓN, YO PEDIRÍA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS PRIMERO EL PLANTEAMIENTO QUE HACE LA

CONSEJERA ALMA DELIA Y LUEGO ENTONCES ENTIENDO QUE VENDRÍA UNA APROBACIÓN EN LO GENERAL Y ESPERANDO EL ENGROSE DEL CONSIDERANDO, LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER A SOMETER A LA CONSIDERACIÓN EN LOS TÉRMINOS ANTES PLANTEADOS.-----

--- EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: SE SOMETEN A LA CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL LA PROPUESTA DE ADICIÓN A LAS CONSIDERACIONES DEL ACUERDO 024/SE/18-02-2015, EN EL SENTIDO DE REFORZAR LA MOTIVACIÓN RESPECTO DEL ASUNTO DEL TEMA DEL REGISTRO DE CANDIDATURAS COMUNES EN EL CASO DE PLANILLAS DE LISTA DE REGIDORES Y DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, QUIENES ESTÉN POR SU APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, APROBADO POR UNANIMIDAD LA ADICIÓN QUE PROPONE LA CONSEJERA ALMA DEL EUGENIO ALCARAZ.-----

--- POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO CON LAS ADICIONES PROPUESTAS ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 025/SE/18-02-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.---

--- EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DAVALOS: EL CUERPO DEL REGLAMENTO EN SU ARTÍCULO CINCO ESTABLECE EL TIPO DE COMISIONES, LAS COMISIONES SERÁN DE DOS TIPOS, LAS PERMANENTES Y LAS ENUMERA Y LAS ESPECIALES QUE SON LAS CREADAS POR CONSEJO EL CONSEJO PARA UN PERIODO Y OBJETIVO ESPECIFICO CUANDO SEAN NECESARIAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ATRIBUCIONES Y QUE SERÁN PRESIDIDAS POR UN CONSEJERO PRESIDENTE, Y EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DICE: LAS COMISIONES SERÁN INTEGRADAS CON UN MÁXIMO DE TRES CONSEJEROS ELECTORALES CON VOZ Y VOTO Y CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ASÍ LO DESEEN CON VOZ PERO SIN VOTO, ENTONCES YO QUIERO AHORRAR PAPEL Y TINTA, PORQUE ANDAMOS MUY ESCASAS EN UN PLAN MUY AUSTERO Y DESDE ESTE MOMENTO LE INFORMO

CONSEJERA PRESIDENTA Y SEÑOR SECRETARIO, QUE ESA REPRESENTACIÓN TIENE EL DESEO FUNDADO EN EL ARTÍCULO 8 LES PIDO QUE ME INCLUYAN EN TODAS AQUELLAS COMISIONES QUE VAYAN A CREARSE EN UN FUTURO, PORQUE LAS PERMANENTES YA ESTAMOS INCORPORADOS Y EN ALGUNAS QUE SE HAN CREADO YA ESTAMOS INCORPORADOS Y MI SOLICITUD FUNDADA EN EL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ES QUE LAS SUBSECUENTES COMISIONES QUE SE CREEN EN AUTOMÁTICO ESTA REPRESENTACIÓN QUE DE LEGAL LEGALMENTE ACREDITADA PARA FORMAR PARTE DE LAS MISMAS.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSÍO CALLEJA NIÑO: PRECISAMENTE FUE OBJETO DE OBSERVACIÓN ESA PARTE QUE SEÑALA EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA Y QUEDABA EL TEXTO SI NO ME EQUIVOCO Y CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: CON LA ACLARACIÓN DE QUE ESE TEXTO YA QUEDÓ INCORPORADO EN LOS TÉRMINOS A QUE DIO LECTURA LA CONSEJERA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: TAN SENCILLO COMO ESO, EFECTIVAMENTE QUE SE RECOJA SI ESTABA ASÍ, ASÍ QUE QUEDE.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA: NO FUE NUEVA ALIANZA QUIEN CIRCULÓ ESTE DOCUMENTO.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, INSTRUYÓ A LA CIUDADANA, NORMA LILIANA RAMIREZ EUGENIO, A DAR LECTURA DEL ARTÍCULO 15: LAS COMISIONES SERÁN INTEGRADAS CON TRES CONSEJEROS ELECTORALES CON VOZ Y VOTO Y CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON VOZ PERO SIN VOTO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA: MI INTERVENCIÓN SOLAMENTE VERSA EN QUE HAGAN FAVOR DE HACERNOS ENTREGA DE UNA IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO QUE ACABA DE DARLE LECTURA PORQUE SON DISCORDANTES CON EL DOCUMENTO QUE NOS FUE ENTREGADO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: DE LA MISMA MANERA NOSOTROS VEMOS QUE LO QUE SE PLANTEA, YA ESTÁ DE OTRA MANERA, EL REPRESENTANTE HABLÓ DE UN ARTÍCULO Y ES OTRO PRECEPTO Y SINCERAMENTE NOSOTROS NOS VAMOS A ADAPTAR DE MANERA SUDIVICE COMO YA ESTE, PORQUE LO VAN A PROBAR ESO

ES MAYORITEO YA, EL ASUNTO ES QUE IGUAL QUE EL REGLAMENTO DE SESIONES, EN LUGAR DE ENRIQUECERLO CUANDO NOSOTROS PARTICIPAMOS Y PROPUSIMOS ALGUNAS COSAS QUE NO SE INCLUYERON AL FINAL AHORA QUE YA ESTA IMPRESO NOS DAMOS CUENTA QUE EL REGLAMENTO ES ASÍ, ESTA MAL HECHO, NO SE A QUIEN CONTRATEN, QUE PROBLEMAS TUVIERON CUANDO SE REDACTABAN ALGUNOS INFORMES DE MANERA MUY ERRÁTICA Y VEAN NADA MÁS Y NADA MAS QUE CITO UN ARTÍCULO DE PURA CASUALIDAD, PERO SALIÓ OTRA IRREGULARIDAD. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: SOLO PARA ACLARAR, EL DOCUMENTO LES FUE CIRCULADO CON LA CONVOCATORIA PREVIA Y ESTABA SUJETO A LAS OBSERVACIONES QUE HICIERAN LLEGAR, EN LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE TUVIMOS ANTERIOR ERA UNO DE LOS PUNTOS. -----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN 002/CPREP/12-02-2015, QUE EMITE LA COMISIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES Y ACUERDO 026/SE/18-02-2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA NORMATIVIDAD PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS, Y EL CENTRO ESTATAL DE ACOPIO Y DIFUSIÓN A LA QUE HABRÁ DE AJUSTARSE EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ: NADA MÁS COMO ANTECEDENTE, COMENTAR QUE DERIVADO DE LA REFORMA ELECTORAL DEL AÑO 2014 EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DEBERÁ APEGARSE A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES QUE EMITIÓ EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL MEDIANTE ACUERDO INE/SG260/2014 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2014 POR OTRA PARTE LA LEY 483 EN SUS ARTÍCULOS 355 Y 356 HABLAN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPTURA, CERTIFICACIÓN Y DIFUSIÓN PÚBLICA QUE DE INMEDIATEZ Y CERTEZA A LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES CONFORME A LAS REGLAS, LINEAMIENTOS Y CRITERIOS

Y FORMATOS EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL EN CADA CONSEJO DISTRITAL SE INSTALARÁ UN CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS QUE SE ENVIARÁN AL CENTRO ESTATAL DE ACOPIO Y DIFUSIÓN ELECTORAL, POR LO TANTO ES FACULTAD DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL REGLAMENTAR LA FORMA EN CÓMO FUNCIONARÁ EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEBIENDO GARANTIZAR INFORMACIÓN DIRECTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, SOBRE TODO AJUSTARSE A LO NORMATIVIDAD QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL DERIVADO DE LO ANTERIOR LA COMISIÓN DEL PREP Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INFORMÁTICA, SISTEMAS Y ESTADÍSTICA, EN REUNIÓN DE TRABAJO DEL PASADO 12 FEBRERO PRESENTÓ LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN LA NORMATIVIDAD PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS Y EL CENTRO ESTATAL DE ACOPIO Y DIFUSIÓN PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, MISMA QUE FUE PREVIAMENTE ANALIZADA Y REVISADA POR EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PREP EN SESIÓN ORDINARIA DEL 7 FEBRERO EL PRESENTE AÑO, EN DICHA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, SE REALIZARON ADECUACIONES PROPUESTAS POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN Y UNA VEZ INCLUIDAS EN LA NORMATIVIDAD EN COMENTO, QUEDÓ APROBADA POR UNANIMIDAD EL DÍA DE LA PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS, FINALMENTE SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE ESA NORMATIVIDAD ESTÁ EN APEGO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LO QUE RESPECTA AL PREP, PERO QUE TAMBIÉN ESTÁ BASADA EN LA EXPERIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES ANTERIORES.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: NADA MÁS PARA DAR CUENTA DE QUE LAS OBSERVACIONES QUE HICIMOS EN LAS REUNIONES DE TRABAJO CON LA CONSEJERA LETICIA EN RELACIÓN A LA NORMATIVIDAD PARA FUNCIONAMIENTO DEL PREP, FUERON CABAL Y FIELMENTE RECOGIDAS Y YO ESPERO QUE EL PREP A TRAVÉS DE ESTA NORMATIVIDAD PASE LA PRUEBA DE FUEGO JUSTAMENTE EN RELACIÓN A LA CAPACITACIÓN ELECTORAL, EN RELACIÓN A LA LEGALIDAD Y A LA CERTEZA DE LOS RESULTADOS, QUE DE ALGUNA DE MANERA LA GENTE ESTÁ ATENTA SI ES QUE FUNCIONÓ BIEN LA PARTE DE LA PREPARACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

- - -EL REPRESENTANTE DE MORENA: YO ANTICIPO QUE LO VAMOS IMPUGNAR, MIREN A TRAVÉS DE LA IMPUGNACIÓN GUIAMOS Y VAMOS ORIENTANDO, VIENE VICIADO DE ORIGEN, NO EL HECHO DE QUE SE HAYA CONFIRMADO EN UNA ANTERIOR IMPUGNACIÓN, NO SIGNIFICA QUE TENGAMOS QUE CONVALIDAR LO QUE CONTIENE ESTE ACUERDO, LO ANTICIPO LO VAMOS IMPUGNAR POR ESA RAZÓN, NO ES CONFIABLE EL PREP, DESDE EL ORIGEN DESDE CÓMO SE CONSTITUYÓ, PARA NOSOTROS NO ES CONFIABLE Y ESOS ARGUMENTOS QUE DIO INCLUSO EL TRIBUNAL ELECTORAL VAN A SER MOTIVO PARA VER SI SE SOSTIENE EN ESTA IMPUGNACIÓN, QUE HAY ARGUMENTOS QUE SE PUEDEN RESCATAR DE LA ANTERIOR IMPUGNACIÓN Y AHORA LOS VAMOS HACER VALER EN ESTA NUEVA IMPUGNACIÓN.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSIO CALLEJA NIÑO: LOS SEÑORES REPRESENTANTES ESTÁN EN TODO SU DERECHO DE IMPUGNAR Y DE HACER DE LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES, LO QUE MÍ SE ME GUSTARÍA PRECISAR QUE LOS TRABAJOS QUE SE HAN REALIZADO AL SENO DE CADA UNA DE LAS COMISIONES QUE INTEGRAMOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y EN ESTE CASO CONCRETO EN LA COMISIÓN DEL PREP, SE HAN HECHO CON BASE CON APEGO A LOS REGLAMENTOS QUE SE EMITIERON A NIVEL NACIONAL PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO EL PREP, NO SE PUEDE DESCALIFICAR ALGO QUE SE DESCONOCE, PRECISAMENTE DE LA EXPERIENCIA QUE SE HA TENIDO CON LOS PROCESOS ELECTORALES ANTERIORES, HABLAMOS CONCRETAMENTE EN MI CASO, DESDE DONDE EL 2008, TENEMOS EXPERIENCIA QUE CON UN TERCERO EN EL PREP SE GARANTIZA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRECISAMENTE LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS ELECTORALES EN TIEMPO REAL, A MÍ SÍ ME GUSTARÍA QUE SE CONSIDERARÁ ESO NO ES IMPUGNAR POR IMPUGNAR VICIADO EL TRABAJO PORQUE SON LINEAMIENTOS QUE EMANAN DE LA LEGISLACIÓN Y EMANAN DE ACUERDOS APROBADOS AL SENO DEL CONSEJO GENERAL QUE ES UNA FACULTAD CONSTITUCIONAL, A MÍ SE ME GUSTARÍA Y SÉ QUE VA REPLICAR POR ALUSIÓN, PERO QUE EL REPRESENTANTE DE MORENA SE PUDIERA INCLUIR EN ESTOS CENTROS DE TRABAJO, ANTES DE DESVIRTUAR LO QUE ESTAMOS HACIENDO, PORQUE SOMOS TRES CONSEJEROS QUE ESTAMOS AL SENO DE LA COMISIÓN Y ESTAMOS ACTUANDO CON ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD Y ESTAMOS CONSCIENTES DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL PREP NO SOLAMENTE PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SINO PARA TODA LA CIUDADANÍA QUE TIENE TODO EL DERECHO DE

QUE RECIBA LA INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL, AHORA SÍ DESDE EL SENTIDO DE SU VOTO EN LAS ELECCIONES DEL PRÓXIMO 7 JUNIO, SI ME GUSTARÍA QUE SE VALORARA EL TRABAJO QUE SE ESTÁ REALIZANDO Y SE ANALIZARA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD Y LA EXPERIENCIA QUE EL CASO DE LA CONSEJERA LETICIA, NOSOTROS VENIMOS DE CONSEJOS DISTRITALES DONDE DAMOS FE DE CÓMO SE PROCESA EL PREP A NIVEL DISTRITAL, NO ES LO MISMO ESTAR OPERANDO DEL CONSEJO GENERAL CUANDO NOSOTROS APLICAMOS LA NORMATIVIDAD Y TENEMOS LA EXPERIENCIA SUFICIENTE PARA VER CÓMO SE LLEVA A CABO CADA UNO DE LOS DETALLES LOS ESTAMOS CUIDANDO, PRECISANDO ESA NORMATIVIDAD CON LA EXPERIENCIA QUE CADA UNA DE NOSOTRAS TIENE CON BASE A LA PARTICIPACIÓN QUE HEMOS TENIDO EN DIFERENTES PROCESOS ELECTORALES.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: SOLAMENTE DECIRLE QUE NOSOTROS SOMOS MUY RESPETUOSO DE SU TRABAJO Y DECIRLES TAMBIÉN QUE SEAN RESPETUOSOS DE NUESTRO LEGÍTIMO DERECHO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA: NOS CUESTA MUCHO TRABAJO A VECES ENTENDER QUE NO ES LO MISMO TRABAJAR QUE SER FRANCOTIRADOR Y A VECES PARECIERA SER QUE NADA MAS ESTAMOS VIENDO QUE HACEN LOS DEMÁS PARA TIRARLES Y ESO ES UN FRANCOTIRADOR, NO PARTICIPA, NO CONSTRUYE, NO COADYUVA Y ES MUY FÁCIL DECIR, VOY A IMPUGNAR, IMPUGNAR, A TODO ES UN FRANCOTIRADOR Y ADEMÁS SE ENCARGA DE DESTRUIR EL ESFUERZO LAS HORAS DEL TRABAJO DE CASI LA MAYORÍA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE HEMOS PARTICIPADO EN COMISIONES DE TRABAJO Y SE VIENE AQUÍ A DECIR, VOY A IMPUGNAR, VOY A IMPUGNAR, SE ME HACE UNA FALTA DE RESPONSABILIDAD, ESTÁN EN SU DERECHO DE IMPUGNAR TODO EL TIEMPO, PERO ESO VAN A SER, FRANCOTIRADORES.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: NADA MÁS PARA PRECISAR SOY UN CIUDADANO GUERRERENSE COMÚN Y CORRIENTE, REPRESENTANTE DE UN PARTIDO POLÍTICO NO ME DEDICO A ESO QUE DICE, SI DIGO, SI VEO VIOLACIONES TENGO UN DERECHO LEGÍTIMO, COMO SE PRETENDE QUE NOS SOMETAMOS A UN ACUERDO QUE ESTA VICIADO DE ORIGEN PORQUE NOSOTROS IMPUGNAMOS LA PRIMERA VEZ CONSIDERAMOS QUE TENEMOS RAZÓN LOS ARGUMENTOS YA ESTÁN VERTIDOS EN LA PRIMERA IMPUGNACIÓN

QUE HICIMOS, NO IMPUGNAR SIGNIFICA ENTONCES QUE VAMOS A CONVALIDAR, LO QUE YA SE HIZO Y SE HIZO MAL, ESE EL DERECHO LEGITIMO, VOLVER A REPETIR LOS AGRAVIOS DE LA PRIMERA IMPUGNACIÓN AQUÍ QUÉ CASO TIENE, ES MATERIA QUE VA A RESOLVER EL TRIBUNAL, A IMPUGNAR O PARA QUE MES DESGASTO USTEDES MAYORITEAN APRUEBAN, AUN CUANDO VENGO A PROPONER, AUN CUANDO VENGO A SEÑALAR, PERO EN EL EXHORTO QUE AHORITA SE LOS VOY A PLANTEAR, LO APRUEBAN POR QUE LO APRUEBAN HOY, PORQUE SE TRATA DEL DINERO Y EL OTRO LO QUE YO PROPUSE NO, ENTONCES QUE ME QUEDA, OBVIO EL LEGÍTIMO DERECHO QUE TENGO A QUE ME ESCUCHEN LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL ESO NO ES SER FRANCO PELADOR, NO, SIMPLEMENTE ES HACER VALER MI LEGITIMO DERECHO YO TENGO UNA REPRESENTACIÓN QUE LA RESPETEN TANTO USTEDES COMO LOS DEMÁS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, YO NI LES CHISTO CUANDO IMPUGNAN, OJALA Y HUBIERAN IMPUGNADO TODO LO QUE AHORITA ESTÁN SEÑALANDO, EL ÚNICO QUE IMPUGNO FUE MORENA.--

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSIO CALLEJA NIÑO: COMO LO VERTÍ EN EL MOMENTO OPORTUNO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN EN TODO SU DERECHO NO SE PRETENDE COARTAR ESE DERECHO, LO QUE SI COMENTAMOS ES QUE A RAÍZ DE LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE SE TIENEN CON LAS COMISIONES QUE ESTÁN DEBIDAMENTE CONSTITUIDAS AL SENO DEL CONSEJO GENERAL SI LE PEDIRÍA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE INTEGREN Y TRABAJEMOS JUNTOS EN LA CONSTRUCCIÓN, NO TENDRÍAMOS MATERIA PARA PODER DISCUTIR O PARA PODER IMPUGNAR SI NOSOTROS PROPONEMOS DESDE LAS REUNIONES DE TRABAJO Y ES AHÍ DONDE SE CONSENSA Y ES AHÍ DONDE SE CONSTRUYE UN ACUERDO POR DECIRLO DE ALGUNA MANERA CON LA REDACCIÓN A MODO PARA QUE TODOS ESTEMOS CONFORMES Y DE LOS ACUERDOS SALGAN CONSENSADOS, ENTONCES YO SÍ HAGO UN LLAMADO EN EL CASO DEL PREP A LOS REPRESENTANTES QUE SE INCLUYAN A LOS TRABAJOS PARA QUE CONSTRUYAMOS JUNTOS Y NOS EVITEMOS EL ASUNTO DE TRIBUNALES ES UN DERECHO EXACTAMENTE, PERO TAMBIÉN EL DESGASTE Y EL DESCRÉDITO QUE SE PRETENDE DAR A LOS TRABAJOS REALIZADOS, PUES NO SE ME HACE CORRECTO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CIUDADANO: LOS DISENSOS SON RESPETABLES Y SON RESPETABLES Y SON RESPETABLES CUANDO SE DA EL DEBATE, CUANDO EN LA MESA DE TRABAJO LOGRAMOS DEBATIR Y SI NO NOS DAN LA RAZÓN NO POR ESE HECHO

VAMOS A INSISTIR QUE NECESARIAMENTE TODO LO TENEMOS QUE IMPUGNAR, LA CONSTRUCCIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DE QUE INICIAMOS EN UN PROCESO DE TRABAJO PARA EMITIR UNA OPINIÓN UN DICTAMEN, PERO CON EL CONJUNTO Y EL CONSENSO DE TODOS, POR ESO SE ME HACE A VECES COMPLICADO ENTENDER QUE CUALQUIER TRABAJO QUE DESARROLLAMOS EN EL CONSEJO GENERAL SE HAGA PLANTEAMIENTO DE IMPUGNACIÓN, NO ESTUVE EN LA DISCUSIÓN SE ME HACE FÁCIL, NO ESTUVE, NO ME HICIERON CASO EN LA SESIÓN VOY A IMPUGNAR, NO SE TRATA DE ESO, EL LLAMADO HA SIDO REITERATIVO AL REPRESENTANTE DE MORENA, INTÉGRESE A LOS TRABAJO DE LAS COMISIONES Y AQUÍ VAMOS ESCUCHAR EL DEBATE Y LAS APORTACIONES DE TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS, YO CREO QUE AHÍ ES LA MEJOR INSTANCIA PARA PODER HACER LLEGAR NUESTRAS PROPUESTAS Y CONSTRUIR TODAS LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, YO SI LLAMÓ AL COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO AL LICENCIADO RUBÉN CAYETANO, EXPERIENCIA DE LITIGIO SE TRATA DE LITIGAR LAS IDEAS Y LAS PROPUESTAS Y QUE LAS MEJORES PROPUESTAS E IDEAS QUEDEN PLASMADAS EN UN DOCUMENTO DONDE HAY EL CONSENSO DE TODOS NOSOTROS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PRD: YO ALGUNA VEZ LE HE HECHO EL LLAMADO AL COMPAÑERO CAYETANO EN BUENOS TÉRMINOS Y CON MUCHO RESPETO DE QUE SE INCORPORA A LOS TRABAJOS PORQUE LAS REUNIONES DE LAS SESIONES A PESAR DE QUE SON OBLIGACIÓN, INCLUSO AQUÍ ESTAMOS, PERO SI DEBERÍAN DE SER MÁS EJECUTIVAS MÁS DIGERIBLES PORQUE LAS REUNIONES DE TRABAJO EN LAS COMISIONES LAS REUNIONES PREVIAS JUSTAMENTE, PUES ES ESO QUE NO NOS LLEVE TANTO TIEMPO ESTAS DISCUSIONES, POR MUCHAS RAZONES, HABRÍA QUE SER RESPETUOSOS DE ELLOS DEL TIEMPO DE TODOS LOS COMPAÑEROS, NOSOTROS REPRESENTAMOS DESARROLLAMOS UN TRABAJO POLÍTICO PROFESIONAL DE TIEMPO COMPLETO Y JUSTAMENTE SALEN MUCHAS COSAS EN LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE SON CONSTRUCTIVAS Y QUE DE REPENTE AQUÍ NO PODEMOS VENIR A ESTAR PROPONIENDO A QUITARLE PONIENDO Y LITIGAR, SINO QUE SER MÁS SER EJECUTIVOS EN LAS REUNIONES, ES EN BUENOS TÉRMINOS, FINALMENTE ESTÁ EN SU DERECHO NO ASISTIR Y ESTÁ EN SU DERECHO SEGUIR EN EL CAMINO DE LITIGIO, EL LITIGIO DE LAS IMPUGNACIONES, YO QUIERO SER MUY RESPETUOSO EL LLAMADO RUBÉN ES MUY ATENTO CON MUCHO RESPETO SI LE QUIERES HACER CASO, SINO NO LE DES.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: YO CREO QUE UNOS Y OTROS TIENEN RAZÓN EN RELACIÓN A LAS PARTICIPACIONES DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES, EL EXHORTO ES QUE NOS ACOMPAÑEN A LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE TENEMOS PARA ATENDER ESTOS PUNTOS ESPECÍFICOS, USTEDES DESDE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LOS CUALES FORMAN PARTE Y A LOS QUE DEFIENDEN LOS INTERESES COMO ACTORES LEGÍTIMOS DE LA CONTIENDA PODAMOS CONSTRUIR Y LO OTRO QUE SE USEN LOS CANALES LEGALES QUE LOS SISTEMAS ELECTORALES SE HAN DADO, NOS GUSTEN O NO, NOS PUEDE NO GUSTAR LOS RESULTADOS, A MI ALGUNA VEZ ME DISGUSTARON BASTANTE, PERO LOS ACEPTO Y NO CUESTIONE EL ASUNTO PORQUE EL DEBILITAMIENTO A LOS ÓRGANOS ELECTORALES, ENTONCES ESTOS SEÑALAMIENTOS QUE SE HICIERON PREVIOS ESTÁN LOS RECURSOS LEGALES, LOS ÓRGANOS ELECTORALES NO LOS TENEMOS DESDE LA ASOCIACIÓN DE PRESIDENTES Y PRESIDENTAS SE ESTÁ PUGNANDO PORQUE TENEMOS DERECHO A LA ACCIÓN DE CONSTITUCIONALIDAD Y OJALÁ PODAMOS CAMINAR CON LOS SEÑORES LEGISLADORES DESDE EL SENADO PARA ABRIR ESA VÍA LEGAL, AQUÍ DEJO MI PARTICIPACIÓN Y RECONOZCO TRABAJO DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, PORQUE EN ESTE ASUNTO DE AUTOEVALUACIÓN QUE HACÍAMOS LOS ÓRGANOS ELECTORALES, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, ES UNO DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES QUE MAS AVANCES TIENE SOBRE EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES.-----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL EXHORTO 001/SE/18-02-2015, AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, A EFECTO DE QUE PROVEA LOS RECURSOS QUE CORRESPONDEN AL FINANCIAMIENTO PUBLICO DE LOS PARTIDOS POLITICOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES DE CAMPAÑA EN EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: EN OCASIONES CUANDO AMERITA EL TEMA HASTA ES UNA PARTICULARIDAD, NO ES UN LUJO, NI UN EXCESO, DEDICAR ALGUNA

PARTICIPACIÓN, A ALGUIEN EN LO PERSONAL, ESTA VEZ SE LA VOY A DEDICAR A QUIENES ME ANDAN INSISTIENDO EN QUE ME META YO A LAS REUNIONES DE TRABAJO, ES MI DERECHO Y DE ESTA REPRESENTACIÓN DE HACERLO O NO, PARA QUE QUEDE CLARO, MIREN DICE QUE EL COMEDIDO SIEMPRE QUEDA MAL, Y AQUÍ EL ÓRGANO Y ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS ANDAN DE COMEDIDOS NO ES EL CASO NUESTRO, NO NOS VAYAN A EMBUTIR EN EL MISMO COSTAL QUE LOS DEMÁS PARTIDOS Y SAQUEN A MORENA DE ESTE ASUNTO, SE COMPARTIRÍA CON LOS SIGUIENTES CONDICIONAMIENTOS, PARA QUE QUEDE CLARO, NOSOTROS ASÍ LO VAMOS A PLANTEAR, EL EXHORTO QUE PEDIMOS PARA QUE NO SE METIERA AL GOBERNADOR EN EL PROCESO ELECTORAL QUE POR CIERTO ANDA EN LOS MISMO OTRA VEZ, PROMOVRIENDO A GENTE DE SU LÍNEA POLÍTICA DENTRO DE LA UNIVERSIDAD Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DE TUTIFRUTI, NO SE LE HIZO EL EXHORTO, LO HICIERON COMO UNA LLAMADA A MISA DE MANERA GENÉRICA, NOSOTROS NO COMPARTIMOS ESO, Y POR ESO PONEMOS A CONSIDERACIÓN TODA VEZ QUE VA EL NOMBRE AHÍ DE MORENA EN EL EXHORTO, VAMOS A CONDICIONAR PARA QUE VAYA EL NOMBRE Y ACOMPAÑE MORENA TAMBIÉN EL EXHORTO YA QUE TANTO PIDEN Y PIDEN DINERO DESDE EL ÓRGANO ELECTORAL Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE LES PREOCUPA MUCHO SOBRE TODO AL PRI LA COMPRA DEL VOTO, QUE SE HAGA UNA MARCHA EN LUGAR DEL EXHORTO, QUE PARTICIPE EL CONSEJO LOCAL Y PROPONGO QUE SEA DE ESTE PUNTO A PALACIO DE GOBIERNO Y QUE PARTICIPEN LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS DE LOS 28 ÓRGANOS DISTRITALES, TOMEN NOTA, EN ESA MARCHA QUE TAMBIÉN SE SOLIDARICE CON LAS VÍCTIMAS DEL 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE, EL EXHORTO QUE SE ENTREGUE DE MANERA PERSONAL, PERO QUE TAMBIÉN SE HAGA UNA MARCHA, Y QUE TAMBIÉN SE LE EXHORTE AL GOBERNADOR QUE NO SE META EN EL PROCESO ELECTORAL Y ADEMÁS QUE EL INE RESPETE LA AUTONOMÍA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y LA SOBERANÍA DEL ESTADO DE GUERRERO, SON CUESTIONES PENDIENTES QUE ESTÁN AQUÍ, ENTONCES SEÑORAS CONSEJERAS, SEÑORES CONSEJEROS, SI USTEDES NUNCA HAN MARCHADO AHORA ES CUANDO, ASUMAMOS EL RECLAMO VERDADERAMENTE COMO DEBE DE SER, PERO VAMOS EXIGIENDO AL GOBERNADOR QUE ASUMA LAS TAREAS ESTAS QUE NOSOTROS HEMOS PEDIDO Y HEMOS SEÑALADO, QUE MARCHEMOS TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, CONSEJO, JUNTA DE AQUÍ DEL ESTADO Y LOS

DEMÁS DE LOS OTROS CONSEJOS DISTRITALES, DUDO QUE EL INE QUIERA, PORQUE EL RECLAMO LO VA A LLEVAR IMPLÍCITO TAMBIÉN PARA EL INE PORQUE HAY VARIAS COSAS QUE ESTÁN AQUÍ Y COMO NO LES HACEN CASO, PUES YO NO LE VEO EXHORTO POR FAVOR, SEÑORAS CONSEJERAS, SEÑORES CONSEJEROS VÁMONOS A MARCHAR SI SE ACEPTA QUE SEA EN ESOS TÉRMINOS, MORENA ACOMPAÑARÍA LA PETICIÓN, PERO VAN INCLUIDOS ESTOS.-----

- - -EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: EN ALGÚN MOMENTO YO LES EXPUSE ANTE EL PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, QUE USTEDES DEBEN REGIRSE POR LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE MARCA LA LEY, ALEJARSE DE PASIONES Y PRESIONES SOCIALES Y POLÍTICAS, ESAS PASIONES Y PRESIONES SOCIALES, POLÍTICAS EN LO PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL COMPAÑERO REPRESENTANTE DE MORENA, UN ASUNTO QUE ESTA DETERMINADO POR LA JUDICIALIZACIÓN EN LA CUAL ESTA LLEVÁNDOSE A CABO POR LA INSTANCIA DE LA REPUBLICA CORRESPONDIENTES, NO PUEDE MENOS QUE A LO JUDICIALIZADO DEJARLO EN ESE TENOR, NO PUEDO DECIR QUE CONFÍO EN LAS INSTITUCIONES DE LA REPÚBLICA, PERO CUANDO HAGAN LO QUE YO QUIERO, PORQUE CUANDO HACEN LO QUE CONSIDERO NO ES CONVENIENTE, ENTONCES AL DIABLO CON LAS INSTITUCIONES, PERO CUANDO HACEN CUANDO YO QUIERO ENTONCES SI SOY UN DEMÓCRATA REPUBLICANO, CON MUCHA FE EN NUESTRAS INSTITUCIONES DE LA REPUBLICA, SI USTEDES HASTA EL MOMENTO HAN SIDO INMUNES A LAS PASIONES Y LAS PRESIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE ACTORES POLÍTICOS, DE NOSOTROS MISMOS EN NUESTRA CALIDAD DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y SE AVOCAN EXCLUSIVAMENTE A REGIR SUS ACTOS POR LOS PRINCIPIOS RECTORES A LOS QUE LA LEY LOS OBLIGA, CREO QUE SEGUIREMOS CAMINANDO POR LA RUTA DE LEGALIDAD.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: PRIMERO DEJAR EN CLARO QUE EL EXHORTO PASA POR DEMANDAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL CUMPLIMIENTO A LA LEY, EL CUMPLIMIENTO DE GARANTIZAR EL RECURSO PARA EL PROCESO ELECTORAL, EL PROCESO ELECTORAL NO SE HACE CON SALIVA, NI CON SEÑALES, EL PROCESO ELECTORAL REQUIERE DE RECURSOS PARA PODER LLEVAR A CABO LAS DISTINTAS ACTIVIDADES EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL MISMO, DESGRACIADAMENTE LA DEMOCRACIA CUESTA, LA APLICACIÓN DE LA LEY TAMBIÉN CUESTA Y EL EXHORTO ES ESO, ESTE

ÓRGANO ELECTORAL NO ES UN ÓRGANO INVESTIGADOR COMO MINISTERIO PÚBLICO NI ES JUZGADO PARA PODER RESOLVER ALGUNOS OTROS ASUNTOS, EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES UN ÓRGANO ADMINISTRATIVO QUE SE ENCARGA DE PREPARAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR TODAS Y CADA UNA DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL, EN ESO ESTAMOS, LAS DIFICULTADES QUE HA ESGRIMIDO EL GOBIERNO DEL ESTADO AL PARECER ES QUE TAMPOCO LA FEDERACIÓN A CUMPLIDO CABAL Y FIELMENTE CON LOS RECURSOS QUE EL ESTADO TIENE ASIGNADO A TRAVÉS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, HABRÍA QUE DESENMARÑAR ESTE ENREDO Y LLEGAR AL MEOLLO DEL ASUNTO, PEÑA NIETO UNA VEZ Y OTRA VEZ DIJO QUE IBA A VER MÁS RECURSOS CON LA PRIVATIZACIÓN DE PEMEX QUE IBA A VER MÁS GASOLINA Y MÁS BARATO, GAS MÁS BARATO, NO TAN SOLO NO ESTA MAS BARATO, NO HAY GASOLINAS, COMO TAMPOCO HAY EL RECURSO NI SIQUIERA LO QUE ANTERIORMENTE SE VENÍA GARANTIZANDO A LAS PARTICIPACIONES DE LOS ESTADOS, PLANTEO QUE A PARTE DE ESTE EXHORTO Y ES UN PLANTAMIENTO AL CONSEJO GENERAL QUE SE CONVOQUEN A LOS PRESIDENTES DE LOS COMITÉS ESTATALES DE LOS DISTINTOS PARTIDOS Y TENGAN QUE VER CON URGENCIA ESTA PARTE PORQUE PONE EN RIESGO ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL, NO TAN SOLO A LOS PARTIDOS QUE YA ARRANCAN LA CAMPAÑA EL PRÓXIMO SEIS DE MARZO, YO ESTOY PREOCUPADO PORQUE YO SOY PARTE DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y SOY PARTE DE CREER EN LA VÍA ELECTORAL PARA TRANSFORMAR LAS CONDICIONES DE VIDA PARA LOS MEXICANOS, TENEMOS QUE HACER HINCAPIÉ PORQUE SE GARANTICE Y SABER EN REALIDAD DONDE ESTÁ EL PROBLEMA Y QUE SEAN LOS PRESIDENTES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS ESTATALES QUE HAYA UN PRONUNCIAMIENTO, LA CUESTIÓN DE LOS OTROS PROBLEMAS DE CONTINGENCIA Y LAS DIFICULTADES DE INJUSTICIA QUE SE VIVE EN EL PAÍS, YA ESTÁN AVOCADOS INCLUSO HASTA LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES, ESTÁ METIDO LA PGR EN LA INVESTIGACIÓN Y HAY DETENIDOS Y QUE SE SIGA EL CURSO DE ELLO, NOSOTROS VAMOS AVOCARNOS A PREPARAR EL PROCESO ELECTORAL PARA DARLE GOBERNABILIDAD Y ESTABILIDAD AL ESTADO DE GUERRERO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ: CREO QUE ES LAMENTABLE QUE NOS ESTE OCUPANDO MES CON MES UN TEMA DE

LOS RECURSO CUANDO POR LEY YA ESTA ESTABLECIDO HAY UNA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICULARMENTE PARA ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y AQUÍ SE ESTÁ COMBATIENDO EN LA VÍA LEGAL, PERO YA TIENE UN PRESUPUESTO ASIGNADO, NOSOTROS ESTAMOS EN LA ANTESALA COMO LO HA SEÑALADO EL REPRESENTANTE DEL PRD DE INICIAR EL PROCESO DE CAMPAÑAS Y LA LEY ESTABLECE CUALES SON LOS MONTOS QUE NOS CORRESPONDEN COMO PARTIDOS PARA LA PROMOCIÓN DEL VOTO, AQUÍ LO INTERESANTES ES QUE LOS PARTIDOS TENEMOS QUE DARLE CERTEZA A LA CIUDADANÍA DE LA PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS, Y LA PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS COMO YA ESTA ESTIPULADO DENTRO DE LA LEY DE EGRESOS, PUES VIENEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LAMENTABLE QUE NO ESTÉN DANDO CUMPLIMIENTO Y VALDRÍA LA PENA QUE EL QUE ESTÁ AL MANDO AHORITA DEL PODER EJECUTIVO VOLTEARA LO OJOS A LOS ÓRGANOS ELECTORALES PORQUE SIN DUDA SE LES VA A DAR LA ESTABILIDAD AL ESTADO, Y DE AQUÍ MISMO PUEDEN SURGIR MUCHAS COMPLICACIONES MAS PARA EL ESTADO, VALDRÍA LA PENA QUE ENTIENDA ESTA SITUACIÓN Y LIBERE LOS RECURSOS CONFORME A LA LEY Y COMO CORRESPONDE.

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: RESPECTO DE ESTE ASUNTO QUE NOS OCUPA, REFRENDO LO QUE EN ANTERIORES DEL CONSEJO HE PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS QUE HEMOS ESTADO SENTADOS EN ESTA MESA DE QUE RESPECTO DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL QUE DEBE DE PROVENIR DE LA HACIENDA ESTATAL, COMO BASE CONSTITUCIONAL ESTA PETICIÓN SE ENCUENTRA EN EL ARTÍCULO DECIMO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO DE REFORMA INTEGRAL A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EL CUAL TEXTUALMENTE EXPRESA: LOS PODERES DEL ESTADO DEBERÁN REALIZAR LOS AJUSTES PRESUPUESTALES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE DECRETO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, ENTRE ESTOS AJUSTES SE ENTIENDE EL QUE DEBE DARSE CON MOTIVO DE LA TRANSFORMACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO A UN NUEVO ENTE DENOMINADO IEPC GUERRERO CON NUEVAS ATRIBUCIONES QUE REQUIEREN RECURSOS ADICIONALES PARA SU OPERACIÓN EFECTIVA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2015, ASÍ EL ARTICULO DECIMO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, TEXTUALMENTE AUTORIZA AL EJECUTIVO LOCAL PARA QUE A TRAVÉS

DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN REALICE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES NECESARIAS A EFECTO DE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PUEDA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES QUE ESTÁN ENCOMENDADAS EN LA PRESENTE LEY, FINALMENTE DE LO QUE SE TRATA ES DE PREDICAR CON EL EJEMPLO Y SI LAS AUTORIDADES AL FRENTE DE LAS INSTITUCIONES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE GUERRERO SE PRONUNCIAN POR QUE HAY ELECCIONES ELLOS DEBEN SUMAR LO QUE LES CORRESPONDE POR UNA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: HEMOS DICHO QUE LAS INSTITUCIONES ESTÁN MAL SI LAS INSTITUCIONES ESTUVIERAN BIEN NOSOTROS ESTARÍAMOS MAL, BAJO ESA PREMISA POR LO QUE DIJO EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, AL DIABLO LAS INSTITUCIONES, ES ALGO QUE SE HA DICHO MUCHAS VECES, NO LO DIJO ASÍ, SABE COMO LO DIJO, AL DIABLO CON SUS INSTITUCIONES Y ESTA EN EL INTERNET ES UN DISCURSO MUY BIEN HECHO, SE LO RECOMIENDO, NO DIJO LAS INSTITUCIONES, DIJO SUS, PORQUE NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE SUS INSTITUCIONES ESTÁN SECUESTRADAS, VEAN NADA MAS LA SUPREMA CORTE COMO QUEDO, PALERA DEL PODER EJECUTIVO AL NEGAR LA CONSULTA AL PUEBLO DE MÉXICO EN EL ASUNTO DE LA REFORMA EN LOS ARTÍCULOS 25, 27 Y 28 DE LA CONSTITUCIÓN, POR ESO ESTÁN SECUESTRADAS SUS INSTITUCIONES, ESO ES, AHORA LO QUE ACABA DE LEER EL CONSEJERO MIRANDA, ES PURA LETRA MUERTA, DÓNDE ESTÁ LA VIGENCIA DE ESO QUE DICE AHÍ, USTEDES CREEN QUE CON UN EXHORTO SI LOS GOBERNADORES LO ACABO DE DECIR HACE UN RATO, LOS TIENE APERGOLLADOS PEÑA NIETO PORQUE NO VAN A LA CONAGO DONDE VA A VER ELECCIONES Y USTEDES PIENSAN QUE HAY QUE MANDARLE UN EXHORTO Y DICE TAMBIÉN EL REPRESENTANTE QUE YA SE FUE EL DEL PRD, AHORA A LOS COMITÉS DIRECTIVOS, A DE PENSAR QUE A MÍ ME VA A LLAMAR LA ATENCIÓN, QUE TIENEN QUE VER LOS COMITÉS DIRECTIVOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ELECTORAL, QUE EXHORTE EL A SUS DIPUTADOS LOCALES QUE APROBARON EL PRESUPUESTO QUE POR CIERTO UNO DE LOS DIPUTADOS DIJO QUE POR INEXPERIENCIA, SE LOS DIJO PÚBLICAMENTE, QUE SON INEXPERTOS EN LOS ASUNTOS DEL PRESUPUESTO, USTED CREE CONSEJERO RENE, ASÍ LO DIJO, CONSEJERAS, CONSEJEROS PUNTUAL VAMOS A LA MARCHA CON LOS CUATRO CONDICIONAMIENTOS QUE PUSIMOS AQUÍ, YO QUIERO QUE SE VOTE.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZUÑIGA ESCAMILLA: MIREN EL GOBERNADOR ROGELIO ORTEGA MARTÍNEZ, GOBERNADOR INTERINO, CUANDO PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY, SI NO LO SABE, YO CREO QUE EL LLAMADO QUE HOY VAMOS HACER ES UNA IRRESPONSABILIDAD DE SU PARTE NO DARLE CUMPLIMIENTO A ESA PROTESTA QUE HIZO ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, Y ESTÁ SUJETO DE JUICIO POLÍTICO DE UNA DEMANDA DE JUICIO POLÍTICO, ESO ES MÁS VIABLE QUE REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO PUDIERA HACER POR ESA IRRESPONSABILIDAD DE NO DARLE CUMPLIMIENTO A LA LEY, NO ME PARECE MAL NI ERRÓNEA DISEÑAR UNA ESTRATEGIA CON EL CONCURSO DE TODOS NOSOTROS, NO DE OCURRENCIAS PARA HACER UN PLAN MUY SERIO PARA INSISTIRLE AL CONGRESO DEL ESTADO Y AL TITULAR DEL EJECUTIVO PARA HACERLO CUMPLIR Y DÉ CUMPLIMIENTO A LA ENTREGA DE LOS RECURSOS QUE REQUIERE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, UNA ESTRATEGIA Y NO ES OCURRENCIA, SE PUEDE DISEÑAR, PERO CON EL CONCURSO DE TODOS DONDE HAYA CONSENSO, NO DE OCURRENCIAS, VAMOS CON BOMBAS MOLOTOV, PALOS, HUEVOS Y A PROTESTAR, NO SE TRATA DE ESO, SE TRATA DE SER GENTE CIVILIZADA, DE GENTE QUE PUDIERA HACER UNA ACCIÓN DENTRO DE LO QUE PERMITE LA LEY, HACERNOS ENTENDER Y DECIRLE AL EJECUTIVO ESTÁ USTED INCURRIENDO EN UNA IRRESPONSABILIDAD LEGAL, POR EL HECHO DE QUE USTED PROTESTO LA LEY Y DIJO QUE IBA HACER CUMPLIR LAS LEYES, Y LA FALTA DE CUMPLIMIENTO ES ESA, DE NO ENTREGARLE LOS RECURSOS AL ÓRGANO ELECTORAL EN TIEMPO Y FORMA, POR ESO A VECES TIENE UNO QUE DECIRLES QUE HAY COSAS QUE SE PUEDEN HACER Y A LO MEJOR HAY COSAS QUE NO LE CORRESPONDEN AL ÓRGANO ELECTORAL, COMO VAMOS A POLITIZAR A UN ÓRGANO ELECTORAL, VAYAMOS AL MOVIMIENTO SOCIAL EN TODO CASO SI QUEREMOS UTILIZAR UN ÓRGANO ELECTORAL PARA TENER PROPAGANDA ELECTORAL GRATUITA O PUBLICIDAD GRATUITA, A TRAVÉS DE LAS DECLARACIONES QUE YO HAGO EN UN ÓRGANO ELECTORAL, SE ME HACE INCORRECTO POR ESO LA INVITACIÓN, DISEÑEMOS UNA ESTRATEGIA EN TODO CASO, VAYAMOS CON EL EXHORTO Y SI NO DA RESULTADOS VAYAMOS A UNA SEGUNDA VISITA CON LOS LEGISLADORES PARA DECIRLES CUÁL ES NUESTRA PREOCUPACIÓN, MANIFESTARLES Y SI ES NECESARIO EN SU MOMENTO QUE ESTÁ LIBRE LA DECISIÓN DE CADA PARTIDO POLÍTICO

DE IMPLEMENTAR UNA DEMANDA DE JUICIO POLÍTICO CONTRA EL TITULAR DEL EJECUTIVO POR NO DARLE CUMPLIMIENTO A LA LEY.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: VOY AGOTAR MI TIEMPO PORQUE ASÍ LO MARCA EL REGLAMENTO, Y OJALA Y NO ME VAYAN A DECIR QUE NO SE VA A TOMAR EN CUENTA EL VOTO, SON DOS PROPUESTAS UN EXHORTO QUE VIENEN ASÍ COMO LO ESTÁN PLANTEANDO Y EL OTRO, QUE SI SE ACEPTA EL EXHORTO CON LAS PROPUESTAS QUE HA HECHO MORENA, SON PROPUESTAS, USTEDES LAS VAN A VALORAR Y LAS VAN A VOTAR, YO NO ENTIENDO COMO UN REPRESENTANTE DE UN PARTIDO POLÍTICO QUE SE DICE DE IZQUIERDA DIGA, ME VA A REPLICAR PERO DE TODAS MANERAS DE UNA VEZ YA VA, PORQUE ME TRAE A MECATE CORTO, HA DE PENSAR QUE PORQUE MITOSKY NOS PONE LA AGUILITA SOMOS LO MISMO PERO NO, SOMOS DISTINTOS, LO HEMOS RESPETADO MUCHO PERO YA ESTUVO BIEN, AQUÍ NUNCA SE HA PLANTEADO QUE LAS PROTESTAS NO SEAN DE GENTE CIVILIZADA, DICE HAY QUE PLANTEARLO DE MANERA CIVILIZADA LA MISMA CONSTITUCIÓN ESTABLECE LA LIBRE MANIFESTACIÓN, ESTABLECE COMO PUEDE LA GENTE RECLAMAR Y ES UN DERECHO LEGITIMO, SI USTEDES TIENEN UN DERECHO QUE ES LEGÍTIMO COMO TRABAJADORES DEL INSTITUTO, COMO DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES DISTRITALES SE VA A EJERCER ESE DERECHO Y YO NO LO VEO NADA DESCABELLADO ES PROCEDENTES, USTEDES CREEN QUE LES VA HACER CASO CON TANTA PETICIÓN, LE HAN HECHO OFICIO, LOS HA DEJADO PLANTADOS EL SECRETARIO DE GOBIERNO, POR ESO ESTOY PROPONIENDO COMO UNA MEDIDA LOS PUNTOS QUE HE PROPUESTO, NO DIJE QUE HAY QUE IR CON PALOS, NO PLANTEE ESO, NOSOTROS HEMOS DICHO QUE LA TRANSFORMACIÓN DEL PAÍS SE VA A DAR DE MANERA PACÍFICA Y POR LA VÍA ELECTORAL ES INSTITUCIONAL POR SUPUESTO, PERO SOMOS CAUSA DE PROTESTA Y USTEDES TIENEN DERECHOS SE PUEDEN INSTRUMENTAR A TRAVÉS DE UNA PROTESTA, PORQUE NO HACERLO, Y NO ESTAMOS POLITIZANDO SINO VAN A IR USTEDES CON LA PANCARTA DE MORENA O A PROMOVER A UN PARTIDO POLÍTICO, ES UN ASUNTO EN EL QUE SE PUEDE PLANTEAR ES MÁS NOS LLEVAMOS ESA MANTA QUE ESTÁ AHÍ, DICE IEPC PARA QUE NO SE VAYA A CONFUNDIR NOSOTROS PROMETEMOS NO INTRODUCIR NADA DE PROPAGANDA, NO TENEMOS, NO VIOLAMOS LA LEY, NADA DE PROPAGANDA DE MORENA, VAMOS A ACOMPAÑAR NADA MAS LA MARCHA DE MANERA PACÍFICA Y SIN PICOS, NI PALOS, ESTÁ HECHA LA PROPUESTA, YO CON ESO TERMINO, OJALA Y PROCEDA.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSIO CALLEJA NIÑO: LA PROPUESTA QUE HACE EL REPRESENTANTE DE MORENA NO ME PARECE EN ESTE MOMENTO VIABLE, YO SOY DE LA IDEA DE QUE PODAMOS CAMINAR PRIMERAMENTE CON EL EXHORTO QUE YA SE PROPUSO EN ESTA SESIÓN, QUE YA DIO LECTURA EL SECRETARIO EJECUTIVO Y QUE SE LO HAGAMOS LLEGAR A LAS PARTES EN ESTE CASO AL EJECUTIVO Y SE PUBLIQUE COMO PRIMER MOMENTO, COMO PRIMERA ACCIÓN, CONSIDERO QUE DEPENDIENDO DE LA SITUACIÓN O DE LA SOLUCIÓN QUE NOS DEN O LA ATENCIÓN QUE LE DEN AL EXHORTO PUDIÉSEMOS CONSIDERAR COMO CONSEJO GENERAL ALGUNA OTRA MEDIDA APREMIANTE, NO DE SALIR A LAS CALLES EN ESTE MOMENTO NO LE PODEMOS ABONAR AL FASTIDIO DE LA SOCIEDAD DE TOMAR LAS CALLES, PERO QUE HAGAMOS ESTE EJERCICIO PRIMERAMENTE EL EXHORTO Y ESTARÍAMOS CONTEMPLANDO COMO CONSEJO GENERAL ALGUNA OTRA MEDIDA MÁS RADICAL POR DECIRLO DE ALGUNA MANERA QUE NO TENGAMOS ALGUNA RESPUESTA O UNA PRONTA SOLUCIÓN.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZUÑIGA ESCAMILLA: MOVIMIENTO CIUDADANO NO CRIMINALIZA LAS LUCHAS SOCIALES, MOVIMIENTO CIUDADANO RESPETA LAS MANIFESTACIONES ORDENADAS Y CON TODO EL DERECHO QUE TIENEN PARA MANIFESTAR, NOS PRONUNCIAMOS EN CONTRA DE LA VIOLENCIA, EN CONTRA DE LOS ACTOS VANDÁLICOS QUE SE COMETEN A NOMBRE DE MOVIMIENTOS SANOS Y MOVIMIENTOS QUE HAN SIDO GENERADOS POR ACCIONES DE REPRESIÓN O DE INJUSTICIA, RESPETAMOS ESOS MOVIMIENTOS, Y NOS PRONUNCIAMOS EN CONTRA DE TODOS LOS ACTOS DE VIOLENCIA QUE SE DAN EN LAS CALLES DE MANERA PÚBLICA, MOVIMIENTO CIUDADANO ES UN PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA, SER DE IZQUIERDA NO SE LE PUEDE DAR ESE MEMBRETE A ALGUIEN QUE VIENE DEL PRI, CUANDO TODA SU VIDA MILITÓ EN EL PRI Y QUE DE REPENTE SE CONVIRTIÓ EN UN HOMBRE DE IZQUIERDA, SER DE IZQUIERDA SIGNIFICA QUE TODA SU VIDA LA HA ENTREGADO A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES, EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA COMUNIDAD, EN DEFENSA DE LOS MOVIMIENTOS AGRARIOS, OBREROS, DE LUCHAS QUE SE DAN EN TODA LA VIDA, NO PUEDE HABER UN MEMBRETE YO SOY DE IZQUIERDA PORQUE ME AUTONOMBRO DE IZQUIERDA Y MENOS DE ALGUIEN QUE VIENE DEL PRI Y NO NECESITO DECIR NOMBRES, PARA QUE SE QUIERAN CALIFICAR COMO HOMBRES DE IZQUIERDA, SI ESE NO ES UN MEMBRETE QUE SE ADQUIERE POR UNA

PATENTE, NO, LOS HOMBRES DE IZQUIERDA MUCHOS DE ELLOS ESTÁN SEPULTADOS, ALGUNOS SOBREVIVEN Y EN ALGUNOS PARTIDOS TODAVÍA HAY HOMBRES QUE TODA SU VIDA LA HAN DEDICADO A LAS LUCHAS SOCIALES EN DEFENSA DE LOS QUE MENOS TIENEN, POR ESO NOS PRONUNCIAMOS, EN MOVIMIENTO CIUDADANO NOS PRONUNCIAMOS EN NUESTROS ESTATUTOS ES UN PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA Y VAMOS A LUCHAR POR ARRIBAR AL PODER POR EL EJERCICIO DEL PODER A TRAVÉS DE UN PROCESO ELECTORAL.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: USTEDES SON UN ÓRGANO AUTÓNOMO, SON UN ÓRGANO QUE EMERGEN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE ESTÁN DELIMITADOS Y BIEN DEFINIDOS LO QUE ES EL PODER DEL EJECUTIVO EL LEGISLATIVO Y EL JUDICIAL, NO MENOS CIERTO ES QUE USTEDES NO DEPENDEN DE NINGUNO DE ESOS TRES, AL FORMAR PARTE DEL ESTADO MEXICANO SE CONVIERTEN USTEDES EN FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LO QUE LA LEY LES ENCOMIENDA Y A USTEDES SE LES TIENE ENCOMENDADO ORGANIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES, TENIENDO ESA VISIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES DE USTEDES, DEPENDE DE USTEDES DEJARSE LLEVAR POR PASIONES Y PRESIONES QUE LES SON AJENAS A SUS RESPONSABILIDADES Y NO LLAMAR PROPUESTAS DECIR UNA COSA POR OTRA, EN CASO DE QUE SEAN PROPUESTAS, ES UNA PROPUESTA DISFRAZADA DE CHANTAJE.--

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: MI MOCIÓN QUE PRETENDÍA HACERLE AL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA ERA PRECISAMENTE QUE ACLARARA SI ERA UN CONDICIONAMIENTO O UN PLANTEAMIENTO A ESTE CONSEJO GENERAL, QUE BUENO QUE LO ACLARÓ DIJO QUE ES UN PLANTEAMIENTO QUE SU DISCURSO INICIAL FUE DE CONDICIONAMIENTO EN ESE SENTIDO NADIE, NADIE, NINGÚN PARTIDO POLÍTICO DE LOS QUE ESTÁN AQUÍ O DE LOS QUE SE FUERON PUEDEN CONDICIONAR NADA A ESTE CONSEJO GENERAL, NO O CONDICIONAMIENTOS, NO A CHANTAJES Y LAS PRESIONES BUENO NO ENTIENDO SON PARTE DE LEGÍTIMO DERECHO, PERO ES NUESTRA RESPONSABILIDAD NO ATENDER A ESAS PRESIONES QUE PUEDAN, PODEMOS ENTENDER AL INTERIOR DE UNA REUNIÓN DE TRABAJO Y ESE ES EL COMPROMISO QUE ASUMO DESDE LA PRESIDENCIA ARMAR COMO LO DECÍA LA CONSEJERA CALLEJA UNA ESTRATEGIA QUE NOS PERMITA CAMINAR SOBRE EL ASUNTO DEL FINANCIAMIENTO QUE FORMA PARTE DE LA SEGURIDAD Y DE LAS CONDICIONES QUE SE

REQUIEREN PARA EL PROCESO ELECTORAL JUNTO CON OTRAS CONDICIONES, TAMBIÉN RETOMO LAS PROPUESTAS QUE HACÍA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRD, QUE ADEMÁS YA SE FUE DE QUE SE CONVOQUE A LOS PRESIDENTES DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA PLANTEAR ESTE ASUNTO, PERO PARA QUE DIGAN CÓMO COMO PARTIDOS POLÍTICOS COMO SISTEMAS DE PARTIDOS POLÍTICOS ESTA BOCA ES MÍA Y ME VOY HACER RESPONSABLE DE LA PARTE QUE ME TOCA, ESE ES EL COMPROMISO QUE HACE LA PRESIDENCIA, ESE ES EL COMPROMISO QUE PLANTEO LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS PARA QUE PODAMOS IR EN CONJUNTO POR ESTA VÍA. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: ESTÁ LA PROPUESTA QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA, ENTIENDO QUE YA ES PROPUESTA, YA LO ACLARÓ, NO ES CONDICIONAMIENTO ES PROPUESTA, A LA PROPUESTA DE LA SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS EL PLANTEAMIENTO QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA Y YO TAMBIÉN ENTONCES SOMETERÍA A LA APROBACIÓN DE USTEDES LA OTRA PROPUESTA QUE ES QUE SE REALICEN EN UNA REUNIÓN POSTERIOR DE TRABAJO ESTE PUNTO DE ARMAR UNA ESTRATEGIA Y YA VEREMOS SI ES MARCHA, SI ES MITIN, SI ES CARNAVAL, ES UNA EXPRESIÓN NO VEO EN QUE FALTE YO AL RESPETO EN ESTE ASUNTO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO SOMETER EL PLANTEAMIENTO QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA Y LUEGO EL QUE HACE ESTA PRESIDENCIA.-----

- - - EL SECRETARIO DE CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LA SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL REPRESENTANTE DE MORENA A EFECTO DE QUE SE REALICE UNA MARCHA DE PROTESTA POR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE NO HA MINISTRADO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO EN LA QUE PARTICIPEN LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DE ESTE CONSEJO GENERAL Y LOS CONSEJOS DISTRITALES QUIENES ESTÉN POR ESA MEDIDA SI HACE LEVANTAR LA MANO, QUIENES ESTÉN EN CONTRA SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO ES VOTADO EN CONTRA SEÑORA PRESIDENTA, A CONTINUACIÓN SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE LA SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS QUE EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO SE PUEDA TRATAR LAS MEDIDAS A IMPLEMENTAR POR ESTE CONSEJO GENERAL A EFECTO DE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO QUIENES ESTÉN POR SU APROBACIÓN SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO,

APROBADA POR UNANIMIDAD, EL TRATAMIENTO DEL ASUNTO EN LA REUNIÓN DE TRABAJO.-----

- - - SECRETARIO SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS EL EXHORTO 01/SE/18-02-2015, AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUERRERO A EFECTO DE QUE PROVEA LOS RECURSOS QUE CORRESPONDE AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. QUIENES ESTÉN POR SU APROBACIÓN SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO, APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL QUIEN DA FE. ----- DOY FE -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

C. MARISELA REYES REYES

**C. ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. ROSIO CALLEJA NIÑO
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. JORGE VALDEZ MÉNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. RENÉ VARGAS PINEDA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHAVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANCO**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. RUBÉN CAYETANO GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA**

**C. VÍCTOR MANUEL MORALES VENTURA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
HUMANISTA**

**C. BENJAMÍN RUIZ GALEANA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL**

**C. RICARDO ÁVILA VALENZO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LOS POBRES DE GUERRERO**

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ
SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2015.